

Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco

Facultad de Ciencias Sociales

Escuela Profesional de Psicología



Tesis

**LOCUS DE CONTROL Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN MUJERES
VÍCTIMAS DE VIOLENCIA CONYUGAL, DERIVADAS A LA UNIDAD
DISTRITAL DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS (UDAVIT) –
CUSCO, 2021**

Presentada por:

Br. Lucero Esquivel Bustamante

Para optar al título profesional de

Licenciada en Psicología

Asesor:

Mgt. Ps. Juan Segismundo Durand Guzmán

Cusco – Perú

2024

INFORME DE ORIGINALIDAD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-303-2020-UNSAAC)

El que suscribe, **Asesor** del trabajo de investigación/tesis titulada: "LOCOS DE CONTROL Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA CONYUGAL, DERIVADAS A LA UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS (UDAVIT)-CUSCO, 2021" presentado por: LUCERO ESQUIVEL BUSTAMANTE con DNI Nro.: 73070249 presentado por: con DNI Nro.: para optar el título profesional/grado académico de LICENCIADA EN PSICOLOGÍA


Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 1 veces, mediante el Software Antiplagio, conforme al Art. 6° del **Reglamento para Uso de Sistema Antiplagio de la UNSAAC** y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 8%.

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No se considera plagio.	X
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las correcciones.	
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, quien a su vez eleva el informe a la autoridad académica para que tome las acciones correspondientes. Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	

Por tanto, en mi condición de asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y **adjunto** la primera página del reporte del Sistema Antiplagio.

Cusco, 19 de ENERO de 2024


Firma
Post firma JUAN S. DURAND GUZMÁN
Nro. de DNI 24486087
ORCID del Asesor 0000-0003-3668-5016

Se adjunta:

1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema Antiplagio: oid: 27259: 305208255

NOMBRE DEL TRABAJO

TESIS 17-01-2024.docx

AUTOR

Lucero Esquivel

RECUENTO DE PALABRAS

28199 Words

RECUENTO DE CARACTERES

148313 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

141 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

5.6MB

FECHA DE ENTREGA

Jan 17, 2024 9:56 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Jan 17, 2024 9:58 PM GMT-5**● 8% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos

- 8% Base de datos de Internet
- 0% Base de datos de publicaciones

● Excluir del Reporte de Similitud

- Base de datos de Crossref
- Base de datos de trabajos entregados
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 20 palabras)
- Base de datos de contenido publicado de Crossref
- Material bibliográfico
- Material citado
- Fuentes excluidas manualmente

Dedicatoria

A mis abuelos Nicanor (†) y Evarista por haber cuidado de mí, por demostrarme el verdadero amor desinteresado e incondicional, y acogerme como una hija más.

A mi padre, Alberti, mi ejemplo a seguir, por sus enseñanzas, su confianza y el amor al estudio; a mi madre, Lorena, por ser la razón de mis esfuerzos, por darme todo sin pedir nada a cambio, por el cariño, confianza y respaldo que siempre me brindas.

Para mis hermanos Crysel, Luis Alberto, Brysa, Luis Fernando y Dayiro, quienes son mi motivo para seguir adelante y ser mis mejores confidentes.

Para mis tíos, tías, primos, primas y mi sobrina Gia.

Agradecimientos

A Dios por guiarme todos los días de mi vida y darme la fuerza que necesito para seguir adelante en todos los aspectos de mi vida.

A mi familia, mis abuelos, mis padres, mis tíos, tías, primos y primas por su amor, sus consejos y sus buenos deseos.

Al Mg. Ps. Juan Durand Guzmán por guiarme y asesorarme en esta etapa académica, por resolver cada duda que surgía a lo largo de este estudio y que para mí fue un referente de disciplina, educación y respeto.

Al Ps. Américo Pinedo Villafuerte por creer en mí, por su respaldo, por su gran disposición de apoyarme siempre y ser mi referente laboral.

Resumen

La investigación intitulada “Locus de control y dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia conyugal derivadas a la UDAVIT – Cusco, 2021”, fue realizada con el objetivo principal de identificar si existe o no relación significativa entre las variables mencionadas. El enfoque, alcance, tipo y diseño de la investigación es cuantitativo, correlacional, básica y no experimental respectivamente, de población finita, la muestra es de 130 participantes previo consentimiento informado, la técnica de procesamiento de información a utilizar fue SPSS Statistics 25 y Excel, los instrumentos psicológicos aplicados fueron la Escala de medición de locus de control de J. Rotter (1996) adaptado por J.M. Burger (2009) que consta de 10 ítems y el Cuestionario de dependencia emocional de M. Lemos y N. Londoño de 23 ítems. Ambos instrumentos fueron validados por juicio de expertos y para su confiabilidad se utilizó la Prueba de Alpha de Cronbach con resultados altamente aceptables de 0.84 y 0.93. De acuerdo con las hipótesis específicas se tiene como primer resultado; que, si existe relación inversa con un coeficiente de correlación de rho de Spearman de -0.45 significativa entre el locus de control interno y la dependencia emocional, y del mismo modo existe relación significativa de rho de Spearman de 0.372 entre el locus de control externo y la dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia conyugal, donde el uso de locus de control interno representa un factor importante para evitar la dependencia emocional en las mujeres víctimas de violencia conyugal derivadas a la UDAVIT – Cusco, 2021. Se tiene además conclusiones, recomendaciones y apéndices.

Palabras clave: Locus de control, dependencia emocional, víctima, violencia y violencia conyugal.

Abstract

The research entitled "Locus of control and emotional dependence in women victims of conjugal violence referred to UDAVIT - Cusco, 2021". Its main objective of the study is to identify the relationship between

the locus of control variable and emotional dependence variable. The focus, scope, type and design of the research is quantitative, correlational, basic and non-experimental respectively, of a finite population, the sample is 130 participants with prior informed consent, the information processing technique to be used was SPSS Statistics 25 and Excel, the psychological instruments applied were the Locus of Control Measurement Scale by J. Rotter (1996) adapted by J.M. Burger (2009) which consists of 10 items and the Emotional Dependency Questionnaire by M. Lemos and N. Londoño with 23 items. Both instruments were validated by expert judgment and for its reliability the Cronbach's Alpha Test was used through excel with highly acceptable results of 0.84 and 0.93. According to the specific hypotheses, the first result is; that, if there is an inverse relationship with a Spearman's correlation coefficient of -0.45 significant between the internal locus of control and emotional dependence, and in the same way there is a significant relationship of Spearman's rho of 0.372 between the external locus of control and dependence emotional in women victims of marital violence, where the use of internal locus of control represents an important factor to avoid emotional dependence in women victims of marital violence referred to UDAVIT - Cusco, 2021. There are also conclusions, recommendations, and appendages.

Keywords: Locus of control, emotional dependency, victim, violence, and marital violence.

Contenido

Dedicatoria II

Agradecimientos V

Resumen VI

Abstract VI

Lista de tablas XIII

Lista de figuras XV

Lista de anexos XVI

Presentación XVII

Introducción 18

Capítulo I 20

1. Planteamiento de la Investigación 20

1.1. Descripción del Problema 20

1.2. Formulación del Problema 26

1.2.1. Problema General 26

1.2.2. Problemas Específicos 26

1.3. Objetivos de la Investigación 27

1.3.1. Objetivo General 27

1.3.2. Objetivos Específicos 27

1.4. Justificación 28

1.4.1. Valor social 28

1.4.2. Valor Teórico 29

1.4.3. Valor Metodológico 30

1.4.4. Valor aplicativo 30

1.5. Viabilidad 30

Capítulo II 31

- 2. Marco Teórico – Conceptual 31
 - 2.1. Antecedentes de la Investigación 31
 - 2.1.1. Antecedentes Internacionales 31
 - 2.1.2. Antecedentes Nacionales 34
 - 2.1.3. Antecedentes Locales 37
 - 2.2. Marco Teórico – Conceptual 40
 - 2.2.1. Teoría del Aprendizaje Social 40
 - 2.2.2. Teoría de Rotter 41
 - 2.2.3. Locus de Control 42
 - 2.2.4. Edad y Diferencias de Género en el Locus de Control 46
 - 2.3. Dependencia 46
 - 2.3.1. Dependencia Emocional 47
 - 2.3.2. Características de los Dependiente Emocionales 48
 - 2.3.2.1. Prioridad de la pareja sobre cualquier otra cosa 48
 - 2.3.2.2. Voracidad afectiva: deseo de acceso constante 48
 - 2.3.2.3. Tendencia a la exclusividad en las relaciones 49
 - 2.3.2.4. Idealización del compañero 49
 - 2.3.2.5. Sumisión hacia la pareja 50
 - 2.3.2.6. Pánico ante el abandono o el rechazo de la pareja 50

2.3.2.7. Trastornos mentales tras la ruptura: el “síndrome de abstinencia” 51

2.3.2.8. Baja autoestima 52

2.3.2.9. Miedo a la soledad 52

2.3.2.10. Necesidad de agradar: búsqueda de la validación externa 53

2.4. Violencia 53

2.4.1. Ciclo de la violencia 55

2.4.2. Tipos de violencia 56

2.5. Ministerio Público 57

2.5.1. Unidad Distrital de Asistencia a Víctimas y Testigos – Cusco 58

2.5.2. Definiciones Conceptuales 60

Capítulo III 63

3. Hipótesis y Variables 63

3.1. Hipótesis 63

3.1.1. Hipótesis General 63

3.1.2. Hipótesis Específicas 63

3.2. Especificación de Variables 65

3.2.1. Locus de Control 65

3.2.2. Dependencia Emocional 65

3.3. Operacionalización de Variables 65

Capítulo IV 68

- 4. Metodología 68
 - 4.1. Enfoque de Investigación 68
 - 4.2. Alcance de la Investigación 68
 - 4.3. Diseño de la Investigación 69
 - 4.4. Tipo de investigación 69
 - 4.5. Población y Muestra 70
 - 4.6. Instrumentos de Recolección de Datos 71
 - 4.7. Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos 77
 - 4.8. Consideraciones Éticas 77
 - 4.9. Matriz de Consistencia 77

Capítulo V 81

- 5. Resultados 81
 - 5.1. Análisis de Resultados 81
 - 5.2. Descripción Sociodemográfica de la Investigación 82
 - 5.3. Estadística Descriptiva Aplicada al Estudio 86
 - 5.4. Estadística Inferencial Aplicada al Estudio 100

Capítulo VI 107

Discusión 107

Capítulo VII 113

Conclusiones 113

Recomendaciones 115

Referencias 118

Anexos 124

Lista de tablas

- Tabla 1** Diferencias entre el locus de control externo y externo 45
- Tabla 2** Operacionalización de variables 66
- Tabla 3** Juicio de expertos según DPP del Locus de control 72
- Tabla 4** Juicio de expertos según DPP de la dependencia emocional 74
- Tabla 5** Fiabilidad alcanzada según indicador alfa de Cronbach 75
- Tabla 6** Niveles de confiabilidad 76
- Tabla 7** Prueba de normalidad K-S de las variables 76
- Tabla 8** Matriz de consistencia 78
- Tabla 9** Edad de las participantes 82
- Tabla 10** Estado civil de las participantes 83
- Tabla 11** Procedencia de las participantes 84
- Tabla 12** Ocupación de las participantes 85
- Tabla 13** Locus de control de las participantes 86
- Tabla 14** Dimensiones del locus de control 87
- Tabla 15** Locus de control por edad de las participantes 88
- Tabla 16** Locus de control por el estado civil 89
- Tabla 17** Locus de control según procedencia de las participantes 90
- Tabla 18** Locus de control por la ocupación de las participantes 91
- Tabla 19** Dependencia emocional de las participantes 92
- Tabla 20** Dimensiones de la dependencia emocional 94
- Tabla 21** Dependencia emocional por la edad 96
- Tabla 22** Dependencia emocional por estado civil 97

Tabla 23 Dependencia emocional según la procedencia de las participantes 98

Tabla 24 Dependencia emocional según la ocupación de las víctimas 99

Tabla 25 Correlación de variables 100

Tabla 26 Cuadro de coeficiente de correlación 101

Tabla 29 Dispersión de puntos del locus de control interno 102

Tabla 30 Dispersión de puntos del locus de control externo 103

Tabla 27 Correlación de variables por estado civil 104

Tabla 28 Correlación de variables por edad 105

Lista de figuras

- Figura 1** Edad de las participantes 82
- Figura 2** Estado civil de las participantes 83
- Figura 3** Procedencia de las participantes 84
- Figura 4** Ocupación de las participantes 85
- Figura 5** Locus de control de la participantes 86
- Figura 6** Dimensiones del locus de control 87
- Figura 7** Locus de control por edad de las participantes 88
- Figura 8** Locus de control por el estado civil 89
- Figura 9** Locus de control según procedencia de las participantes 90
- Figura 10** Locus de control por la ocupación de las participantes 91
- Figura 11** Dependencia emocional de las participantes 92
- Figura 12** Dimensiones de la dependencia emocional 93
- Figura 13** Dependencia emocional por la edad 96
- Figura 14** Dependencia emocional por estado civil 97
- Figura 15** Dependencia emocional por la procedencia de las participantes 98
- Figura 16** Dependencia emocional según la ocupación de las participantes 99
- Figura 17** Dispersión de puntos entre puntajes de las variables 100
- Figura 18** Dispersión de puntos del locus de control interno 102
- Figura 19** Dispersión de puntos del locus de control externo 103

Lista de anexos

- Anexo A Carta de aceptación de asesoría 125
- Anexo B Resolución de aprobación del plan de tesis y nombramiento de asesor 126
- Anexo C Solicitud para la aplicación de los instrumentos en UDAVIT 127
- Anexo D Resolución de apto al título 128
- Anexo E Hoja de validación de juicio de expertos - Locus de control 129
- Anexo F Hoja de validación de juicio de expertos – Dependencia emocional 132
- Anexo G Niveles de confiabilidad de alfa de Cronbach 135
- Apéndice H Cuadro de coeficiente de correlación 135
- Anexo I Matriz de consistencia 137
- Anexo J Operacionalización de variables 139
- Anexo K Consentimiento informado 141
- Anexo L Escala de medición de locus de control 142
- Anexo M Cuestionario de dependencia emocional de Lemos y Londoño (2006) 143

Presentación

Sr. decano de la Facultad de Ciencias Sociales, de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

Señores miembros del jurado de la Escuela Profesional de Psicología, pongo a vuestra consideración la investigación intitulada “Locus de control y dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia conyugal, derivadas a la Unidad Distrital de Asistencia a Víctimas y Testigos (UDAVIT) – Cusco, 2021”, para optar el título profesional de Licenciada en Psicología.

Este informe es producto de la búsqueda de información acerca del locus de control y la dependencia emocional, con el objetivo de ver si existe relación o no entre ambas variables.

Introducción

El informe está elaborado teniendo en cuenta el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Psicología, este estudio nace a partir de la observación de la realidad actual en torno a los casos de violencia que se presentan en la región del Cusco.

La violencia es un problema de salud pública que a menudo se va incrementando y cada vez con mayor frecuencia, esto se observa en el plano internacional, nacional y local. Existen diversos tipos de violencia y entre las más frecuentes están la violencia física, psicológica y sexual.

En el presente trabajo se estudia a la violencia infringida hacia las mujeres por parte de su pareja o expareja (violencia conyugal), por tanto, se trabaja con dos variables que son locus de control y dependencia emocional.

Las mujeres víctimas de violencia conyugal al realizar la denuncia policial, pasan a fiscalía, seguidamente es esta dependencia quien deriva los casos a la UDAVIT – Cusco mediante un oficio por mandato fiscal, lugar donde a las mismas se les denomina usuarias por ya formar parte de la unidad, ellas tendrán derecho a recibir una atención multidisciplinaria que consta de atención psicológica, legal y social.

El informe está estructurado en seis capítulos, los cuales están comprendidos de la siguiente manera:

Capítulo I: Planteamiento de la investigación, está la descripción y formulación del problema, los objetivos general y específicos, justificación y viabilidad de la investigación.

Capítulo II: Marco Teórico, se describe los antecedentes de investigación internacionales, nacionales y locales que hacen referencia a investigaciones anteriores, posteriormente estos ayudarán a comparar los resultados, se encuentra también el marco teórico-conceptual y las definiciones conceptuales.

Capítulo III: Se plantea las hipótesis general y específicas, así también la operacionalización de variables.

Capítulo IV: Metodología de investigación, contiene el tipo y diseño de la investigación, población y muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos, técnicas de procesamiento y análisis de datos, finalmente se presenta la matriz de consistencia.

Capítulo V: Resultados, se describe e interpreta los datos generales, el análisis descriptivo de cada variable y la correlación de ambas, además se tiene los gráficos de tablas y figuras.

Capítulo VI: Discusión, se redacta el análisis de los resultados viendo las semejanzas y diferencias con las de otras investigaciones.

Capítulo VII: Conclusiones y recomendaciones.

Finalmente se encuentran las referencias y apéndices, donde se incluyen tablas, hoja de consentimiento informado, matriz de consistencia, instrumentos de evaluación empleados, solicitud dirigida al ente de donde se recabó la población y muestra y demás documentos por los que fue posibles la investigación.

Capítulo I

1. Planteamiento de la Investigación

1.1.Descripción del Problema

Se define a la violencia como “el uso deliberado de la fuerza física, del poder y/o la amenaza contra uno mismo, una persona, grupo o comunidad que tiene como resultado la probabilidad de causar daño psicológico, lesiones, muerte, trastornos del desarrollo o privaciones” (Organización Mundial de la Salud (OMS), 2017).

Las Naciones Unidas definen a la violencia contra la mujer como todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada. (Naciones Unidas, 1993, como cita la OMS, 2021)

“La violencia de pareja se refiere a los comportamientos de la pareja o expareja que causan daño físico, sexual o psicológico, incluidas la agresión física, la coacción sexual, el maltrato psicológico y las conductas de control” (OMS, 2021). Según un estudio realizado por la

OMS, entre los años 2000 al 2018, una de cada tres mujeres ha sufrido violencia física y/o sexual por parte de su pareja, la edad promedio del estudio fluctúa entre 15 a 49 años, mujeres que han tenido una relación de pareja donde fueron objeto de violencia física, psicológica y/o sexual al menos una vez en su vida. Este trabajo interinstitucional de las naciones unidas estudió también las estimaciones sobre la prevalencia de la violencia conyugal a nivel de continentes, donde se obtuvo que en Latinoamérica el 25% de las mujeres ha sufrido violencia a lo largo de su vida.

Uno de los mayores problemas que se tiene a nivel nacional y regional es la violencia hacia la mujer, es un problema estructural debido a la desigualdad entre hombres y mujeres, según estadísticas nacionales del observatorio nacional de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar del Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las mujeres e Integrantes del Grupo Familiar (AURORA) del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, en el año 2020 de los 44 125 casos de violencia física atendidos a nivel nacional, el 85.9% son mujeres, de estos el 68.6% de los casos se dieron en Lima Metropolitana, Arequipa, Cusco, La Libertad, Lima provincia, Piura, Ancash, Puno, Junín y Ayacucho. El 97.9% tiene vínculo relacional de pareja, el 70.8% de la víctimas agredidas se encuentran entre los 18 y 59 años, (Portal estadístico AURORA, 2021), cifras que realmente son alarmantes por el mismo hecho que cada vez aumentan número y gravedad, encontrándose la región del Cusco en el tercer lugar con mayores casos de violencia a nivel nacional; por otro lado, en casos de violencia psicológica el 83.3% son mujeres, de estas el 97.7% tiene vínculo relacional con la pareja, en los casos de violencia económica-patrimonial, el 74.4% son mujeres que también está relacionado a su pareja, así también se tiene un aproximado de 13 mujeres que al mes, son víctimas de casos con características de feminicidio. Este programa nacional tiene como objetivo primordial, velar por los ciudadanos quienes sean afectados por hechos

relacionados a la violencia. Su función también es diseñar y poner en marcha las políticas de prevención, atención y apoyo a las personas quienes integren el grupo familiar; es decir todos tienen derecho de recibir apoyo en situaciones de violencia familiar y/o sexual, con el fin de mejorar la calidad de vida de la población.

Como fue mencionado, según estadísticas regionales en el año 2020, la región del Cusco se encuentra en el tercer lugar con mayores casos de violencia luego de Lima metropolitana y Arequipa, presentando un porcentaje de 65.3% de mujeres entre los 18 a 49 años de edad que han sufrido algún tipo de violencia por parte de su pareja (Encuesta Demográfica y la Salud Familiar (ENDES), 2020). Por el tipo de violencia se tiene que el 53.1% fue violencia psicológica, el 38% violencia física, el 8.4% violencia sexual y un 0.4% violencia económica. Del total de denuncias interpuestas por algún tipo de violencia según el sexo, se tiene que el 85.7% son mujeres y el 14.3% son varones. En estas estadísticas se observa que la población más afectada son las mujeres a comparación de los varones, donde cabe resaltar que sí existen casos de violencia hacia el género masculino, pero dichos casos son escasos o suelen llegar como agresiones mutuas, los cuales por la misma sociedad en la que vivimos aún no acepta ni normaliza que dicha situación también se vive en la población contraria.

La observación e incrementación de diversos casos de violencia: como violencia física, psicológica, agresiones hacia algún integrante del grupo familiar, trata de personas, violación sexual, hechos con características de feminicidio, etc., se dan a nivel regional, nacional e internacional, estos hechos se visualiza en los medios de comunicación y plataformas digitales, los mismos que a nivel regional , luego que la víctima realice una denuncia policial, este hecho pasa al Ministerio Público, lugar donde cada fiscalía emite un oficio de asistencia integral a las Unidades Distritales de Asistencia a Víctimas y Testigos de cada región, donde posteriormente

se asiste a la víctima, a quienes se les denomina usuarias y se les da seguimiento a su caso ante los hechos suscitados, cabe precisar que en su mayoría la población afectada son mujeres víctimas.

Las víctimas y/o testigos reciben la denominación de usuario o usuaria al integrarse al programa, los mismos que reciben atención gratuita, estas personas son derivadas del Ministerio público por orden del fiscal a cargo hacia la UDAVIT, el programa trabaja conjuntamente en grupos multidisciplinarios que consta de abogado, psicólogo y asistente social.

Al convivir a diario con diferentes casos de violencia durante la realización de las prácticas preprofesionales, se observó que mayoritariamente los delitos que se presentan son de violación sexual, seguidos de violencia física o agresión a algún integrante del grupo familiar y trata de personas; en los casos de violación sexual el apoyo de UDAVIT es de acompañamiento y soporte emocional evitando la revictimización, ya que las víctimas pasan por cámara Gesell. La segunda modalidad de delito más común que se presenta es la violencia física y psicológica, dichos casos de violencia, en su mayoría son ejercidos por el esposo, conviviente, enamorado, ex enamorado o pareja anterior siendo una minoría entre integrantes del grupo familiar como pueden ser hermanos, padres, primos, entre otros.

La idea de investigar la violencia conyugal es porque en estos casos hay mayor cercanía del profesional a la víctima, en ese entender se recaba información mediante entrevistas y observaciones; al obtener esta información, encontramos situaciones similares como por ejemplo: en todo los casos atendidos, la situación de violencia no ocurrió por primera vez, la persona fue agredida ya en varias ocasiones, más bien este hecho fue una de las peores que le tocó vivir a la víctima y es por ello que recién deciden denunciar. Se observó también que a

pesar de las agresiones que existían, la pareja seguía compartiendo la vivienda y hacían vida de pareja normal ante la sociedad, ya que la víctima no tenía otro lugar donde recurrir; dichas agresiones se manifiestan con golpes, patadas, lapos, jaloneos, empujones, gritos, insultos denigrantes, humillaciones, comparaciones, indiferencia y demás; esto nos da a entender que las mujeres víctimas de violencia son tolerantes a las agresiones y maltratos por parte de su pareja ya sea por miedo a quedarse solas o no poder sustentar su hogar, no llegan a defenderse porque mencionan que las consecuencias pueden ser peores, en su mayoría estas víctimas tienen hijos con su agresor y no denuncian por miedo a ser abandonadas por su pareja, en este caso no habría quien sustente el hogar y la responsabilidad que eso emana, tienen temor a ser abandonadas por ende complacen en lo que su pareja desea, de esta forma asumen una actitud sumisa y pasiva, donde aceptan lo que la otra parte diga o haga, evitan contradecir a la pareja y más bien actúan con cariño y comprensión ante él porque buscan su atención y aprobación, le dan la razón para no caer en mayores problemas, evitan “romper la familia” porque ante la sociedad machista que se vive se entiende que esa responsabilidad recae en la mujer. En general todo lo mencionando son signos de padecer dependencia emocional lo cual nos lleva a asumir que la violencia está presente en las personas que tienen dependencia emocional y se evidencia en las situaciones comunes que mencionan las encuestadas.

Además, algunas víctimas mencionan sentirse culpables y merecer tales agresiones porque durante la relación existía manipulación psicológica por parte de su agresor, relatando que ante cualquier hecho negativo que ocurriese, para su agresor la culpable siempre era ella y así él se desligaba de cualquier responsabilidad generando más bien una serie de acciones para culpar a la víctima, de manera que ellas aceptan las agresiones y justifican la violencia hasta el punto de asumir dichos actos violentos como merecidos, con relatos como: “Yo me lo busqué”,

“me lo merezco”, “tiene razón en pegarme”, “yo en alguna manera lo he provocado” “tiene razón en golpearme porque no me porté bien”. En ese sentido se ha observado el grado de control que tienen las mujeres en cuanto a los hechos de violencia experimentados, si las mismas asumen la responsabilidad de lo que sucedió o por el contrario dan esa responsabilidad a factores externos a ella; anteriormente se menciona al agresor como controlador y es quien tiene el poder en la relación, por ende la mujer no asumen tal rol, la víctima en su mayoría asume el rol de subordinada, aceptando lo que le tocó vivir ya sea por la suerte, el destino, el karma, merecido u otras situaciones externas a la víctima, a ello se le llama locus de control externo ya que aceptan toda las vivencias sin poder reaccionar ante los hechos suscitados y le dan todo el control a la pareja; por el contrario se vio una población mínima que por su valentía asume la responsabilidad de su vida y toma acción ante ello, estas fueron mujeres que se atrevieron a denunciar ante el primer hecho de violencia, mujeres que decidieron separarse o terminar esa relación por la situación que se iba viviendo, en estos casos prevalece el locus de control interno.

Otra similitud entre las usuarias atendidas en UDAVIT es que la mayoría de las mujeres víctimas de violencia conyugal son jóvenes cuyas edades fluctúan entre 21 a 30 años aproximadamente, la relación que mantienen con su agresor es de convivientes; esto es producto del cambio de la sociedad, donde el matrimonio ya no es considerado como obligatorio, ya no existe una imposición para convivir, al contrario la mayor parte de las personas hoy en día se dedican primero a convivir y posteriormente llegan al matrimonio, son muy pocos los casos donde se casan antes de la convivencia.

De seguir con este problema, la sociedad no será consciente de las situaciones que día a día se incrementa y se perdería la sensibilidad, la solidaridad, el compañerismo, el apoyo al prójimo y otros valores que ya no se practican; en consecuencia nos encontraríamos con un

panorama “normal” o cotidiano donde ya no habría nada por hacer, es por tal motivo el propósito de la investigación para ver las causas, carencias, dificultades, problemáticas originales que desenlacen a trágicas situaciones y así buscar soluciones mediante el apoyo, sensibilización, crear conciencia y dar nuevos aportes a la sociedad sobre la violencia.

Todo lo planteado nos lleva a formular el siguiente problema:

1.2. Formulación del Problema

1.2.1. Problema General

¿Cuál es el tipo de relación entre el locus de control y la dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia conyugal derivadas a la UDAVIT – Cusco, 2021?

1.2.2. Problemas Específicos

¿Cuál es la relación entre el locus de control interno con la dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia conyugal derivadas a la UDAVIT – Cusco, 2021?

¿Cuál es la relación entre el locus de control externo con la dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia conyugal derivadas a la UDAVIT – Cusco, 2021?

¿Qué relación existe entre el locus de control y dependencia emocional respecto a la edad de la víctima de violencia conyugal derivada a la UDAVIT – Cusco, 2021?

¿Qué relación existe entre el locus de control y dependencia emocional respecto al estado civil de la víctima de violencia conyugal derivada a la UDAVIT – Cusco, 2021?

¿Qué locus de control predomina en las mujeres víctimas de violencia conyugal derivadas a las UDAVIT – Cusco, 2021?

¿Cuáles son los niveles de dependencia emocional en las mujeres víctimas de violencia conyugal derivadas a las UDAVIT – Cusco, 2021?

1.3.Objetivos de la Investigación

1.3.1. Objetivo General

Determinar la relación entre el locus de control y la dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia conyugal derivadas a la UDAVIT – Cusco, 2021.

1.3.2. Objetivos Específicos

Establecer la relación del locus de control interno con la dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia conyugal derivadas a la UDAVIT – Cusco, 2021.

Establecer la relación del locus de control externo con la dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia conyugal derivadas a la UDAVIT Cusco, 2021.

Identificar si existe relación entre el locus de control y dependencia emocional respecto a la edad de la víctima de violencia conyugal derivada a la UDAVIT – Cusco, 2021.

Identificar si existe relación entre el locus de control y dependencia emocional respecto al estado civil de la víctima de violencia conyugal derivada a la UDAVIT – Cusco, 2021.

Describe el locus de control predominante en las víctimas de violencia conyugal derivadas a la UDAVIT – Cusco, 2021.

Describe los niveles de dependencia emocional en las víctimas de violencia conyugal derivadas a la UDAVIT – Cusco, 2021.

1.4. Justificación

Se realiza el informe a raíz del incremento de casos de violencia, porque las mujeres víctimas de violencia no saben cómo salir de esa situación, por las preocupaciones económicas que esto demanda, por miedo a su agresor, por falta de información y desconocimiento de lugares a los que puedan acudir a recibir apoyo; es por ello que esta investigación busca la relación entre las variables el locus de control y la dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia conyugal, para tener mayor conocimiento sobre estos temas y saber identificar medios de apoyo ante situaciones con consecuencia de violencia. Con esta información se podrá realizar talleres de sensibilización para empoderar a la mujeres y cambiar sus esquemas machistas a los varones, proponer programas de prevención de la violencia, evitar daños psicológicos en mujeres que se identifiquen con el estudio. Además, cuenta con información estadística actualizada, otro motivo de justificación de la investigación se enmarca en la psicología social, ya que estudiamos la relación de la personas y cómo sus vivencias moldean su conducta, pensamiento, sentimiento y emociones.

1.4.1. Valor social

En el criterio social, ante los episodios de violencia que surgen con mucha frecuencia, los cuales se observa en los medios de comunicación, será importante beneficiar tanto a hombres y mujeres para vivir en un ambiente de igualdad, fomentar el cambio de estereotipos sociales, que se modifiquen los esquemas culturales, las creencias tan arraigadas que aún existe, especialmente en el varón que cambien sus esquemas machistas con respecto a que tienen que dominar a las mujeres, ven a la mujer como instrumento de placer, como amas de casa y se sienten superiores ante ella; que las mujeres se empoderen para contrarrestar la violencia, que ellas también cambien en su comportamiento, ya no se sientan subordinadas, dependientes ni víctimas. A nivel

de la sociedad, combatir el machismo y dejar atrás los argumentos que reprimían las emociones de los varones y algunos privilegios que se les daba, que en los medio educativos, no se siga propagando la cultura machista, que se les enseñe a los niños a que no tiene que ser necesariamente machista para obtener algunos objetivos, sino los objetivos se tienen a través del diálogo y conversaciones. Los profesionales y personas en general puedan crear programas de prevención y promoción para reconocer su locus de control de las personas y que aspectos mejorar, así también para el caso de dependencia emocional, enseñar o incluir actividades con visualización de evitar la dependencia en parejas. La investigación busca proveer de información útil para todo lector y de esta forma aprender y mejorar sus conocimientos sobre la violencia, rutas de atención, temas de dependencia emocional y locus de control.

1.4.2. Valor Teórico

La literatura y los resultados de la investigación es una información actualizada en temas de locus de control y dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia, esto con el fin de aportar mayor conocimiento al lector, por otro lado, se tiene información de la realidad cusqueña respecto al tema de violencia ya que esta región se encuentra en el tercer lugar a nivel nacional con más casos de violencia cada año. Con la teoría plasmada en esta investigación se podrá trabajar en toda las áreas relacionadas a la persona para evitar situaciones de violencia, tomando en cuenta el enfoque sistémico. Es conveniente estudiar esta problemática porque son temas de la actualidad y de fácil acceso a la población, los actos de violencia suceden con frecuencia, por tal motivo se pretende concientizar a la población en general para que vea los hechos de violencia y las consecuencias que esto conlleva. Dar a conocer que aún muchas personas padecen de maltratos y agresiones, sobre todo mujeres, que estas sean capaces de ejercer sus derechos, mejorar su autoestima y fortalecer su locus de control interno. Enseñar desde casa los buenos

valores, hábitos y conductas tanto a niños como a niñas, erradicar la cultura machista para no repetir la historia ni normalizar la violencia.

1.4.3. Valor Metodológico

Es de importancia metodológica porque los instrumentos utilizados: Escala de medición de Locus de control y el Cuestionario de Dependencia emocional de Lemos y Londoño son válidos y confiables para su aplicación. Además, a raíz de la investigación y los resultados se puede crear otros instrumentos teniendo en cuenta las dimensiones de las variables; además de ello contribuye a ampliar los datos estadísticos sobre la dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia conyugal.

1.4.4. Valor aplicativo

Tiene valor aplicativo por contener de información valiosa y a raíz de estas se puede cambiar los estándares comunes, se podrá elaborar alternativas de solución en la población, para evitar normalizar la violencia y acosos. Es importante que no se siga formando sistemas educativos de comportamientos machistas, más al contrario darle ese valor y apoyo que necesita la mujer para que salga airoso de una situación de violencia y fortalezca su locus de control interno, se sienta capaz, empoderada y sepa que su realidad puede cambiar y sólo es cuestión de decisión.

1.5. Viabilidad

Esta investigación es viable, se contó con recursos financieros, humanos y materiales. El recurso humano se gestionó solicitando permiso a la Coordinación de la Unidad Nacional de Atención a Víctimas y Testigos del Cusco del Ministerio Público siendo posible la recolección de la muestra para la presente investigación.

Capítulo II

2. Marco Teórico – Conceptual

2.1. Antecedentes de la Investigación

La violencia es un tema trascendental para la sociedad, los hechos de violencia se presentan en diversas formas, tipos y características, en este estudio se aborda las variables como son locus de control y dependencia emocional, siendo el común denominador la violencia; estos hechos se dan a nivel internacional, nacional y local. Ante ello la sociedad en su mayoría lucha con el mismo objetivo de erradicar dicha violencia ya que se vive en una constante alarma por hechos lamentables que afecta en su mayoría a la mujer, ante ello se recopiló diversos trabajos de investigación acerca de la violencia y de las variables de estudio donde se encontró varias investigaciones; veamos algunos:

2.1.1. Antecedentes Internacionales

A nivel internacional existe una variedad de trabajos de investigación con las variables que estudiamos, a continuación, mencionamos algunos:

Fernández y Caurcel (2005) estudiaron la “Importancia del locus de control en el problema del maltrato entre iguales: Estudio comparativo entre víctimas y agresores”, se realizó

en la Universidad de Granada. Donde la investigación que se presenta en esta ponencia tenía como objetivo estudiar el problema del maltrato entre iguales y dentro de éste conocer el locus de control que tienen los participantes en función del rol que desempeñan en estas situaciones y los tipos de verbos que utilizan para describirlas. Para ello, se ha utilizado un instrumento narrativo (Historias incongruentes) que nos permite conocer cómo interpretan los sujetos la conducta social en las relaciones entre iguales en el ámbito escolar. La muestra estaba compuesta por 42 estudiantes de 11 y 15 años de un Centro Escolar de Granada capital. Tras el análisis de datos encontramos que los agresores tienen un locus de control interno, usan verbos mentales y sienten que controlan la situación; por el contrario, las víctimas presentan un locus de control externo, usan verbos de acción, se sienten inseguras y asumen un esquema mental defensivo.

Garrido (2016) en su trabajo titulado “Una medición de los niveles de Ansiedad, salud mental, apoyo social percibido, autoestima y locus de control en usuarias del Centro de la Mujer de Estación Central”, realizado en la Universidad de Chile, caracterizó una muestra de 20 mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en usuarias de un Centro de la Mujer. Para esto fueron consignados sus datos sociodemográficos y sus niveles de violencia, riesgo y daño. Además, fueron evaluados sus niveles de ansiedad, salud mental, apoyo social percibido, autoestima y locus de control. Los análisis incluyeron la observación de frecuencias, la observación de correlaciones entre variables y la comparación de medias. Se concluyó que el tipo de violencia que más vivenciaron estas mujeres es el psicológico, presentándose en un 100% de los casos. Además, se concluyó que, según el estado civil de la mujer, aumentarán o disminuirán sus niveles de ansiedad y salud mental; al igual que con la variable estudios, concluyéndose que, a mayor nivel educacional, más elevados serán sus niveles de autoestima y menos serán sus niveles de locus de control.

Garrido (2016) concluye en primer lugar, que la totalidad de las mujeres participantes del estudio sufrieron o sufren violencia psicológica por parte de sus parejas, de esta totalidad el 80% la padeció de forma grave o vital. De forma general no registraron niveles de ansiedad estado-rasgo, ni registraron indicadores de psicopatologías; por el contrario, el 100% de ella se encontraban con niveles por sobre la media en autoestima. Por último, la variable locus de control gente poderosa se correlaciona de forma fuerte y directa con el locus de control de casualidad, lo que resulta coherente puesto que ambos tipos de locus de control gente poderosa y casualidad, responden a un tipo de locus de control externo. Además, el locus de control en gente poderosa, se correlacionó de forma fuerte e indirecta con la variable de apoyo social “número de personas” lo que indica que mientras más aumente el número de personas con quien se siente apoyada la mujer, más disminuirá el locus de control externo que esta posea.

Bogarín et al. (2021) estudiaron la relación entre dependencia emocional y distorsiones cognitivas en mujeres víctimas de violencia conyugal. Se trata de un estudio cuantitativo de alcance correlacional. Se trabajó con una muestra intencional de 42 mujeres con edades comprendidas entre 18 a 54 años víctimas de violencia doméstica quienes asisten a instituciones públicas que brindan asistencia jurídica y psicológica a estas personas. Se utilizó el cuestionario de dependencia emocional y el inventario de pensamientos automáticos. El análisis de datos se realizó con el programa estadístico SPSS 20. Los resultados indican que existen relaciones positivas entre la mayoría de las dimensiones de dependencia emocional y los tipos de distorsiones cognitivas. Según Bogarín et al. (2021) en cuanto al objetivo principal de esta investigación, se halló la relación significativa entre las dimensiones de dependencia emocional y las distorsiones cognitivas en las mujeres víctimas de violencia conyugal el análisis descriptivo de dependencia emocional, se obtuvieron puntajes de término medio y el factor con mayor

prevalencia en lo que respecta a la dependencia emocional fue la dimensión ansiedad por separación.

Ureta et al. (2022) en su investigación titulada “Locus de control y agresión en estudiantes de la Universidad de San Carlos, sede central”; da a conocer los niveles de agresión y tipo de locus de control de los estudiantes de la USAC, por lo que se planteó el presente estudio en 8 Unidades Académicas. Se aplicaron por la vía electrónica la escala de Locus de Control (LOC), adaptadas para adultos de la versión para adolescentes, incluyendo el modelo de “Cuestionario de Agresión de Buss y Perry”. Se aplicó un diseño de tipo descriptivo, transversal y comparativo, con base en la metodología cuantitativa. Así mismo, se aplicó un muestreo bietápico, selección aleatoria de las 8 unidades académicas y luego muestreo por conglomerados en las aulas de estudiantes de segundo, sexto y décimo semestres, participaron 1,344 estudiantes. En el LOC interno no hay diferencias por semestre de estudios ($p > .050$) y los estudiantes de 30 a 35 años lo tienen en menor promedio ($p < 0.050$). Para el LOC externo del segundo semestre es mayor y se reduce al avanzar en los semestres de estudios ($p < 0.050$), y estudiante de 30 a 35 años con mayor promedio; el LOC externo aumenta con mayor edad ($p < 0.050$). La variable agresión indicó que los estudiantes del décimo semestre tienen menor promedio ($p < 0.001$) y de 30 a 35 años con menor agresión, se reduce conforme aumenta la edad ($p < 0.001$). Resultados que coinciden y contrastan con anteriores investigaciones consultadas y será un aporte a la psicología guatemalteca; se sugiere incluirlo en los programas de acompañamiento y atención psicológica de los estudiantes.

2.1.2. Antecedentes Nacionales

En el plano nacional hay una variedad de trabajos de investigación con las variables estudiadas en el presente proyecto de investigación, entre las más resaltantes tenemos:

Azabache y Rojas (2005) en su tesis titulada “Trampas vitales y locus de control en mujeres víctimas de violencia conyugal”, está referido a la relación que existe entre ambas variables en un centro de salud en Lima (Perú). Para esto se tomó en cuenta las atenciones ambulatorias en el servicio de psicología del Centro de Salud “Musa” durante los meses de mayo a agosto del 2005. El Centro de Salud atiende a una población de estrato socioeconómico medio y bajo. La muestra asciende a un total de 193 mujeres víctimas de violencia conyugal. Se aplicó a esta muestra una entrevista acerca de la violencia y dos instrumentos para medir las variables investigadas: el cuestionario de Trampas Vitales de Young y la Escala de Locus de Control de Rotter. Para obtener los resultados se aplicó la prueba del Chi Cuadrado encontrándose que seis de las trampas vitales se relacionan significativamente con el locus de control, siendo éstas las trampas vitales de abandono, dependencia, privación emocional, subyugación, normas inalcanzables y grandiosidad. Además, se encontró que un mayor número de estas mujeres que presentaban las trampas vitales, tenían un locus de control externo. Ambos constructos han sido aprendidos desde los primeros años de vida, pudiendo darse este aprendizaje de forma paralela.

Azabache Luján & Rojas Boiza (2005) concluyen que, de las 11 trampas vitales, 6 de ellas han obtenido una relación significativa. El locus de control y las trampas vitales son constructos aprendidos que se han venido reforzando a través de las experiencias de maltrato de estas mujeres organizando así sus estructuras cognitivas, conductuales e interaccionales que se ven reflejadas en su comportamiento. Debido a que se encuentran aplicables a esta muestra, la mayoría de las trampas vitales podría afirmarse que existe mayores patrones desadaptativos en las dimensiones cognitivas, conductual, emocional e interaccional. Dentro de los resultados también se encontró que la muestra de mujeres víctimas de violencia conyugal, en su mayoría presentan un locus de control externo (67.36%). Estas mujeres atribuyen lo que les sucede a

cuestiones externas como el azar, la suerte y el destino, llegan a reconocer que sus respuestas no tienen ningún impacto sobre su situación de maltrato y se perciben incapaces de controlar sus propias vidas lo que las llevaría a reaccionar de forma pasiva ante la violencia.

Zea y Condori (2017), en su investigación titulada “Locus de control y dependencia emocional de pareja en estudiantes universitarios”, evaluaron la relación existente entre el locus de control y la dependencia emocional de pareja en estudiantes universitarios de psicología de la Universidad Católica de Santa María, utilizó dos pruebas psicométricas: Cuestionario de dependencia emocional y el Cuestionario de Locus de Control de Rotter. Se determinaron los niveles de dependencia emocional y el tipo de locus de control que presentan los estudiantes con dependencia emocional de pareja. Los resultados obtenidos muestran que el locus de control externo es el predominante en estudiantes con dependencia emocional de pareja, siendo las mujeres las que presentan mayor nivel de dependencia emocional de pareja y concluyen que existe una relación directa entre las dos variables propuestas.

Las autoras Zea Salas & Condori Barrenechea (2017) concluyen: Primera; se determinó que el tipo de locus de control predominante en ambos sexos es el locus de control externo en estudiantes de Psicología de la Universidad Católica de Santa María. Segunda; se determinó que nivel predominante en dependencia emocional de pareja en ambos sexos, es el nivel dependiente en estudiantes de Psicología de la Universidad Católica de Santa María. Tercera; se determinó la existencia de una relación significativa entre locus de control externo y dependencia emocional de pareja, en alumnos de Psicología de la Universidad Católica de Santa María. Cuarta; afirmando la hipótesis planteada se puede decir que existe una relación significativa entre la existencia del locus de control externo con la presencia de un mayor nivel de dependencia emocional de pareja en los estudiantes evaluados en nuestro estudio.

Cruz et al. (2018) con la investigación titulada “Locus de control en la elección de pareja: Una validación etnopsicométrica”, realizada en la Universidad de Guanajuato – México, donde hace mención que en la actualidad pareciera que cada individuo es responsable de la elección de pareja, sin embargo, históricamente ha sido regulado por la cultura, familia y sociedad, quienes marcan las reglas, normas y conductas adecuadas para dicha elección. Esta investigación tuvo como propósito la construcción de una escala que analiza si una persona se considera a sí misma como responsable de la elección de su pareja; para ello se cuestiona la globalidad del proceso de locus de control. Un primer estudio, cualitativo, obtuvo indicadores usando ATLAS. Ti, para obtener factores teóricos. Un segundo estudio corroboró los factores teóricos mediante un análisis de componentes principales, mostrando la existencia de los factores de: Destino Predestinación, Poderosos del Microcosmos, y Control Interno, explicando con sus 17 ítems el 50.94% de varianza. Se concluye que el locus de control en la elección de pareja no es un continuo que se mueva entre internalidad y externalidad, sino que es multidimensional.

2.1.3. Antecedentes Locales

A nivel local tenemos algunas investigaciones que se relacionan al tema de investigación, donde podemos destacar a las siguientes:

Aquehua y Tito (2019) en su tesis titulada “Dependencia emocional y creencias irracionales en mujeres víctimas de violencia conyugal atendidas durante el tercer trimestre del 2018 en la Micro Red de salud de Belenpampa – Cusco” mencionan como principal objetivo establecer la relación entre la dependencia emocional y las creencias irracionales, a través del CDE (Cuestionario de Dependencia Emocional de Lemos y Londoño) y el ICI (Inventario de Creencias Irracionales de Albert Ellis, traducido por Davis Mc. Kay y Eshelman Robleto Navas). La muestra estuvo conformada por 158 mujeres víctimas de violencia conyugal atendidas en la

micro red de salud de Belenpampa. Metodología de investigación cuantitativa, correlacional, diseño de divisiones cruzadas.

Los resultados de (Aquehua Mauri & Tito Pimentel, 2019) señalan que existe una relación significativa positiva entre la dependencia emocional y las creencias irracionales; también existe relación entre las dimensiones de: expresión afectiva de la pareja y expresión límite y dichas creencias. En cuanto a las dimensiones de creencias irracionales: necesidad de aprobación, perfeccionismo, condenación, catastrofismo, facilismo, afección al pasado, incontrolabilidad, ansiedad a lo desconocido, evitación al malestar y ausencia de autonomía; todas ellas; están relacionadas significativamente con la dependencia emocional, en síntesis, se puede observar que existe relación significativa entre la dependencia emocional y las creencias irracionales, lo cual implica que a mayor dependencia emocional mayor creencias irracionales; y en la práctica nos lleva a proponer un programa de intervención destinada a modificar las creencias irracionales con la finalidad de disminuir o controlar la dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia conyugal, atendidas en los centros de salud de la micro red de salud de Belenpampa – Cusco.

(Arenas Pompilla & Solano Monge, 2019) en la investigación titulada “Indefensión aprendida y dependencia emocional en mujeres violentadas que acuden al Centro de Salud San Sebastián Cusco, 2018” tiene como objetivo principal identificar la relación entre ambas variables de estudio, dado que las mujeres víctimas de violencia de pareja suelen presentar características relacionadas con la indefensión aprendida y la dependencia emocional. Se utilizó la Escala de desesperanza de Beck para evaluar la indefensión aprendida y el Cuestionario de dependencia emocional de Lemos y Londoño para evaluar la dependencia emocional, los cuales obtuvieron una fiabilidad de 0.972 y 0.987 respectivamente, fueron obtenidos por la

investigadora utilizando el paquete estadístico SPSS 22, esto indica que existe una muy buena fiabilidad. La investigación tiene un enfoque cuantitativo, tipo básica, diseño no experimental - correlacional, donde la muestra está constituida por 120 mujeres que son víctimas de violencia de pareja pertenecientes al sector urbano y al sector rural como las comunidades campesinas de Punacancha, Killahuata y Pumamarca del distrito de San Sebastián.

Los resultados fueron obtenidos mediante la utilización de las pruebas Chi cuadrado (X^2) de Pearson, Coeficiente de correlación de Spearman y ANOVA, en el cual se observa que existe una relación significativa entre las variables, es decir, que las mujeres víctimas de violencia de pareja son propensas a desarrollar características de indefensión aprendida y dependencia emocional en sus diferentes niveles, con este resultado se acepta la hipótesis general de investigación y se rechaza la hipótesis general nula. (Arenas Pompilla & Solano Monge, 2019)

(Morveli Mayorca, 2021) Estudió “Locus de control, estrategias de afrontamiento y adherencia al tratamiento en pacientes con cáncer de un Hospital del Cusco durante el 2021”, en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, donde el objetivo principal de la investigación fue relacionar el locus de control de salud, estrategias de afrontamiento y adherencia al tratamiento en una muestra de 103 pacientes con cáncer que recibieron tratamiento quimioterapéutico ambulatorio en el Hospital Nacional “Adolfo Guevara Velasco” de Cusco durante el 2021. Para medir el locus de control de salud se utilizó la escala multidimensional de locus de control de salud; para medir las estrategias de afrontamiento se utilizó el cuestionario de afrontamiento al estrés para pacientes oncológicos (CAEPO); y para medir la adherencia al tratamiento se utilizó la escala de adherencia al tratamiento del cáncer (EATC). Obteniendo una correlación ligera inversa significativa entre locus de control de otros poderosos y afrontamiento ($\text{sig.}=0.013$), y entre locus de control de causalidad o azar y afrontamiento ($\text{sig.}=0,030$), mas no

se encontró correlación entre locus de control de salud y adherencia al tratamiento ni entre estrategias de afrontamiento y adherencia al tratamiento. Asimismo, se encontró una relación directa significativa entre las escalas de estrategias de afrontamiento autocontrol y de control emocional, y búsqueda de apoyo social con la adherencia al tratamiento. Además, se encontró que los pacientes que vienen recibiendo el tratamiento menos de un año presentan locus de control de casualidad o azar.

2.2.Marco Teórico – Conceptual

Toda investigación tiene un sustento teórico con amplia información, diferentes puntos de vista, autores y teorías planteadas; en este informe se desarrolla principalmente el locus de control según la teoría de Julián Rotter y la dependencia emocional según Castelló, se desarrolla además las bases teóricas de la violencia, sus tipos y características.

2.2.1. *Teoría del Aprendizaje Social*

Inicialmente se plantea que los comportamientos surgen a raíz de un aprendizaje por observación e imitación, que sería el reflejo de lo aprendido, en esta teoría se menciona que las personas aprenden mediante el refuerzo o castigo. En 1899, Cornell Montgomery propone que la teoría del aprendizaje social tenía lugar a cuatro etapas principales que son: Contacto cercano, imitación a superiores, comprensión de los conceptos y comportamientos a seguir.

Entonces, la teoría del aprendizaje social dice que el individuo se comporta y actúa de acuerdo a las experiencias e interacción con su ambiente. “Es en esta interacción donde surge y se mantiene la conducta, y es ahí donde debe remitirse siempre el análisis explicativo” (EcuRed.cu, 2010). Como bien se dice, la persona desde la niñez va captan todo tipo de información y actúa de acuerdo con sus vivencias imitando situaciones antes observadas, ese es

el aprendizaje que ve de la sociedad es por eso la denominación de aprendizaje social. El contacto con su núcleo familiar es el primer círculo social que tiene la persona, la familia, los vecinos, el barrio y la institución educativa, es ahí donde aprenden cosas nuevas, la imitación a los superiores referida a los padres que es su círculo más cercano desde un inicio, la comprensión de los conceptos se va dando de a pocos ya que un significado neto aún no se puede dar en esa etapa, pero ya se entienden oraciones o alguna acción a realizar.

2.2.2. Teoría de Rotter

Rotter (1966) sostiene que el locus de control es la percepción que tiene la persona para localizar la causa de los hechos que le suceden día a día. La responsabilidad que asume o no la persona ante cualquier hecho habitual. (pág. 62)

“Según Julián Rotter se refiere a su trabajo como una teoría de aprendizaje social, por medio de la cual expresa su creencia de que adquirimos la conducta a través de nuestras experiencias sociales.” (Prado Casado, 2017). Al ser social involucra a más personas que no necesariamente son del mismo entorno sino también de otros, las mismas que tienen diferente forma de pensar, sentir y actuar frente a alguna situación, es ahí donde se observan actitudes, comportamientos, creencias y de más, generando un aprendizaje que fue adquirido de la sociedad. En este sentido, las personas comparten diversas experiencias con diferentes personas, de las cuales adquieren nuevos conocimientos, a esto se le denomina aprendizaje social.

"La conducta no ocurre en un vacío, una persona reacciona continuamente a los aspectos de los ambientes externos e internos" (Prado Casado, 2017). Las conductas están motivadas por aspectos internos donde la persona se siente valorada, se acepta, cree en sus capacidades y habilidades, y también por un aspecto externo donde se muestra todo lo contrario, la persona cree

en entes externos como Dios, cree en el destino y acepta la situación, le da valor a las cosas que nada tienen que ver con el por el hecho de que no estaría en sus manos cambiar los sucesos.

Continuamente las personas suelen hacer cosas que ya experimentaron y repiten dichas situaciones porque ya saben lo que ocurrirá, es decir se anticipan y así refuerzan dichas conductas. Además, Rotter criticó a Skinner por estudiar sujetos individuales y aislados de las experiencias sociales ya que afirmaba que sus explicaciones no reflejan el aprendizaje, tal como ocurre en el mundo real donde las personas interactúan.

2.2.3. *Locus de Control*

Respecto al locus de control, es un término psicológico que hace referencia a la percepción que tiene una persona acerca de la causa de reacciones ante diversas situaciones del diario vivir; dicho término significa “Lugar del control”, Rotter puso el término locus de control para diferenciar a personas con denominación de locus de control “interno”, que creen que su éxito o fracaso de su diario vivir se deben a sus propias acciones, o al contrario con otra denominación de locus de control “externo” que creen no tener control sobre vida ya que creen que es su destino y la aceptan.

2.2.3.1.Locus de Control Interno

El individuo con locus de control interno es responsable y tiene el control de sí mismo, depende netamente de su actuar y acepta sus vivencias porque sabe que su vivencia, sus experiencias, sus resultados solo dependieron de él mismo; estas personas creen en sí mismos, creen en sus posibilidades, su comportamiento y acciones, sabe que todo eso es producto de su esfuerzo y sus decisiones. Su reforzamiento está controlado por sus conductas y actitudes. No se dejan influenciar con el intento de otras personas porque tienen claro sus propósitos. Dan mayor valor a sus habilidades, esto se refleja al tener menor ansiedad y mayor autoestima, así también

son más responsables, si actualmente no se encuentra conformes hacen esfuerzos por cambiar su situación. Además, se evidencian porque tiene mejor y mayor salud mental y física.

Los internos también sienten que el mundo es ordenado y tienen control sobre los acontecimientos que les suceden ya que son responsables con su propio sentimiento, sus emociones y actúan de manera que tienen el control sobre lo que desean lograr, por consiguiente, tienen mayor seguridad al momento de tomar decisiones.

2.2.3.2.Locus de Control Externo

La persona con locus de control externo cree que su comportamiento está determinado por causas externas a él, como sucesos casuales, la suerte, decisiones de otros, el destino, Dios, circunstancias de ser imprevisible, etc. No asumen la responsabilidad de sus actos y piensan que el destino o la suerte controlan las recompensas que reciben. No tienen poder sobre las fuerzas externas, consideran que sus conductas y habilidades no pueden cambiar los refuerzos que reciben. También se considera que tienden a tener mayor ansiedad y menor autoestima, son menos responsables, piensan que sus esfuerzos no van a cambiar la situación, tienen menor salud mental y física.

Una forma de justificar los hechos al no tener el control es protegerse en situaciones de fracaso con enunciados como por ejemplo “yo no tuve la culpa”, “así es mi destino”, “será mi suerte”, “es lo que me tocó vivir”, “era un mal momento y normal que me haya salido mal”.

Las personas con locus de control externo llegan a pensar que el mundo que les rodea está desorganizado, por tanto, no hay nada por hacer ni cambiar, estas personas dependen de fuerzas externas a sí mismas, dando esa responsabilidad al destino, a Dios, a la suerte y demás entes externos.

Según los estudios de Prado (2017), indica que quienes poseen un locus de control interno tienden a cuidar más su salud, es mucho más probable, por ejemplo, usar cinturones de seguridad, hacer ejercicio y dejar de fumar por su fuerza de voluntad propia, si fuera el caso. En general se resumen en el autocuidado que resalta y se ve que estas personas llevan el control de su vida en el campo de la salud física y psicológica.

En un estudio, los varones mostraron mayor locus de control interno que las mujeres en cuestiones relacionadas con el aprovechamiento académico. El locus de control externo parece aumentar en las mujeres después del divorcio, pero esto es de manera temporal ya que luego de ello se verá el retorno al locus de control interno. Las mujeres que han sufrido algún tipo de violencia como abuso físico, psicológico o sexual tienden a mostrar un locus de control externo, producto de la internalización de la culpa, miedo a quedarse solas, manipulación y la dependencia emocional que se generó dentro de la relación. (Prado Casado, 2017)

"La conducta no ocurre en un vacío, una persona reacciona continuamente a los aspectos de los ambientes externos e internos" (Prado Casado, 2017). Como se viene recalando existen motivaciones para actuar ante un hecho ya sean internas como la valoración, autocuidado, defensa, resaltar las capacidades y habilidades de uno mismo o dando cabida a situaciones externas a uno como puede ser la suerte, el karma, dar ese poder a otra persona o a un ente externo como Dios o el destino.

El aprender algo es gracias a conductas observadas de la sociedad, la sociedad nos muestra aspectos internos y externos por la cuales una persona adquiere conocimiento, estas conductas observadas pueden llegar a ser internalizadas asumiendo las responsabilidades de

nuestros actos o por el contrario podrán ser relacionadas con conocimientos ancestrales y poco racionales las que se conocen como externas.

Rotter propuso el concepto de locus de control con el fin de explicar las diferencias de personalidad en las creencias de las personas acerca de la fuente de reforzamiento. Las personas que se han caracterizado como personalidades con locus de control interno creen que el reforzamiento que reciben está controlado por sus conductas y actitudes. Las que tienen un locus de control externo piensan que son otras personas las responsables de los diversos sucesos, además de ello puede ser el destino o la suerte quienes controlan las recompensas que reciben; en otras palabras, están convencidas de que no tienen poder de sus capacidades y le dan ese valor a un ente externo o a las fuerzas externas. (de Arco, 2014)

Tabla 1

Diferencias entre el locus de control externo y externo

Locus de Control Interno	Locus de Control Externo
El reforzamiento está controlado por sus conductas y actitudes.	Piensan que el destino o la suerte controlan las recompensas que reciben.
Son menos susceptibles a los intentos de influencia.	No tienen poder sobre las fuerzas externas.
Dan mayor valor a sus destrezas.	Creen que sus conductas y habilidades no pueden cambiar los refuerzos que reciben.
Menor ansiedad y mayor autoestima.	Mayor ansiedad y menor autoestima.
Son más responsables. Hacen esfuerzos por cambiar su situación.	Son menos responsables. Piensan que sus esfuerzos no van a cambiar la situación.
Tienen mayor salud mental y física.	Tienen menor salud mental y física.

Nota. Elaborado por de Arco, 2014.

Existen teorías que mencionan un locus de control bimodal o multidimensional, donde se sustenta que una persona no se encuentra en un continuo locus de control si no que se mueve entre la internalidad y la externalidad.

2.2.4. Edad y Diferencias de Género en el Locus de Control

Según estudios no se afirma la existencia de diferencias significativas de locus de control interno y externo entre varones y mujeres, pero cabe mencionar que ambos géneros responden de manera diferente en los instrumentos de evaluación. Generalmente son los varones quienes muestran mayor locus de control interno en cuanto al aspecto académico a diferencia de las mujeres, mientras que el locus de control externo puede ser más visto en mujeres recién divorciadas y mujeres que sufrieron algún tipo de violencia. (de Arco, 2014)

En sus primeros años, Rotter llevó a cabo estudios experimentales diseñados para revelar si las personas aprenden tareas y las ejecutan en forma diferente cuando consideran que los reforzamientos están relacionados a sus propias conductas o más bien, con elementos distintos a su actuar. (Govea Gálvez, 2013) Los resultados de estos experimentos lo llevaron a desarrollar la escala de medición del locus de control interno o externo, una herramienta de evaluación significativa que mide la percepción de un individuo acerca del sitio control. Una persona puede llegar a creer con base en las experiencias pasadas que los reforzamientos que ha recibido dependen de ciertas conductas o, a la inversa, puede pensar que estos son controlados por fuerzas externas.

2.3. Dependencia

Estado de carácter permanente en donde se encuentran personas que, por razones derivadas de la edad, de la enfermedad o de la discapacidad, y ligadas a la falta o a la pérdida de autonomía física, mental, intelectual o sensorial, precisan de la atención de otra u otras personas o ayudas importantes para realizar actividades básicas de la vida diaria o, en el caso de las personas con discapacidad intelectual o enfermedad mental, de otros apoyos para su autonomía personal. (Balbontin López, 2011)

2.3.1. Dependencia Emocional

Según (Ventura & Caycho, 2016) a partir de la década de 1980 y 1990, el concepto de dependencia emocional se popularizó gracias a la aparición de numerosos libros de divulgación. Esta información llegó al público general, haciendo visible la problemática; no obstante, en sus inicio eran documentos basados más en la experiencia profesional de los autores que en evidencia empírica, hoy en día no se puede afirmar lo mismo puesto que se evidencian situaciones de dependencia emocional en los casos de violencia.

(Moral Jiménez & Sirvent Ruiz, 2009), plantearon el concepto de dependencia relacional, para referirse a un conjunto de dependencias suscitadas en el ámbito de las relaciones interpersonales. En su clasificación, los autores dividen las dependencias relacionales en: genuinas, donde se encuentra la dependencia emocional, la adicción al amor, el trastorno de personalidad por dependencia y el apego ansioso, y; mediatizadas, donde aparecen la adicción a drogas, la codependencia y la bidependencia.

Por otro lado, Castelló Blasco (2012) define la dependencia emocional como “un patrón persistente de necesidades emocionales insatisfechas que se intentan cubrir desadaptativamente con las otras personas”. En el 2016, Ventura & Caycho definen la dependencia emocional como "una necesidad extrema de carácter afectivo que una persona siente hacia su pareja a lo largo de diferentes relaciones" (p. 17).

Castelló Blasco (2005), describe características de una persona con dependencia emocional que desarrollaremos más adelante.

El estudio de la dependencia emocional es importante en su relación con otras variables psicosociales. Así, menciona Aiquipa Tello (2015) en su investigación, concluyendo que existe

una relación negativa entre la sobredependencia destructiva y la masculinidad; mientras que la dependencia saludable se encuentra correlacionada de manera positiva con la masculinidad y feminidad. De la misma manera, se puede observar que la dependencia emocional se encuentra asociada con la falta de confianza en sí mismo/a, ansiedad de separación, expresión afectiva, búsqueda de atención, depresión ante las pérdidas, mala calidad de la relación conyugal, distorsiones cognitivas, intentos de suicidio y violencia de pareja (Aiquipa Tello, 2015).

2.3.2. Características de los Dependiente Emocionales

Jorge Castelló Blasco en su libro “La superación de la dependencia emocional” menciona los rasgos que la componen:

2.3.2.1. Prioridad de la pareja sobre cualquier otra cosa

“El dependiente emocional pone su relación por encima de todo, incluyéndose a sí mismo, a su trabajo o a sus hijos. Nado tiene que interponerse entre el individuo y su pareja” (Castelló Blasco, 2012). El/la dependiente deja de tener su vida propia o, vive la vida de la otra persona mientras este se la permita. Todo esto dentro de una normalidad, porque no estará faltando ni afectando su trabajo ya que, si cumple su horario, pero si hay la oportunidad de cambiar su horario lo puede hacer porque para el dependiente la pareja es lo más importante. Las amistades van adquiriendo menor protagonismo, la familia pasa a segundo plano, en conclusión, los dependientes son personas que viven “enamorado del amor”, personas que consideran que su vida solo adquiere sentido dentro de una relación de pareja.

2.3.2.2. Voracidad afectiva: deseo de acceso constante

“Este rasgo se manifiesta con en contacto muy frecuente y excesivo, hasta el punto de que llame la atención del entorno o de que ocasione algún problema en el trabajo” (Castelló

Blasco, 2012). Pero ¿qué sucede si por las obligaciones estos dos miembros se separan?, en la actualidad el teléfono móvil e internet se ha convertido en ayudas inestimables para satisfacer la voracidad afectiva de los dependientes emocionales, mediante llamadas, mensajes, correos y programas de mensajería en línea y al instante. Este rasgo está muy notable en algunos dependientes emocionales, pero no en todos. Si la persona tiene a su pareja también como dependiente, tratará inmediatamente terminar con sus obligaciones y reunirse ambos lo más antes posible, que si fuera por ellos estarían el máximo de tiempo posible juntos. Estas personas escogen a su pareja a alguien que ponga límites y condiciones al comportamiento voraz, mediante los clásicos “no me llames tanto”, “necesito mi espacio”, ante estas posibles situaciones al dependiente no le queda otra que aceptar estas condiciones porque, de lo contrario, se puede producir lo que más teme: el rechazo e incluso la ruptura de la relación.

2.3.2.3.Tendencia a la exclusividad en las relaciones

“Es una exageración de la normalidad, el deseo de exclusividad que no se quiere compartir la pareja con terceros, como amigos, compañeros de trabajo familia hasta pasando por los hijos” (Castelló Blasco, 2012). Normalmente se hace lo que desee la pareja del dependiente ya que él o ella aceptará dicha decisión por tenerlo siempre satisfecho, aunque si fuera por el dependiente no saldría con amigos sino sólo con él o ella, es por ello que busca la exclusividad. De igual forma que se da con la voracidad afectiva, este rasgo no se da en todos los dependientes emocionales con la misma intensidad; incluso en algunos no se produce más allá de lo normal.

2.3.2.4.Idealización del compañero

“El otro se convierte con el tiempo alguien sobre valorado, en algunos casos esto es desde el principio” (Castelló Blasco, 2012), será muy difícil que un dependiente se enamore de alguien que no admire o no lo vea por muy encima, no solo desde un punto racional u objetivo, sino en

general, como una sensación que experimenta de estar con alguien más importante o elevado y que transmite deseos de estar junto a él. Hay actitudes que les llaman la atención tergiversando la realidad, por ejemplo: si es artista o empresario, idealizan que serán de los mejores en su trabajo, si es más o menos atractivo, será el más guapo, si es prepotente en su forma de hablar será muy inteligente. Evitan a personas que consideran débiles o de comportamiento “baboso”; al contrario, el desprecio, el escaso interés o la prepotencia se interpretan como signos de poder, fuerza o elevación.

2.3.2.5. Sumisión hacia la pareja

La consecuencia lógica de ser muy voraz afectivamente, de priorizar la relación sobre cualquier otra cosa o de idealizar a la pareja, es que el trato hacia ella va a ser de subordinación, de la sensación de que los dependientes se comportan con sus parejas como sacerdotes que realizan ofrendas a algún dios al que le permitan absolutamente todo, al que le justifican todo sus actos y al que, y a pesar de los pesares, le intentan satisfacer con lo que pida. Podría haber sumisión al aceptar todo tipo de descalificaciones por parte del otro, permitir infidelidades, hacer siempre lo que la pareja quiere, soportar las descargas de frustraciones, que pueden llegar hasta el plano físico o también ser y actuar como pretende o desea el compañero. (Castelló Blasco, 2012)

2.3.2.6. Pánico ante el abandono o el rechazo de la pareja

“El dependiente emocional idealiza tanto a su compañero que se somete a él, considerando la relación de pareja como lo más importante en su vida, tiene terror a una ruptura” (Castelló Blasco, 2012). Hay personas que se encuentran incapaces de romper una relación, por no quedarse desamparadas en el plano económico. En este rasgo la ruptura no solo se considera inalcanzable, sino que además no se desea en absoluto, el dependiente emocional puede aguantar

cosas graves con tal de que no se rompa la relación, porque prefiera estar mal por dentro a que su vida no tenga sentido. Esto produce un gran miedo al rechazo por parte de su pareja, miedo a los comportamientos con escasa aprobación o inclusive a los signos que se den por parte del otro que indiquen una falta de interés o una falta de cariño.

2.3.2.7. Trastornos mentales tras la ruptura: el “síndrome de abstinencia”

Llamado así por la analogía a las drogas y adicciones, esta denominación supone realmente al padecimiento de un trastorno mental que variará según la persona y la intensidad, pero que de manera habitual es un trastorno depresivo mayor con ideas obsesivas, con pensamientos repetitivos y angustiosos en torno al caso, como es la ruptura de la relación y todo lo que ello conlleva como los recuerdos, planes para reanudar la pareja, remordimientos por supuestos errores cometidos traducidos a la culpabilidad, etc. En el plano psicológico se observa una inmensa tristeza, viene acompañado de ansiedad intensa que impiden la concentración y pueden llegar a traducirse en molestias físicas o sensaciones muy desagradables, pueden derivar en ideas suicidas.

“En el síndrome de abstinencia lo que domina es el deseo de retomar la relación, las ideas continuas de contactar a la otra partes con cualquier excusa, para no tener la sensación de pérdida o de desaparición definitiva” (Castelló Blasco, 2012). A veces, estas excusas se crea el dependiente en forma de autoengaño, para convencerse de que, si llega a llamarlo o contactarlo de alguna manera, no lo hace con una mala intención sólo con la finalidad de entablar una amistad con la expareja.

Es importante añadir que no todas las relaciones que mantiene un dependiente emocional son iguales, es decir, en ocasiones, tienen relaciones con personas más normales pero que no

terminan de ser satisfactorias y se siguen por no sentir la soledad, por no experimentar la angustia de saber que no hay nadie ahí permanentemente disponible.

2.3.2.8. Baja autoestima

“Por lo general, los dependientes emocionales son personas que no se quieren a sí mismas. No obstante, las relaciones de pareja, y en muchas ocasiones más allá de él, son individuos que no tienen un trato adecuado consigo mismo” (Castelló Blasco, 2012). Quererse a uno mismo no significa necesariamente que tenga que considerarse con virtudes o cualidades; existen dependientes emocionales y otras personas que saben racionalmente que presentan algunas de estas cualidades, y sin embargo no se quieren de una forma adecuada. Lo que acabamos de describir es el autoconcepto, es decir, la idea racional que todos tenemos sobre nosotros mismos. Por consiguiente, la autoestima es algo diferente al autoconcepto, aunque en muchas ocasiones van por caminos similares. De igual forma podemos considerar a alguien guapo o inteligente, pero al mismo tiempo detestarlo; podemos pensar sobre otra persona que no es muy atractiva pero que estamos con ella a muerte. Los sentimientos no tienen por qué ir necesariamente por el mismo camino que nuestra idea racional.

2.3.2.9. Miedo a la soledad

“La soledad le provoca incomodidad, malestar e incluso ansiedad, y la idea más o menos intensa de que no son importantes para nadie, que nadie los quiere y se encuentra en una situación de abandono” (Castelló Blasco, 2012). Quiere decir que los dependientes no aguantan mucho tiempo estar solos en casa, siempre busquen salir o armar reuniones, querer incluirse en algunos grupos más activos y no existe la idea de pasar un domingo solos en casa: enseguida tratan de buscar planes o llaman por teléfono a alguien con cualquier excusa.

2.3.2.10. Necesidad de agradar: búsqueda de la validación externa

“El individuo intenta satisfacer a la mayoría de las personas, de manera que se les quede a dichas personas una idea inmaculada del él” (Castelló Blasco, 2012). Este rasgo no aparece en todos los dependientes, pero sí es bastante común. Necesita tanto de la aprobación externa que si no es el caso lo pasa muy mal cuando no la tiene y lo interpreta como que ha sido rechazado; en estas situaciones, es habitual que haga “comprobaciones” de la relación como llamar por teléfono para ver si todo sigue igual con la persona o para detectar anomalías en el tono de voz.

Los dependientes que necesitan agradar a los presentan una tendencia muy marcada a la validación externa. Esto significa que su valor no se lo dan a sí mismos, sino que lo cogen prestado del que reciben de los demás. Una persona con tendencia a la validación interna criticaría la postura de su jefe y continuaría manteniendo su criterio.

2.4. Violencia

La violencia es el uso intencional de la fuerza física, el poder o como amenaza contra uno mismo, una persona, grupo o comunidad que tiene como resultado la probabilidad del daño psicológico, lesiones, la muerte, privación o mal desarrollo. (Organización Panamericana de la Salud (OPS), 2017)

La violencia hacia la mujer representa tanto una violación de sus derechos humanos como un problema de salud pública. Asimismo, la violencia hacia la mujer ejercida por su pareja es reportado como la más frecuente en distintos contextos de violencia a las mujeres. Esta situación se produce en todos los países, en todas las culturas y en todos los niveles sociales sin excepción (García-Moreno, Henrica, Watts, Ellsberg & Heise, 2005).

La forma de violencia contra la mujer ha recibido diversas denominaciones de acuerdo con los diferentes investigadores, según su punto de vista, su enfoque o idiomas. Es por ello que, se denomina como violencia doméstica, violencia intrafamiliar, violencia conyugal, violación matrimonial, violencia con la pareja íntima, etc. Para el presente informe se utiliza el término violencia conyugal, de esta forma se describe especialmente a la violencia hacia la mujer por parte de su pareja varón, sin importar el tiempo de relación o la formalidad ante la sociedad que tenga dicha relación (cónyuges, enamorados, novios, etc.).

En otro estudio internacional, Bott, Guedes, Goodwin y Adams (2014) realizaron un análisis comparativo de los datos sobre la violencia contra las mujeres por parte de su esposo/compañero, datos provenientes de encuestas nacionales de base poblacional, recogidos entre el 2003 y el 2009 en 12 países de América Latina y el Caribe. Se encontró, entre otros resultados, que la violencia contra las mujeres está generalizada en todos los países estudiados, aunque la prevalencia varía según el entorno. Asimismo, se halló que entre la cuarta parte y la mitad de las mujeres informaron haber sufrido alguna vez este tipo de violencia. Respecto al Perú, este estudio reveló que fue el tercer país en reportar una mayor prevalencia de violencia física o sexual a la mujer (15 a 49 años de edad) por parte de su pareja (casadas o en unión libre) alguna vez en los 12 meses precedentes.

Según estadísticas nacionales del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, en el año 2018 el 85.1% de los casos atendidos a personas afectadas por hechos de violencia fueron mujeres siendo 113,727 personas y por otro lado un 14.9% que fueron varones siendo 19,970, en total en todo el año se sumó 133,697 casos atendidos a personas afectadas por hechos de violencia contra la mujer o un

integrante del grupo familiar y personas afectadas por violencia sexual a nivel nacional.

(Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual , 2019)

2.4.1. Ciclo de la violencia

Según Walker (1942) citado por Ilerna (2019) el círculo de la violencia está formada por una serie de acciones que se observan durante una relación de pareja que se encuentra en un desequilibrio de poder, es ahí donde surge la violencia. Este hecho se puede reflejar con cualquier momento de la relación, a continuación, se describe las fases que se cumple en un ciclo de violencia entre la víctima y su agresor.

2.4.1.1.Fase I: Acumulación de Enojo:

Agresor: Acumula el enojo, a base de pequeñas situaciones que le generaron molestias, llegando a estar muy irritable hasta con lo más mínimo, en este caso la víctima lo ve a su agresor como una bomba de tiempo a punto de explotar.

Víctima: en esta fase ella trata de calmarlo y bajarle el enojo y en lo posible trata de satisfacer y mejorar las situaciones que le generan molestia.

Sin embargo, la tensión y el enojo sigue ascendiendo, se sigue acumulando y en cualquier momento y ante cualquier hecho insignificante se pasará a la siguiente fase.

2.4.1.2.Fase II: La Explosión

En esta etapa surge la violencia propiamente dicha.

Agresor: empieza a golpear o insultar depende del tipo de violencia que esté ejerciendo, esta fase puede durar muy poco tiempo desde unos segundos hasta días.

Víctima: El sentimiento de ella luego de la violencia en sí, se refleja con una sensación de caos, miedo, odio, dolor, etc.

2.4.1.3.Fase III: La distancia o Minimización

En esta etapa el agresor puede llegar a sentir arrepentimiento, sentimientos de culpa o dolor. Generalmente es una etapa muy breve.

2.4.1.4.Fase IV: La reconciliación o Luna de Miel

Se vuelve a la fase inicial, ya que el agresor se muestra arrepentido, promete cambiar y dice que no volverá a pasar, se muestra cariñoso, comprensivo, atento y amable con su víctima. Esta etapa dura un poco más que las anteriores, puede ser semanas, meses o hasta una año, con el tiempo pasan nuevamente a la fase de acumulación de tensión repitiendo todo el ciclo.

2.4.2. Tipos de violencia

En el Perú se distingue cuatro tipos de violencia según la Ley N° 30364. Esta Ley define a la violencia contra las mujeres como la acción o conducta que les causa muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico por su condición de tales (El Peruano, 2015).

2.4.2.1.Violencia Física

Referida a la acción de causar daño en el cuerpo, incluye también conductas que causan daño, el maltrato por negligencia, descuido o la privación de necesidades básicas, estas se aprecian a simple vista de manera física, palpable o medible.

2.4.2.2.Violencia Psicológica

Es la acción o conducta que tiene una persona con cierto poder ante su víctima para controlar y aislarla de su medio en contra de su voluntad para humillarla, avergonzarla y causarle

daño a nivel psicológico causando una afección en sus funciones mentales, este tipo de violencia no se puede ver a simple vista a diferencia de la violencia física.

2.4.2.3. Violencia Sexual

La violencia sexual, tal como su nombre lo indica se refiere al plano sexual donde las acciones realizadas por el agresor van en contra de la libertad sexual, es decir se da sin el consentimiento de la otra persona, puede o no involucrar penetración, se dan bajo coacción o amenazas usando la fuerza o la intimidación.

2.4.2.4. Violencia Patrimonial o Económica

Este tipo de violencia generalmente ejerce la persona con poder económico en casa, relacionado al sistema patriarcal de la sociedad, es aquí donde se limita a la otra partes al acceso del dinero o se controla, puede haber apropiación de bienes materiales, la pérdida o destrucción de los mismos.

2.5. Ministerio Público

El Ministerio Público es un organismo autónomo del estado y tiene como funciones principales la defensa de la legalidad, de los derechos ciudadanos y de los intereses públicos; la representación de la sociedad en juicio, para los efectos de defender a la familia, a los menores e incapaces y el interés social, así como para velar por la moral pública; la persecución del delito y la reparación civil. (Ministerio Público - Fiscalía de la nación, 2019)

Esta institución también vela por la prevención del delito dentro de toda las limitaciones que resultan de la ley, por la independencia de los órganos judiciales y de la firme administración de la justicia y las demás que le señalan la constitución política del Perú y el ordenamiento jurídico de la nación.

El Ministerio Público es el titular de la acción penal pública, la que ejercita de oficio, a instancia de la parte agraviada o por acción popular, si se trata de delito de comisión inmediata o de aquéllos contra los cuales la ley la concede expresamente.

2.5.1. Unidad Distrital de Asistencia a Víctimas y Testigos – Cusco

La Unidad de Asistencia a Víctimas y Testigos con su sigla UDAVIT cuenta para su debido funcionamiento con la unidad central en cada departamento, unidades distritales en cada distrito judicial y unidades de asistencia inmediata en los lugares distantes donde la necesidad de la asistencia lo justifique. Las unidades distritales e inmediatas de asistencia dependen funcionalmente de la unidad central.

La unidad central de asistencia a víctimas y testigos es el órgano de apoyo de la fiscalía de la nación que tiene como función principal, proponer las políticas del programa y emitir directrices técnicas para el óptimo funcionamiento de las unidades distritales y las unidades de asistencia inmediata a víctimas y testigos. Del mismo modo dirige, supervisa y coordina la ejecución de los principales objetivos del programa a nivel nacional, propiciando el establecimiento de redes de asistencia; todo ello con el personal multidisciplinario con el que se cuenta.

La conformación de la unidad central de asistencia a víctimas y testigos está conformada por los siguientes miembros designados por la fiscalía de la nación:

-Un fiscal superior; quien será el coordinador

-Un fiscal provincial penal

-Un fiscal provincial de familia

Unidades Distritales

La unidad distrital de asistencia a víctimas y testigos depende funcionalmente de la unidad central. Es la encargada de apoyar a los fiscales que disponen las medidas de asistencia básica de tipo legal, psicológico y social a favor de las víctimas y testigos admitidos al programa, a través de un equipo multidisciplinario y en su caso deriva la atención a instituciones públicas, privadas o redes de asistencia.

Funciones de las Unidades Distritales

Son funciones de las unidades distritales apoyar al fiscal a cargo del caso:

- 1-Brindando la asistencia legal, psicológica o social a las víctimas o testigos que este disponga.
- 2-Informar periódicamente al fiscal del caso, respecto al desarrollo y cumplimiento de las diferentes actividades realizadas en la aplicación de las medidas de asistencia, efectuando recomendaciones técnicas.
- 3-Efectuar las coordinaciones pertinentes para la implementación de las redes de asistencias locales, con la supervisión de la unidad central.
- 4-Presentar periódicamente a la unidad central el diagnostico situacional y proponer las alternativas de solución para su respectiva evaluación.
- 5- Cumplir los lineamientos de gestión y directrices técnicas impartidos por la unidad central.

- 6- Supervisar la ejecución de las medidas de protección que se dispongan eventualmente a favor de los beneficiarios del programa.

Unidades de Asistencia Inmediata

En los lugares de la república distantes a la sede del distrito judicial donde exista fiscalía provincial penal o mixta, se implantará una unidad de asistencia inmediata de víctimas y testigos integrada por un profesional psicólogo, cuando la necesidad de la asistencia lo justifique.

2.5.2. Definiciones Conceptuales

Agresión. “La agresión es cualquier conducta dirigida hacia otro individuo, que es llevado a cabo con la intención de causar daño” (Anderson & Bushman, 2001). También, se define a la agresión como el accionar dirigido a lastimar al otro.

Apego. El apego es el lazo afectivo que se establece entre el niño y una figura específica, que une a ambos en el espacio, perdura en el tiempo, se expresa en la tendencia estable a mantener la proximidad y cuya vertiente subjetiva es la sensación de seguridad. (Ortiz Barón & Yáñez Yaben, 1993)

Cónyuge. Es uno de los dos miembros de una pareja, es un término legal que se usa para referirse a cada individuo dentro de una relación sentimental de pareja y/o convivencia (Navarro, 2015).

Dependencia Emocional. Dimensión disfuncional de un rasgo de personalidad, que consiste en la necesidad extrema de orden afectiva que una persona siente hacia otra, su pareja, a lo largo de sus diferentes relaciones de pareja. (Catello Blasco, 2000)

Emoción. Se considera la emoción de todo organismo que implique: una excitación fisiológica; conductas expresivas y una experiencia consciente. (Universidad de Alicante, 2007)

Erradicación. Se refiere a la extracción total o la eliminación de plano de aquello que por motivo provoca una situación desagradable, reviste algún peligro para la comunidad, entre otras cuestiones. (Ucha, 2010)

Maltrato. Se define como los abusos y la desatención de que una persona es objeto, e incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación. (OMS, 2021)

Prevención. Supone gestionar, prever, planificar y comprometerse para anticiparse a los peligros, evaluar los riesgos y adoptar medidas antes de que ocurra un accidente o se contraiga una enfermedad. (Organización Internacional del Trabajo, 2005)

Programa. Es un conjunto organizado de actividades, proyectos, procesos o servicios orientados a la consecución de objetivos específicos. Establece las prioridades de intervención, identifica y ordena los proyectos, define el marco institucional y asigna los recursos que se utilizarán. (Viñas, Ocampo Cobos, Lewis, & Ávila Paulette, 2010)

Testigo. Es la persona física, que, sin ser parte en el proceso, es llamado a declarar, según su experiencia personal, acerca de la existencia y naturaleza de unos hechos conocidos en un proceso, bien por haberlos presenciado como testigo directo, o por haber tenido noticia de ellos por otros medios como testigo de referencia. (Alcaide Gonzales, 2005)

Víctima. Se entenderán por víctimas las personas que, individual o colectivamente, hayan sufrido daños, inclusive lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdida

financiera o menoscabo sustancial de los derechos fundamentales, como consecuencia de acciones u omisiones que violen la legislación penal vigente en cada estado o país. (Naciones Unidas - Derechos Humanos, 1985)

Violencia. Es el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte. (OMS, 2021)

Vulnerable. Implica fragilidad, una situación de amenaza o posibilidad de sufrir daño, por lo tanto, implica ser susceptible de recibir o padecer algo malo o doloroso, como una enfermedad y también la posibilidad de ser herido física o emocionalmente. (Feito, 2007)

Capítulo III

3. Hipótesis y Variables

3.1. Hipótesis

3.1.1. *Hipótesis General*

H₁: Existe relación entre el locus de control y la dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia conyugal derivadas a la UDAVIT – Cusco, 2021.

H₀: No existe relación entre el locus de control y la dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia conyugal derivadas a la UDAVIT – Cusco, 2021.

3.1.2. *Hipótesis Específicas*

H₁: Existe relación entre el locus de control interno y la dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia conyugal derivadas a la UDAVIT – Cusco, 2021.

H₀: No existe relación entre el locus de control interno y la dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia conyugal derivadas a la UDAVIT – Cusco, 2021.

H₁: Existe relación entre el locus de control externo y la dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia conyugal derivadas a la UDAVIT – Cusco,2021.

H₀: No existe relación entre el locus de control externo y la dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia conyugal derivadas a la UDAVIT – Cusco, 2021.

H₁: Existe relación entre el locus de control y dependencia emocional respecto a la edad de la víctima de violencia conyugal derivada a la UDAVIT – Cusco,2021.

H₀: No relación entre el locus de control y dependencia emocional respecto a la edad de la víctima de violencia conyugal derivada a la UDAVIT – Cusco, 2021.

H₁: Existe relación entre el locus de control y dependencia emocional respecto al estado civil de la víctima de violencia conyugal derivada a la UDAVIT – Cusco,2021.

H₀: No existe relación entre el locus de control y dependencia emocional respecto al estado civil de la víctima de violencia conyugal derivada a la UDAVIT – Cusco, 2021.

H₁: Existe un locus de control predominante en las mujeres víctimas de violencia conyugal derivadas a la UDAVIT – Cusco,2021.

H₀: No existe un locus de control predominante en las mujeres víctimas de violencia conyugal derivadas a la UDAVIT – Cusco,2021.

H₁: Existe un nivel de dependencia emocional en las mujeres víctimas de violencia conyugal derivadas a la UDAVIT – Cusco,2021.

H₀: No existe un nivel de dependencia emocional en las mujeres víctimas de violencia conyugal derivadas a la UDAVIT – Cusco,2021.

3.2.Especificación de Variables

3.2.1. *Locus de Control*

Es un concepto psicológico de importancia para el crecimiento personal. Es la percepción que tiene una persona de su capacidad o incapacidad para controlar las situaciones. El término locus de control hace referencia al grado en que las personas sienten que tienen el control de lo que ocurre en sus vidas, desde un evento rutinario hasta una situación de peligro. Las personas atribuyen el mando a sus propias decisiones o capacidades (locus de control interno) o a fuerzas externas, como el destino, Dios, la suerte o el karma (locus de control externo). (Arosemena, 2018)

3.2.2. *Dependencia Emocional*

Es un patrón persistente de necesidades emocionales insatisfechas que se intentan cubrir desadaptativamente con otras personas (Castelló Blasco, 2012). El dependiente presenta una insatisfacción en el área afectiva y se pretende compensar dándole mayor relevancia a sus relaciones de pareja. La situación amorosa será lo más importante en el dependiente, se vive de manera intensa y piensa que es lo único que importa. El dependiente prioriza su relación por ende sus otras facetas como familia, amigos o trabajo quedan en segundo plano con riesgo a perderse, su relaciones de pareja son desequilibradas, uno da más que el otro, no se ve la posibilidad de la ruptura ya que ello desencadenaría a situaciones desagradables como tristeza, depresión, autolesiones o hasta el suicidio.

3.3.Operacionalización de Variables

Tabla 2

Operacionalización de variables

Variable	Definición Conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Ítems del Instrumento	Instrumento/Niveles
Locus de Control	Es la medida en que una persona cree poder controlar los acontecimientos que le suceden.	Es el resultado de la Escala de locus de control aplicada a mujeres víctimas de violencia conyugal, que permitirán analizar ambas dimensiones de la variable.	Interno	1. Por lo general, cuando consigo lo que quiero es porque me he esforzado. 2. Cuando hago planes estoy casi segura de que lleguen a buen término. 4. Si me lo propongo, puedo aprender casi cualquier cosa. 5. Mis mayores logros se deben más que nada a mi trabajo arduo y a mi capacidad. 9. En cualquier tipo de examen o competencia me gusta comparar mis calificaciones con los demás.	Escala de medición de Locus de control. Niveles: Locus interno 10-51 Promedio 52
			Externo	3. Prefiero los juegos que entrañen algo de suerte que los que sólo requieren habilidad. 6. Por lo general no establezco metas porque se me dificulta mucho hacer lo necesario para alcanzarlas. 7. La competencia desalienta la excelencia. (La competencia me desanima) 8. Las personas a menudo salen adelante por pura suerte. 10. Pienso que no tiene sentido empeñarme en trabajar en algo que es demasiado difícil para mí.	Locus externo 53-70
Dependencia Emocional	Es un patrón persistente de necesidades emocionales insatisfechas que se intentan cubrir desadaptativamente con otras personas	Son las respuestas al Cuestionario de dependencia emocional aplicadas a mujeres víctimas de violencia conyugal asistidas en la unidad,	Factor 1: Ansiedad de Separación Factor 2: Expresión	2. Me preocupa la idea de ser abandonada por mi pareja 6. Si mi pareja no llama o no aparece a la hora acordada me angustia pensar que está enojado conmigo 7. Cuando mi pareja debe ausentarse por algunos días me siento angustiada. 8. Cuando discuto con mi pareja me preocupa que deje de quererme 13. Cuando tengo una discusión con mi pareja me siento vacía 15. Siento temor a que mi pareja me abandone 17. Si desconozco donde está mi pareja me siento intranquila 5. Necesito constantemente expresiones de afecto de mi pareja 11. Necesito demasiado que mi pareja sea expresiva conmigo	Cuestionario de Dependencia emocional. Niveles: No presenta DE 25-40 En riesgo de DE 41-80 DE Clínicamente significativo

permitiendo analizar cada dimensión de la variable en mención.	Afectiva de la Pareja	12. Necesito tener a una persona para quien yo sea más especial que los demás 14. Me siento muy mal si mi pareja no me expresa constantemente el afecto	81-121
	Factor 3: Modificación de Planes	16. Si mi pareja me propone un programa dejo todas las actividades que tenga para estar con él 21. Si tengo planes y mi pareja aparece los cambio sólo por estar con él 22. Me alejo demasiado de mis amigos cuando tengo una relación de pareja 23. Me divierto cuando estoy con mi pareja	
	Factor 4: Miedo a la Soledad	1. Me siento desamparado cuando estoy sola 18. Siento una fuerte sensación de vacío cuando estoy sola 19. No tolero la soledad	
	Factor 5: Expresión Límite	9. He amenazado con hacerme daño para que mi pareja no me deje 10. Soy alguien necesitada y débil 20. Soy capaz de hacer cosas temerarias, hasta arriesgar mi vida, por conservar el amor del otro	
	Factor 6: Búsqueda de Atención	3. Para atraer a mi pareja busco deslumbrarlo o divertirlo 4. Hago todo lo posible por ser el centro de atención en la vida de mi pareja	

Nota: Elaboración propia, DE: Dependencia Emocional

Capítulo IV

4. Metodología

4.1. Enfoque de Investigación

“El enfoque cuantitativo utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin de establecer pautas de comportamiento y probar teorías.” (Hernandez Sampieri, Fernandez Collado, & Baptista Lucio, Metodología de la investigación, 2014) Utiliza el enfoque cuantitativo puesto que hará uso de la estadística para la aceptación o rechazo de las hipótesis planteadas y sacar conclusiones.

4.2. Alcance de la Investigación

Es correlacional, “Este tipo de estudio tiene por finalidad conocer la relación o grado de asociación que existe entre dos o más conceptos, categorías o variables en una muestra o contexto en particular”, (Hernandez Sampieri, Fernandez Collado, & Baptista Lucio, Metodología de la investigación, 2014) por encaminar a asociar e identificar posibles relaciones entre la variable locus de control y dependencia emocional.

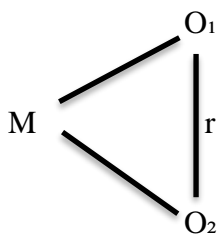
4.3. Diseño de la Investigación

El diseño no experimental, “Estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos.” (Hernandez Sampieri, Fernandez Collado, & Baptista Lucio, Metodología de la investigación, 2014) La presente investigación se trabajará con el diseño de investigación no experimental, ya que no se realizará cambios ni manipulación a ninguna de las variables estudiadas.

4.4. Tipo de investigación

En cuanto al tipo de diseño no experimental, este será un estudio transversal ya que, se desarrollará en un tiempo determinado y la aplicación de los instrumentos se realizará una sola vez; son estudios donde la variable no varía intencionalmente sobre la otra.

Seguidamente, se muestra el esquema del diseño de la investigación:



Donde:

M= Muestra

O₁= Locus de Control

r = Relación

O₂= Dependencia Emocional

4.5.Población y Muestra

“Población o universo, conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones.” (Hernandez Sampieri, Fernandez Collado, & Baptista Lucio, Metodología de la investigación, 2014) Respecto al presente estudio, la población viene a ser toda las mujeres víctimas de violencia conyugal que son derivadas por un fiscal la UDAVIT Cusco.

Ramírez (1997) establece la muestra censal que viene a ser aquella donde toda las unidades de investigación son consideradas como muestrán, es decir; la población de estudio se determina como censal por ser simultáneamente universo, población y muestra.

“Muestra no probabilística o dirigida, subgrupo de la población en la que la elección de los elementos no depende de las probabilidades, sino de las características de la investigación.” (Hernandez Sampieri, Fernandez Collado, & Baptista Lucio, Metodología de la investigación, 2014)

“Muestreo No Probabilístico: Esta forma de muestreo es la más común ya que se le llama también como Muestreo por conveniencia o propositivo implica seleccionar a los encuestados principalmente por su disponibilidad y voluntad para responder las encuestas.” (Shaughnessy, Zechmeister, & Zechmeister, 2007) La muestra está conformada por todas las mujeres víctimas de violencia conyugal que fueron derivadas a UDAVIT durante el periodo de investigación de medio año del mes de Julio a Diciembre del 2021 por lo cual presenta un carácter censal al respetar la opinión de todas las victimas durante el corte de tiempo de investigación planteado, siendo esta un total de 130 mujeres víctimas.

Criterios de Inclusión

Se tomo en cuenta toda las mujeres víctimas de violencia conyugal que son derivadas a la UDAVIT, ellas aceptaron participar voluntariamente en la investigación, firmando el consentimiento informado, mayores de 18 años y cuenten con grado de instrucción del nivel primario en adelante.

Criterios de Exclusión

Están excluidas mujeres que asisten a UDAVIT por delitos distintos a la violencia, mujeres que no deseen participar voluntariamente, menores de 18 años y que no tengan estudios al menos de nivel primario.

4.6. Instrumentos de Recolección de Datos

El presente trabajo de investigación aplica como método de recabar información las entrevistas y observación, herramientas importantes que hacen posible la investigación, la observación está presente durante toda la aplicación, seguida de una entrevista para recabar datos y realizar una anamnesis correcta y clara, además de dos instrumentos de recolección de datos, que son: Escala de medición de Locus de Control y el Cuestionario de Dependencia Emocional.

Escala de Medición de Locus de Control

Este instrumento fue adaptado por Burger (1996) y cuenta con 10 ítems. Utilice la escala siguiente para anotar la medida en que está de acuerdo o no con cada una de estas 10 preguntas.

Ficha Técnica

Nombre: Escala de medición de Locus de Control

Autor: Jerry M. Burger (1996)

Administración: Individual – colectiva.

Tiempo de aplicación: 8 a 10 minutos.

Objetivo: Determina el grado de control que sienten interna o externa.

Estructura: Cuenta con 10 ítems que harán referencia al grado de control que tiene uno mismo interno o externo.

Consigna: Se responde con una escala de numeración donde anota la medida en que está de acuerdo o no con cada enunciado.

Calificación: Para conocer la calificación invierta los valores que haya escogido para las preguntas 3, 6, 7, 8 y 10. (1=7, 2=6, 3=5, 4=4, 5=3, 6=2, 7=1), ahora sume los valores de los 10 enunciados. La puntuación promedio es 52. Cuanto más alta sea su calificación mayor será su grado de locus de control interna y mientras más bajo sea su calificación su grado de control será locus externo.

Validez: El instrumento medirá realmente lo que pretende medir y eso se puede verificar con la validación de contenido por juicio de expertos.

Tabla 3

Juicio de expertos según DPP del Locus de control

	E1	E2	E3	E4	E5	Promedio	DPP	Dmax
1. Validez	5	5	5	4	5	4.8	0.04	1
2. Cantidad de ítems	4	4	4	5	5	4.4	0.36	1
3. Representatividad de ítems	5	4	4	4	5	4.4	0.36	1
4. Confiabilidad	5	4	5	5	4	4.6	0.16	1
5. Adecuación de conceptos	5	5	4	5	4	4.6	0.16	1
6. Correspondencia ítem-objetivo	4	4	4	5	4	4.2	0.64	1

7. Adecuación de la lingüística	4	4	4	5	4	4.2	0.64	1
8. Adecuación de la estructura	5	5	5	4	4	4.6	0.16	1
9. Pertinencia de la escala	5	5	5	5	4	4.8	0.04	1
						DPP =	1.60	3.00
						Distancia de escala =	0.60	

Nota: En la tabla se muestra la distancia de la escala que tendrá para su validación de contenido, el valor DPP para evaluación de juicio de expertos de la escala de medición del locus de control es de 1.60 lo cual posiciona en la zona C denominada adecuación promedio, esto que quiere decir que tiene validez de contenido por lo tanto el instrumento se puede aplicar.

Esca	Valoración	Valoración de expertos
0.00	0.60	A = Adecuado total
0.60	1.20	B = Adecuado en gran medida
1.20	1.80	C= Adecuación Promedio
1.80	2.40	D= Escasa adecuación
2.40	3.00	E= Inadecuación

Fiabilidad: La confiabilidad mide la homogeneidad de los ítems en instrumentos de respuesta de tipo Likert, para lo cual se utilizó el Alfa de Cronbach con la siguiente ecuación:

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum S_i^2}{S_t^2} \right]$$

Cuestionario de Dependencia Emocional

El presente cuestionario consta de 23 ítems, que son afirmaciones que una persona podría usar para describirse a sí mismo con respecto a sus relaciones de pareja. (Lemos Hoyos & Londoño Arredondo, 2006)

Ficha técnica

Nombre: Cuestionario de Dependencia Emocional

Autor: Lemos Hoyos Maríantonía & Londoño Arredondo Nora Helena (2006)

Administración: Individual y colectiva.

Tiempo de aplicación: 10 a 15 minutos.

Objetivo: Determina el nivel de dependencia emocional si presenta comportamientos de dependencia emocional, está en riesgo o con dependencia emocional clínicamente significativos.

Estructura: Consta de 23 ítems con referencia al nivel de dependencia emocional.

Consigna: La persona responde a afirmaciones con las que podría describirse a sí misma en relación con su pareja, con un puntaje del 1 al 6, donde 1 sería completamente falso de mí y 6 me describe perfectamente.

Calificación: Para los resultados, se puntúa según la puntuación escogida por el participante, se designa el factor al que corresponde y se suma para obtener la respuesta final de acuerdo con los baremos.

Validez: El cuestionario comprende de ítems representativos a la variable dependencia emocional, su concepto teórico está plasmado con la validación de contenido mediante el juicio de expertos y que el instrumento que mida las características que pretende medir.

Tabla 4

Juicio de expertos según DPP de la dependencia emocional

	E1	E2	E3	E4	E5	Promedio	DPP	Dmax
1. Validez	5	5	5	5	5	5	0	0
2. Cantidad de ítems	5	5	5	4	4	4.6	0.16	1
3. Representatividad de ítems	5	5	5	4	4	4.6	0.16	1
4. Confiabilidad	5	5	5	5	4	4.8	0.04	1
5. Adecuación de conceptos	5	5	5	4	4	4.6	0.16	1
6. Correspondencia ítem-objetivo	4	5	5	4	4	4.4	0.36	1
7. Adecuación de la lingüística	5	5	5	4	5	4.8	0.04	1
8. Adecuación de la estructura	5	4	4	5	5	4.6	0.16	1

9. Pertinencia de la escala	5	4	4	4	5	4.4	0.36	1
						DPP =	1.20	2.83
						Distancia de escala =	0.57	

Nota: La tabla muestra la distancia de escala de 0.57 para su valoración y para los jueces expertos el cuestionario de dependencia emocional tiene un DPP de 1.20 que se encuentra en la valoración de la zona C, con una adecuación promedio, lo que significa que si tiene validez de contenido permitiendo así la aplicación del instrumento propuesto.

Esca	Valoración	Valoración de expertos
0.00	0.57	A = Adecuado total
0.57	1.13	B = Adecuado en gran medida
1.13	1.70	C= Adecuación Promedio
1.70	2.26	D= Escasa adecuación
2.26	2.83	E= Inadecuación

Fiabilidad: Análisis de confiabilidad de del Cuestionario de Dependencia Emocional con 6 componentes y 23 ítems.

Tabla 5

Fiabilidad alcanzada según indicador alfa de Cronbach

	Alfa de Cronbach	N de elementos
Locus de control	,846	10
dependencia emocional	,931	23

Nota: Elaboración propia

En la tabla N° 5, la fiabilidad para los dos instrumentos planteados es alta superior a 0.7 indicando un debido entendimiento de las preguntas por parte de las mujeres encuestadas.

El cuestionario arroja un alfa de Cronbach 0,846 y 0,931; que según la Tabla 6 de categorías para su interpretación de la confiabilidad se ubicaría en la categoría excelente confiabilidad.

Tabla 6*Niveles de confiabilidad*

Escala	Confiabilidad
1	Confiabilidad perfecta
$0.72 \leq \alpha \leq 0.99$	Excelente confiabilidad
$0.66 \leq \alpha \leq 0.71$	Muy confiable
$0.60 \leq \alpha \leq 0.65$	Confiable
$0.54 \leq \alpha \leq 0.59$	Confiabilidad baja
$0 \leq \alpha \leq 0.53$	Confiabilidad nula

Nota: Tomado de (Hernandez Sampieri & Mendoza Torres, Metodología de la Investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta, 2018)

Tabla 7*Prueba de normalidad K-S de las variables*

	N	Parámetros normales		Estadístico de prueba	Sig.
		Media	Desv.		
Locus de control	130	41.5	7.9	,162	,000
Dependencia emocional	130	87.1	13.3	,117	,000

Según la tabla N° 7 la verificación de la normalidad de la distribución del puntaje obtenido para los dos cuestionarios se encuentra que ninguna de las variables sigue una distribución normal por lo cual será necesario el uso de técnicas no paramétricas como en nuestro caso de coeficiente de correlación de Spearman.

4.7. Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos

El vaciado de datos, la recolección de datos, la fiabilidad y la prueba de normalidad se realizaron mediante el paquete estadístico SPSS y el programa de hojas de cálculo de Excel.

4.8. Consideraciones Éticas

Para el desarrollo de la presente investigación, primero se realizó un consentimiento informado (ver Anexo K) para cada persona que participe en la investigación. Previamente se presentó una solicitud a UDAVIT – Cusco, pidiendo el permiso correspondiente para la aplicación de instrumentos de investigación en la población de estudio; al momento de la aplicación de los instrumentos se les mencionó que dichas respuestas eran de carácter académico para una investigación y en la cual se mantendría su anonimato, pero si fuera el caso se les podía entregar los resultados de las mismas, por otro lado se les hizo saber que estaban en todo su derecho de desistir en cualquier momento de la aplicación.

4.9. Matriz de Consistencia

Título: “Locus de control y dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia conyugal derivadas a la UDAVIT-Cusco, 2021.”

Tabla 8

Matriz de consistencia

Problema General	Objetivo General	Hipótesis General	Variable y Dimensiones	Metodología
¿Cuál es la relación entre el locus de control y la dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia conyugal derivadas a la UDAVIT – Cusco, 2021?	Determinar cómo se relaciona el locus de control con la dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia conyugal derivadas a la UDAVIT – Cusco, 2021.	Existe relación entre el locus de control y la dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia conyugal derivadas a la UDAVIT – Cusco, 2021.	Locus de control (Burger) - Externo - Interno	Alcance de la investigación: Correlacional Método de investigación: Método científico
Problemas Específicos	Objetivos Específicos	Hipótesis Específicas	Dependencia emocional (Lemos y Londoño)	Diseño de investigación: Transversal
¿Cuál es la relación del locus de control interno con la dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia conyugal derivadas a la UDAVIT – Cusco, 2021?	Establecer cómo se relaciona el locus de control interno con la dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia conyugal derivadas a la UDAVIT – Cusco, 2021.	Existe relación entre el locus de control interno y la dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia conyugal derivadas a la UDAVIT – Cusco, 2021.	- Búsqueda de atención - Miedo a la soledad	Población y muestra: Muestra censal Mujeres víctimas de violencia conyugal

¿Cuál es la relación del locus de control externo con la dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia familiar derivadas a la UDAVIT – Cusco, 2021?	Establecer cómo se relaciona el locus de control externo con la dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia conyugal derivadas a la UDAVIT – Cusco, 2021.	Existe relación entre el locus de control externo y la dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia conyugal derivadas a la UDAVIT – Cusco, 2021.	<ul style="list-style-type: none"> - Modificación de planes - Expresión afectiva - Ansiedad de separación - Expresión límite 	<p>derivadas a UDAVIT</p> <p>Muestra: 130</p> <p>Técnicas de recolección de información: Observación Encuesta</p>
¿Qué relación existe entre el locus de control y dependencia emocional respecto a la edad de la víctima de violencia conyugal derivada a la UDAVIT – Cusco, 2021?	Describe si existe relación entre el locus de control y dependencia emocional respecto a la edad de la víctima de violencia conyugal derivada a la UDAVIT – Cusco, 2021.	Existe relación entre el locus de control y dependencia emocional respecto a la edad de la víctima de violencia conyugal derivada a la UDAVIT – Cusco,2021.		<p>Técnicas de procesamiento de información: SPSS- Estadística y Excel</p>
¿Qué relación existe entre el locus de control y dependencia emocional respecto al estado civil de la víctima de violencia conyugal derivada a la UDAVIT – Cusco, 2021?	Describe si existe relación entre el locus de control y dependencia emocional respecto al estado civil de la víctima de violencia conyugal derivada a la UDAVIT – Cusco, 2021.	Existe relación entre el locus de control y dependencia emocional respecto al estado civil de la víctima de violencia conyugal derivada a la UDAVIT – Cusco,2021.		
¿Qué locus de control predomina en la mujeres víctimas de violencia conyugal derivadas a la UDAVIT – Cusco, 2021?	Identificar el locus de control predominante en las víctimas de violencia conyugal derivadas a la UDAVIT – Cusco, 2021.	Existe un locus de control predominante en las mujeres víctimas de violencia conyugal derivadas a la UDAVIT – Cusco,2021.		

¿Cuáles son los niveles de dependencia emocional en las mujeres víctimas de violencia conyugal derivadas a la UDAVIT – Cusco, 2021?	Identificar el nivel de dependencia emocional en las víctimas de violencia conyugal derivadas a la UDAVIT – Cusco, 2021.	Existe un nivel de dependencia emocional en las mujeres víctimas de violencia conyugal derivadas a la UDAVIT – Cusco, 2021.
---	--	---

Capítulo V

5. Resultados

5.1. Análisis de Resultados

Este capítulo cuenta con la información estadística plasmada gracias al vaciado de datos en el paquete estadístico SPSS y el programa de software de hojas de cálculo Microsoft Excel, está descrita en cuatro partes que van de la siguiente manera: la primera parte cuenta con los datos generales como edad y el estado civil de las víctimas de violencia conyugal, desarrollados en tablas y gráficos para su mayor comprensión, seguido del análisis descriptivo del Locus de control y Dependencia emocional por separado y el estudio de sus respectivas dimensiones, con lo resultados numéricos que muestra el estudio y sus gráficos, finalmente el análisis correlacional de la unión de ambas variables Locus de control y Dependencia emocional, respondiendo a los objetivos planteados en un inicio. El objetivo principal es determinar si existe correlación entre las variables estudiadas; para este punto recurrimos al coeficiente de correlación de rho de Spearman quien definirá si existe o no relación entre las variables. Seguidamente se conjugará de igual forma con los objetivos específicos que datan de la relación de las dimensiones con la variable del presente estudio.

5.2.Descripción Sociodemográfica de la Investigación

Figura 1

Edad de las participantes

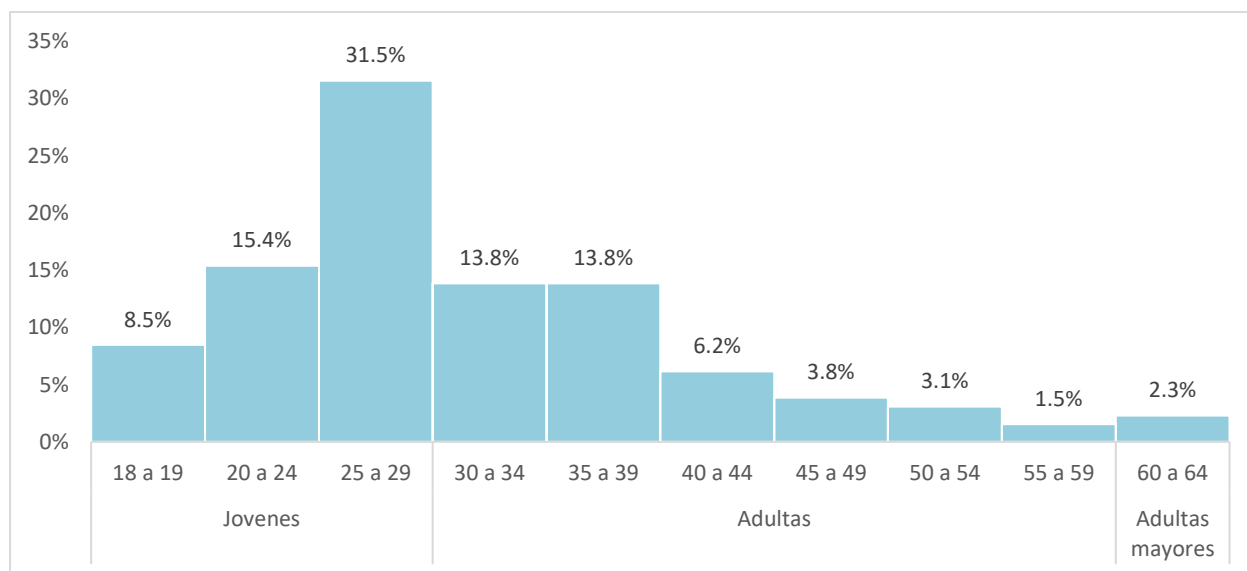
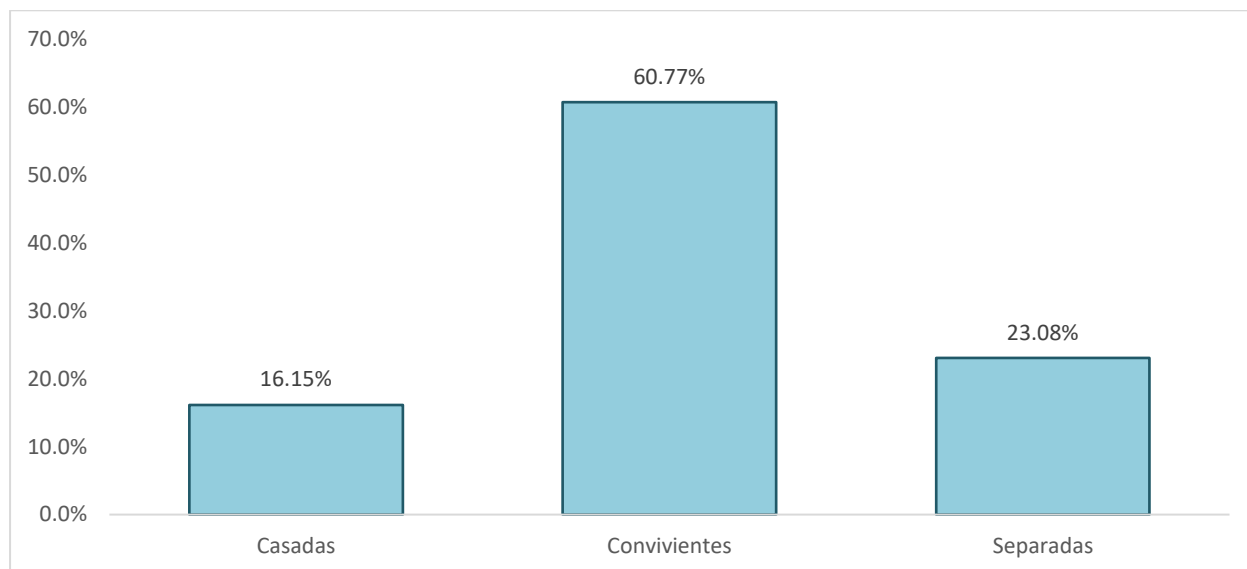


Tabla 9

Edad de las participantes

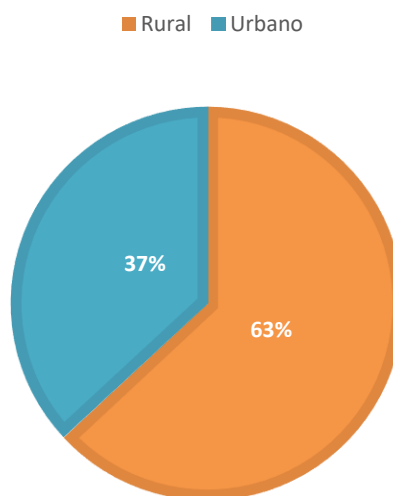
		n_i	%
Grupos etarios	Jóvenes	72	55.4%
	Adultas	55	42.3%
	Adultas mayores	3	2.3%
Total		130	100,0%

La Tabla N° 9 y Figura N° 1 hace referencia a la edad de las participantes, se observa que el 55.4% son jóvenes, seguida de adultas con un 42.3% y finalmente un pequeño grupo de adultas mayores con el 2.3%. Existe un mínimo número de adultas mayores que interponen una denuncia a su agresor, porque a medida que fueron pasando los años este hecho se normalizó y estas víctimas aprendieron a vivir con miedo y creyendo que no tiene el control de las situaciones por tal motivo, ellas no llegan a defenderse.

Figura 2*Estado civil de las participantes***Tabla 10***Estado civil de las participantes*

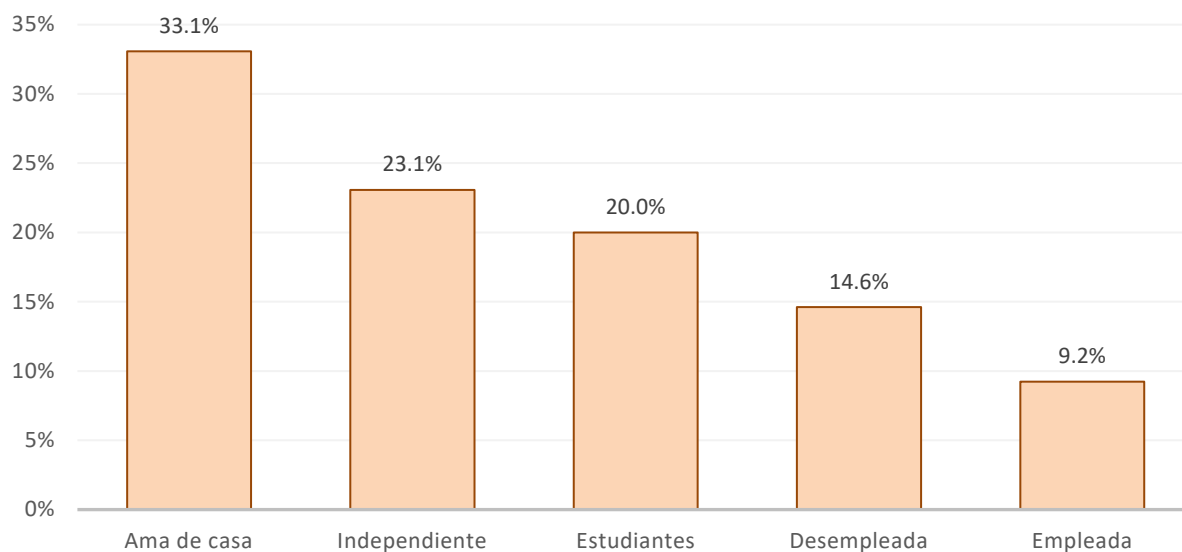
		n_i	%
Estado civil	Casadas	21	16,15
	Convivientes	79	60,77
	Separadas	30	23,08
Total		130	100,0

En la Tabla N° 10 y Figura N° 2, referido al estado civil de las mujeres víctimas de violencia conyugal; se puede apreciar que mayoritariamente el estado civil de conviviente predomina con un 60,77% de la población encuestada, seguida del estado civil de separada con un 23,08% y con un 16,15% el estado civil de casada. Existe un mayor número de convivientes, ya que en la actualidad el matrimonio ya no es considerado obligatorio ante la sociedad y así ya no existe una imposición para ello.

Figura 3*Procedencia de las participantes***Tabla 11***Procedencia de las participantes*

		n _i	%
Procedencia	Rural	82	63.1
	Urbano	48	36.9
Total		130	100,0

En la Tabla N° 11 y Figura N° 3, referido a la procedencia de las participantes, se encuentra que mayoritariamente el 63% provienen del sector rural y un 37% son del sector urbano. Quiere decir que en la mayoría las mujeres víctimas de violencia son personas que provienen de otros lugares diferentes al Cusco.

Figura 4*Ocupación de las participantes***Tabla 12***Ocupación de las participantes*

		n_i	%
Ocupación	Amas de casa	43	33.1
	Desempleadas	19	14.6
	Empleadas	12	9.2
	Estudiantes	26	20.0
	Independientes	30	23.1
Total		130	100,0

En la Tabla N° 12 y Figura N° 4, referido a la ocupación que tienen las víctimas de violencia, se encuentra que la mayoría son amas de casa un 33.1%, seguido de trabajadoras independientes con un 23.1%, estudiantes 20% y empleadas con un trabajo seguro solo el 9.2% de las encuestadas.

5.3. Estadística Descriptiva Aplicada al Estudio

Figura 5

Locus de control de la participantes

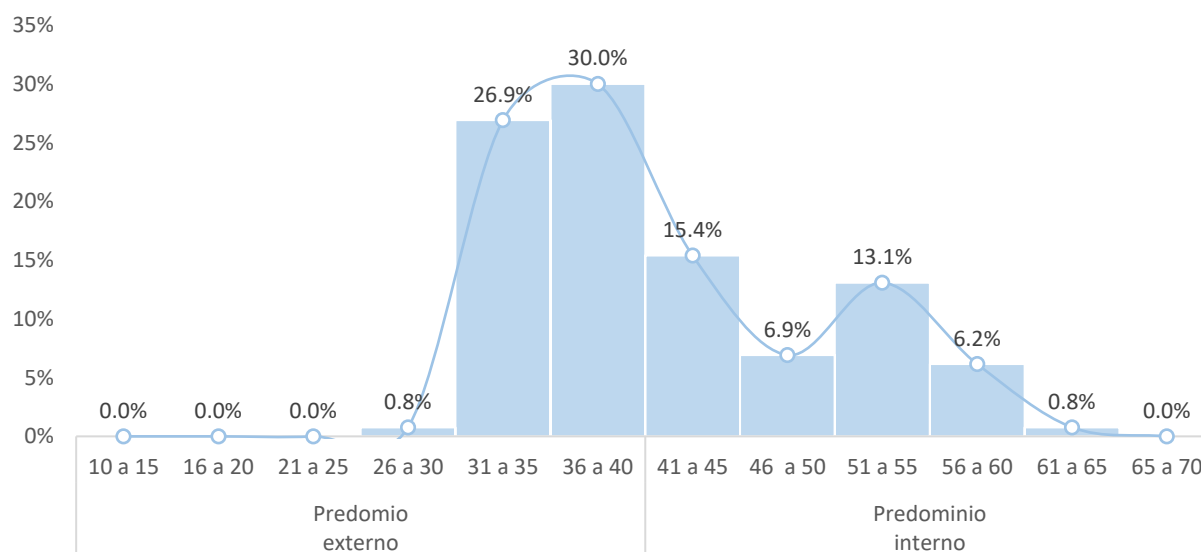
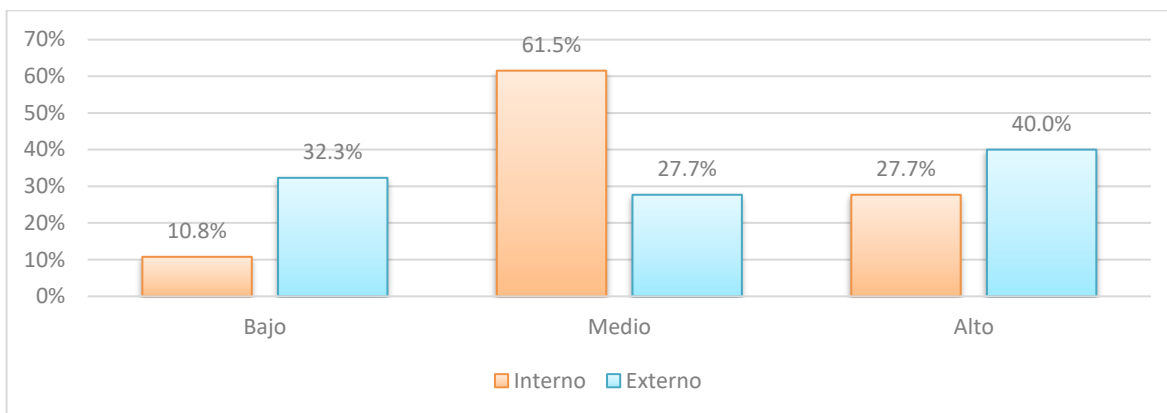


Tabla 13

Locus de control de las participantes

		n_i	%
Locus de control	Predominio de locus de control interno (> a 40)	55	42.3
	Predominio de locus de control externo (<= a 40)	75	57.7
Total		130	100,0

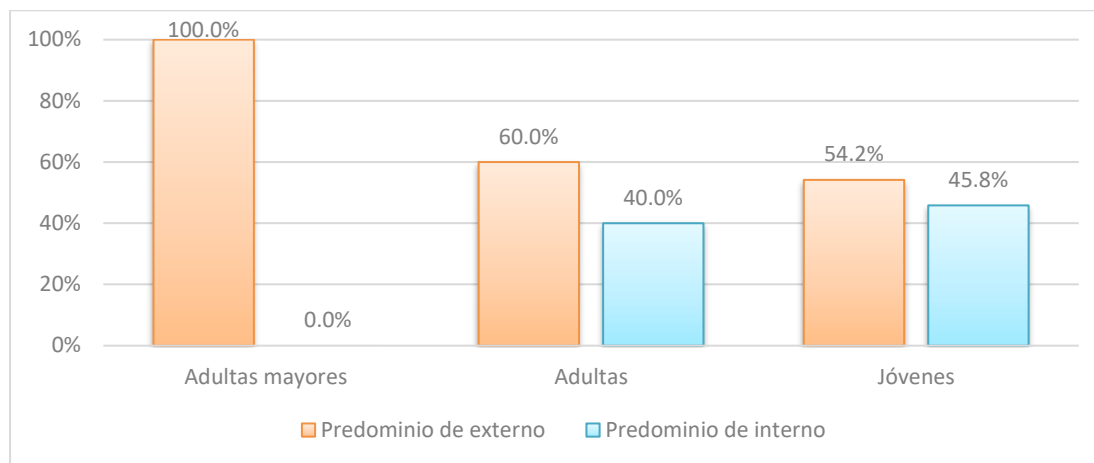
En la Tabla N° 13 y Figura N° 5 que hace referencia al nivel de locus de control que tiene cada participante, se puede observar que mayormente las mujeres víctimas de violencia conyugal tienen un locus de control externo con un 57.7%. Y un 42.3% de las participantes tiene locus de control interno. Se observa en el gráfico la existencia de dos grupos, según su predominio de locus de control en las mujeres víctimas de violencia conyugal, indicando que es una característica personal de cada participante.

Figura 6*Dimensiones del locus de control***Tabla 14***Dimensiones del locus de control*

	Interno		Externo	
	n_i	%	n_i	%
Bajo	14	10.8	42	32.3
Medio	80	61.5	36	27.7
Alto	36	27.7	52	40.0
Total	130	100.0	130	100.0

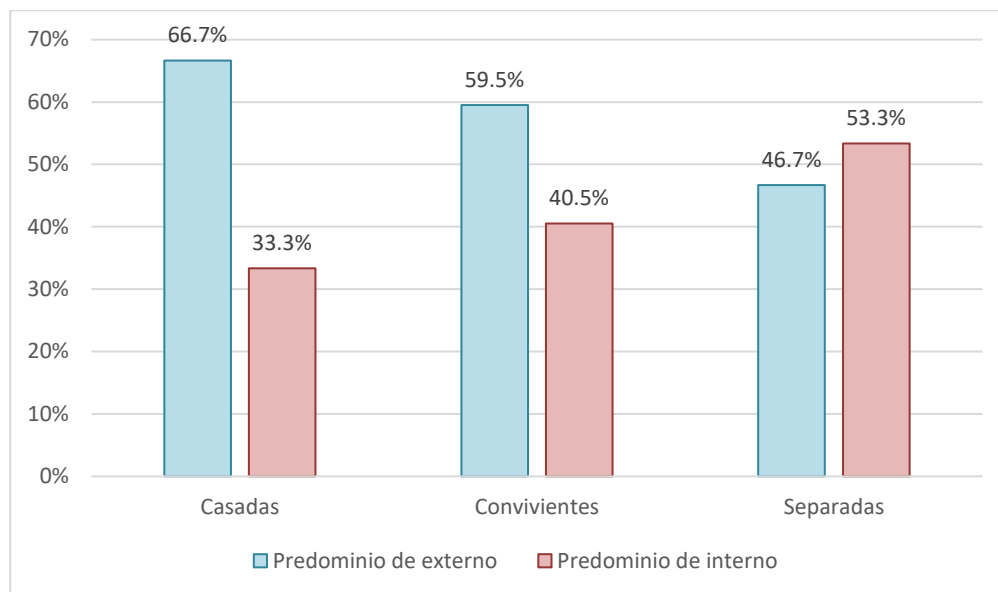
En la Tabla N° 14 y Figura N° 6 que se refiere al locus de control interno y externo de las encuestadas; se puede observar que; para el locus de control interno, mayoritariamente se tiene un nivel medio con un 61.5%, seguida del nivel alto con 27.7% y un nivel bajo con 10.8%.

Referente al locus de control externo de las participantes, se ve que en su mayoría tienen un nivel alto con 40.0%, seguido del nivel bajo con 32.3% y el nivel medio de 27.7%; se observa un locus de control interno medio y de distribución casi normal y en el caso de locus de control externo se observa una conducta extrema incluyendo encuestadas que hacen un uso extremo y otra de manera ligera.

Figura 7*Locus de control por edad de las participantes***Tabla 15***Locus de control por edad de las participantes*

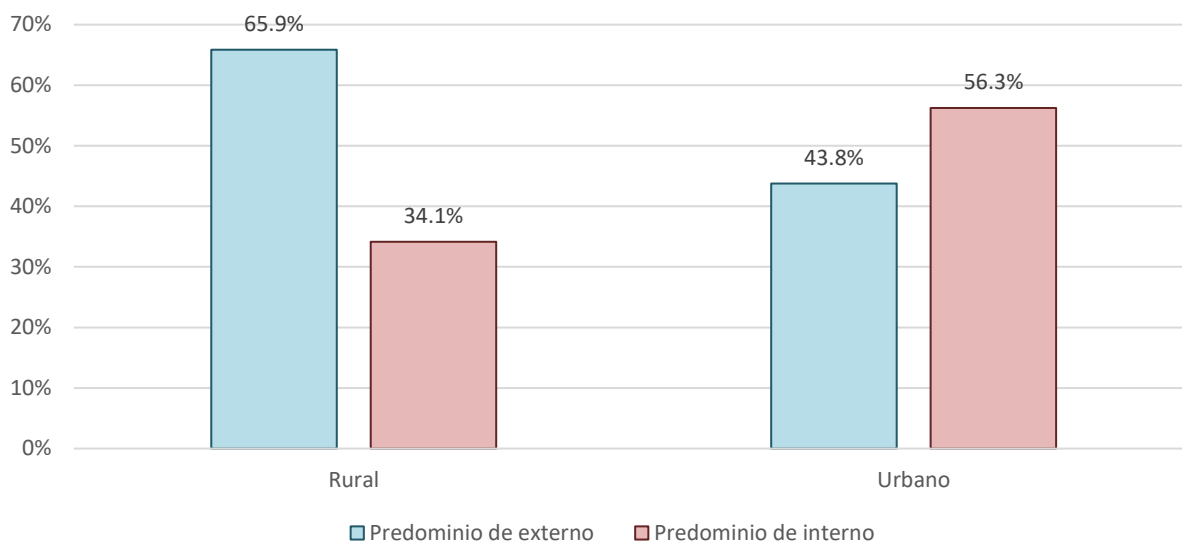
	Predominio de externo		Predominio de interno		Total		Chi	
	n _i	%	n _i	%	n _i	%	Cuadrado	sig
Adultas mayores	3	100.0	0	0.0	3	100	2.69	0.26
Adultas	33	60.0	22	40.0	55	100		
Jóvenes	39	54.2	33	45.8	72	100		
Total	75	57.7	55	42.3	130	100		

En la Tabla N° 15 y Figura N° 7, no se encuentra asociación entre el locus de control predominante y la edad de la víctima de violencia conyugal ya que se tiene un p-valor > 0.05 con 0.26 de significancia, por tanto, hay evidencia estadística para decir que no hay relación entre el locus de control interno y externo respecto a la edad de las encuestadas. Se observa del gráfico que al aumentar la edad de las encuestadas preferirán el uso del locus de control externo, en caso de las víctimas de violencia jóvenes predominara de manera ligera en comparación al resto de grupos el uso de locus de control interno.

Figura 8*Locus de control por el estado civil***Tabla 16***Locus de control por el estado civil*

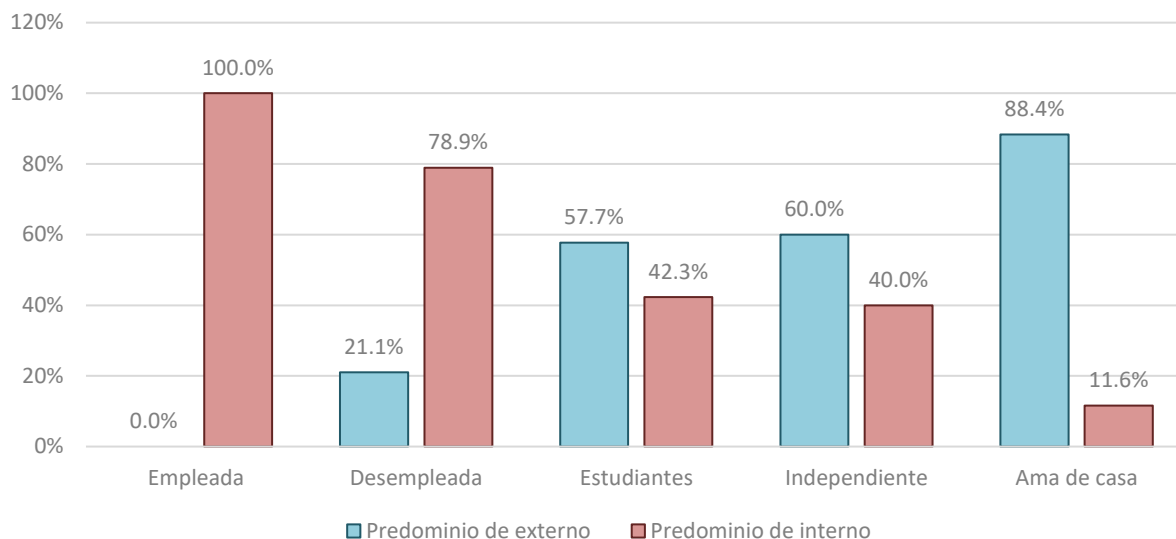
	Predominio de externo		Predominio de interno		Total		Chi	
	n _i	%	n _i	%	n _i	%	Cuadrado	sig
Casadas	14	66.7	7	33.3	21	100	2.29	0.32
Convivientes	47	59.5	32	40.5	79	100		
Separadas	14	46.7	16	53.3	30	100		
Total	75	57.7	55	42.3	130	100		

En la Tabla N° 16 y Figura N° 8, no se encontró evidencia suficiente para aseverar que existe relación entre el locus de control que predomina en la víctima y el estado civil de la misma con un sig de 0.32 siendo esta superior al p-valor 0.05. En la tabla se observa que en su mayoría la población es de convivientes con 79 encuestadas y que el predominio del locus interno es en las mujeres separadas y donde las casadas harán uso predominante de locus externo.

Figura 9*Locus de control según procedencia de las participantes***Tabla 17***Locus de control según procedencia de las participantes*

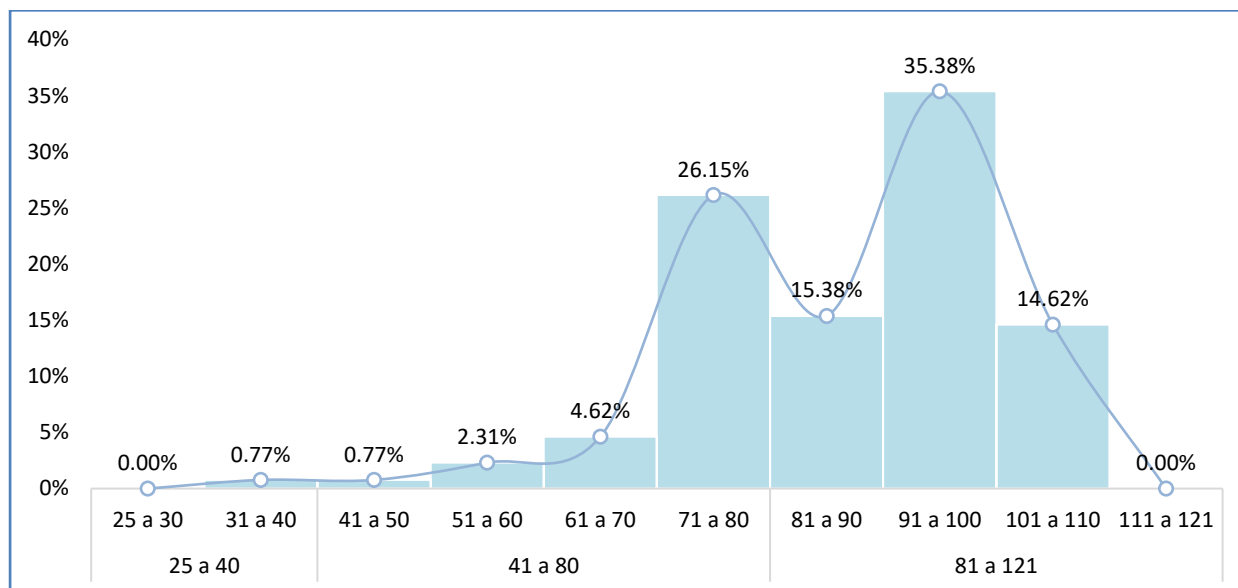
	Predominio de externo		Predominio de interno		Total		Chi Cuadrado	sig
	n _i	%	n _i	%	n _i	%		
Rural	54	65.9	28	34.1	82	100	6.06	0.0138
Urbano	21	43.8	27	56.3	48	100		
Total	75	57.7	55	42.3	130	100		

En la Tabla N° 17 y Figura N° 9, se encuentra relación entre locus de control predominante y la procedencia donde se aprecia que los de procedencia urbana hacen más uso de locus de control interno y los de procedencia rural de locus de control externo.

Figura 10*Locus de control por la ocupación de las participantes***Tabla 18***Locus de control por la ocupación de las participantes*

	Predominio de externo		Predominio de interno		Total		Chi Cuadrado	sig
	n _i	%	n _i	%	n _i	%		
Amas de casa	38	88.4	5	11.6	43	100	43.46	0.0001
Desempleadas	4	21.1	15	78.9	19	100		
Empleadas	0	0.0	12	100.0	12	100		
Estudiantes	15	57.7	11	42.3	26	100		
Independientes	18	60.0	12	40.0	30	100		
Total	75	57.7	55	42.3	130	100		

En la Tabla N° 18 y Figura N° 10, existe relación significativa entre la ocupación y uso de locus de control donde se aprecia que las mujeres que trabajan hacen uso de locus de control interno en un 100% y las que hacen mayor uso de locus control externo son las amas de casa con un 88.4%.

Figura 11*Dependencia emocional de las participantes***Tabla 19***Dependencia emocional de las participantes*

		n _i	%
Dependencia emocional	No presenta D.E. (25-40)	1	0.77
	En riesgo de D.E. (41-80)	44	33,85
	D.E. clínicamente significativa (81-121)	85	65,38
Total		130	100,0

En la Tabla N° 19 y Figura N° 11 referida a la dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia conyugal, se puede observar que la mayoría de las encuestadas tienen dependencia emocional clínicamente significativa, reflejada en un 65.38%, seguida de la categoría denominada en riesgo de dependencia emocional con un 33,85% y un mínimo de 0.77% de la muestra que se encuentra en la categoría donde no presentan dependencia emocional. Las mujeres víctimas de violencia presentan un alto nivel de dependencia emocional del gráfico se observa la existencia de dos grupos uno de alta dependencia emocional y otro de tendencia en

riesgo indicando que puede existir dos etapas para en la dependencia emocional en las víctimas de violencia.

Figura 12

Dimensiones de la dependencia emocional

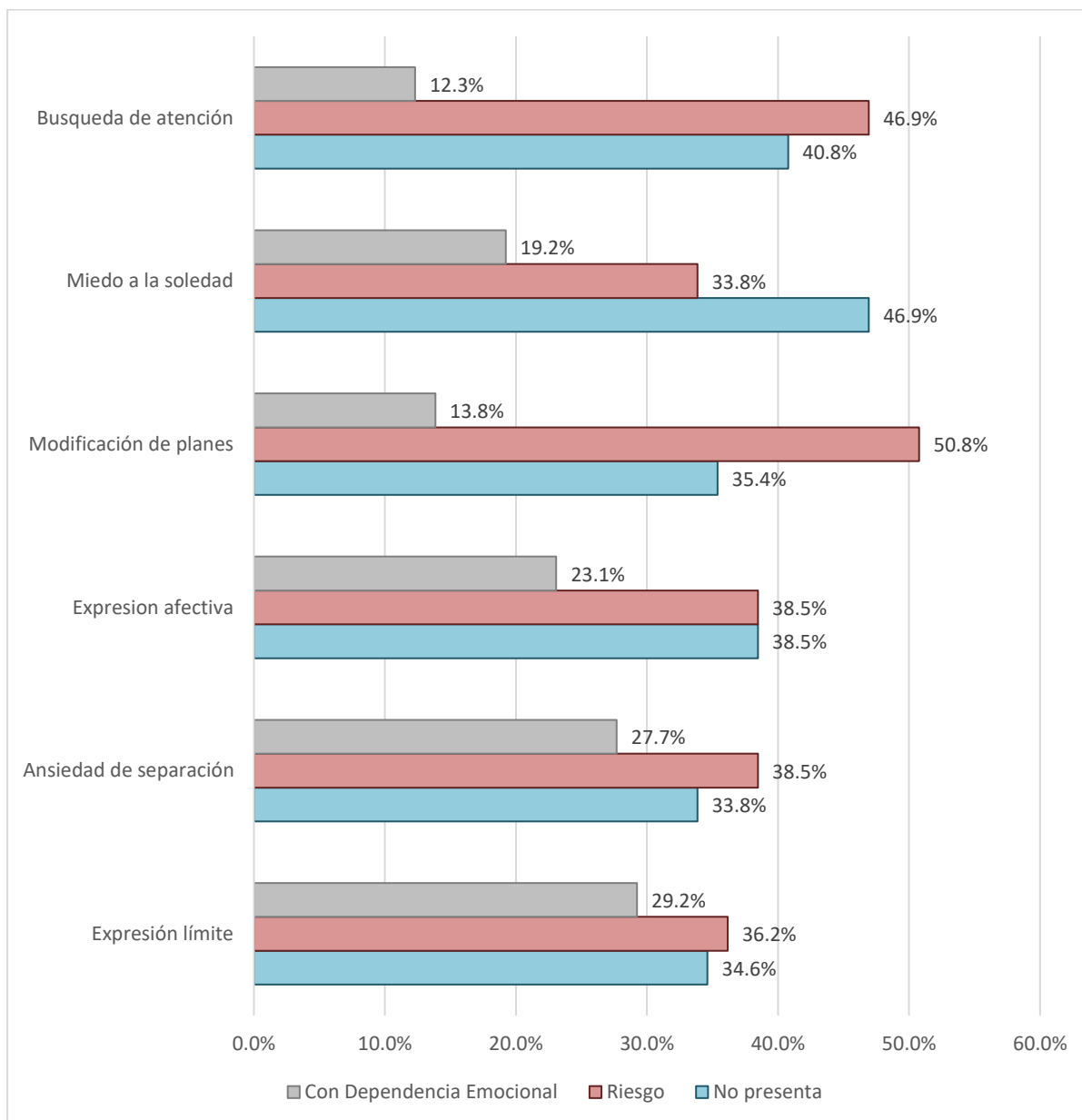


Tabla 20*Dimensiones de la dependencia emocional*

	No presenta		Riesgo		Con Dependencia Emocional		Total	
	n _i	%	n _i	%	n _i	%	n _i	%
Búsqueda de atención	53	40.8	61	46.9	16	12.3	130	100
Expresión límite	45	34.6	47	36.2	38	29.2	130	100
Miedo a la soledad	61	46.9	44	33.8	25	19.2	130	100
Modificación de planes	46	35.4	66	50.8	18	13.8	130	100
Expresión afectiva	50	38.5	50	38.5	30	23.1	130	100
Ansiedad de separación	44	33.8	50	38.5	36	27.7	130	100

Nota: Elaboración propia

En la Tabla N° 20 y Figura N° 12 de las dimensiones de la dependencia emocional, en la dimensión búsqueda de atención en mujeres víctimas de violencia conyugal se puede observar que mayoritariamente hay un 46.9% que se encuentra en riesgo de dependencia emocional, seguida del 40.8% que no presenta dependencia emocional y un 12.3% que presenta dependencia emocional clínicamente significativa.

En la dimensión referida a la expresión límite de la dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia conyugal, se aprecia un resultado relativamente parejo con un 36.2% en la categoría en riesgo de dependencia emocional, un 34.6% que no presenta dependencia emocional y 29.2% con dependencia emocional clínicamente significativa.

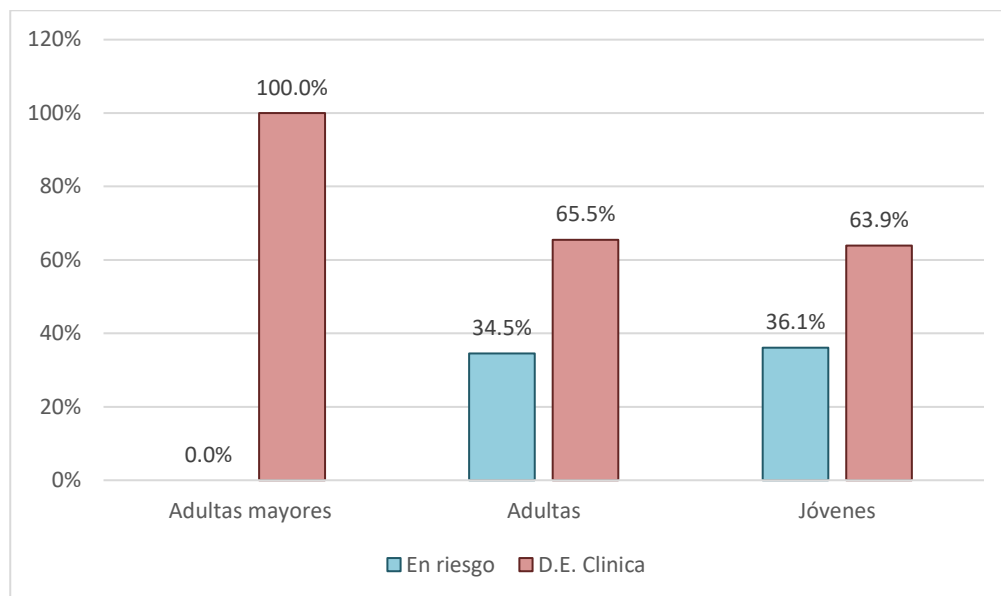
En la dimensión miedo a la soledad de la dependencia emocional, se puede observar que mayoritariamente las mujeres víctimas de violencia conyugal se encuentra en la categoría donde no presentan dependencia emocional con un 46.9%, seguida del 33.8% que se encuentra en la categoría de riesgo y un 19.2% de la muestra encuestada que está clínicamente significativa.

Con respecto a la dimensión modificación de planes, se tiene que en su mayoría las mujeres víctimas de violencia conyugal se encuentran en la categoría en riesgo de dependencia emocional con un 50.8% de la muestra encuestada, seguida de un 35.4% de la muestra que no presenta dependencia emocional respecto a la modificación de sus planes y un 13.8% en la categoría que es clínicamente significativa o con dependencia emocional.

Referente a la dimensión de expresión afectiva se tiene que en su mayoría las víctimas de violencia conyugal no presentan dependencia emocional ni riesgo de dependencia emocional con una misma proporción de 38.5% en ambas categorías y un 23.1% que si tiene dependencia emocional clínicamente significativa.

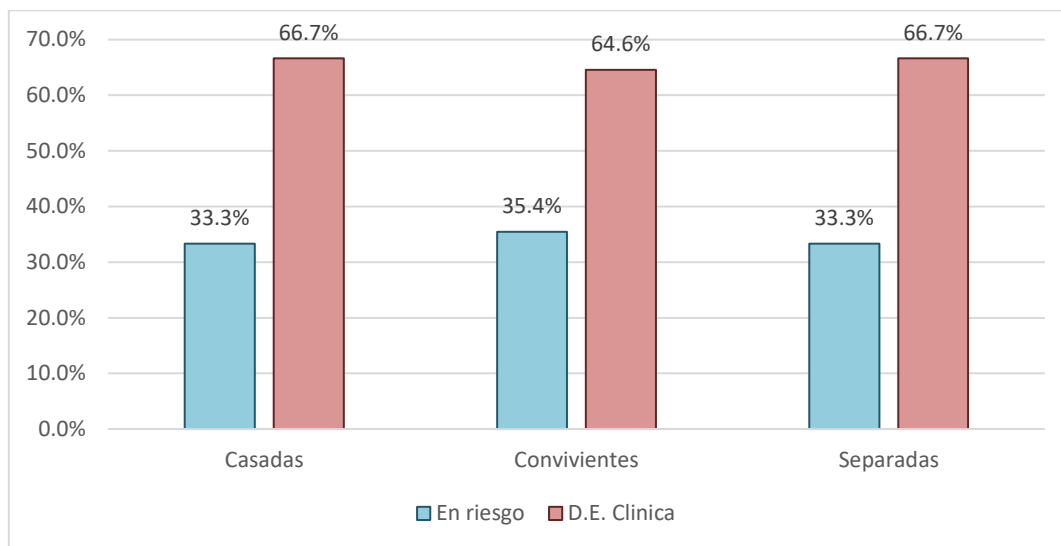
En caso de la dimensión ansiedad de separación de la dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia conyugal, se puede observar que en su mayoría hay un 38.5% de la muestra que está en riesgo de dependencia emocional, seguida del 33.8% que no presenta dependencia emocional y un 27.7% con un nivel alto de ansiedad a la separación con dependencia emocional; viendo así no mucha diferencia entre todas las dimensiones de la dependencia emocional.

Evaluando las dimensiones de la dependencia emocional, se observa que en la dimensión donde las mujeres víctimas de violencia conyugal padecen mayor dependencia emocional es en la dimensión de expresión límite con un 29.2%, seguido de la dimensión ansiedad de separación con un 27.7% del total de las encuestadas; por otra lado entre las actitudes menos fuertes de dependencia emocional se tiene a la dimensión búsqueda de atención con un 12.3% seguida de la dimensión modificación de planes con un 13.8% de encuestadas. El otro extremo donde no presentan dependencia emocional se observa que el resultados es relativamente parejos donde predomina la dimensión miedo a la soledad con un 46.9%, y la proporción mínima es 33.8% de la dimensión ansiedad de separación.

Figura 13*Dependencia emocional por la edad***Tabla 21***Dependencia emocional por la edad*

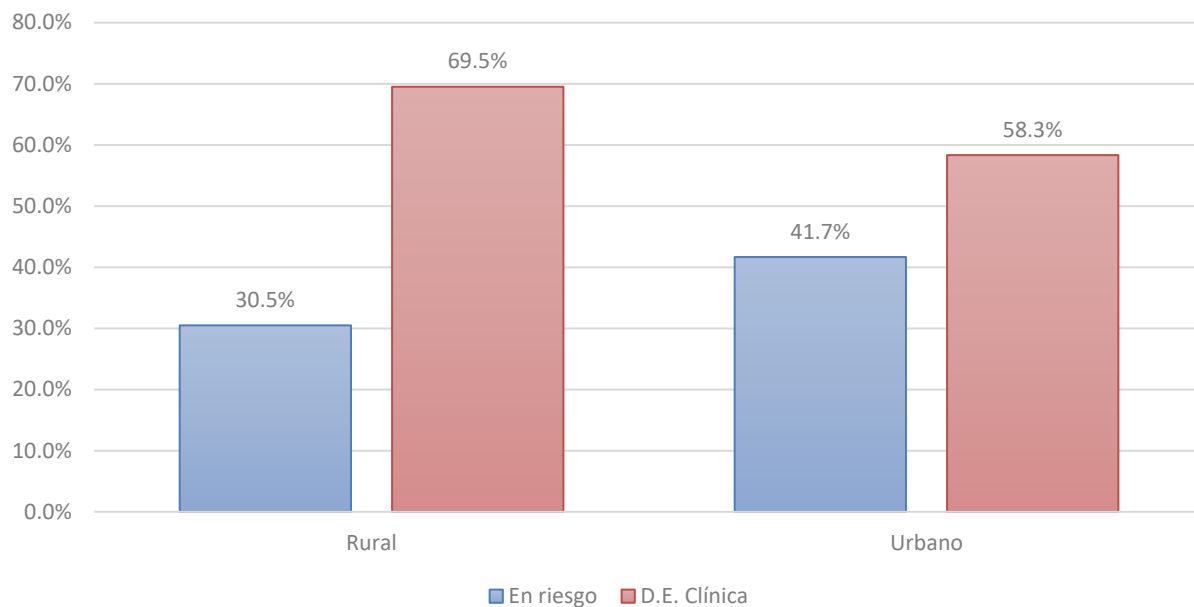
	En riesgo		D.E. Clínica		Total		Chi Cuadrado	sig
	n _i	%	n _i	%	n _i	%		
Adultas mayores	0	0.0	3	100.0	3	100	1.65	0.43
Adultas	19	34.5	36	65.5	55	100		
Jóvenes	26	36.1	46	63.9	72	100		
Total	45	34.6	85	65.4	130	100		

En la Tabla N° 21 y Figura N° 13, no se encuentra asociación entre la dependencia emocional y la edad de la víctima de violencia conyugal ya que se tiene un p-valor > 0.05 con sig 0.43, lo cual indica que no hay evidencia estadística para aseverar una relación; además se observa del gráfico que la dependencia emocional en adultos y jóvenes es semejante, en adulto mayor todas las encuestadas presentan dependencia emocional clínica.

Figura 14*Dependencia emocional por estado civil***Tabla 22***Dependencia emocional por estado civil*

	En riesgo		D.E. Clínica		Total		Chi Cuadrado	sig
	n _i	%	n _i	%	n _i	%		
Casadas	7	33.3	14	66.7	21	100	0.06	0.97
Convivientes	28	35.4	51	64.6	79	100		
Separadas	10	33.3	20	66.7	30	100		
Total	45	34.6	85	65.4	130	100		

En la Tabla N° 22 y Figura N° 14, no se encontró evidencia suficiente para aseverar que exista relación entre la dependencia emocional y el estado civil de las mujeres víctimas de violencia conyugal encuestadas, ya que el p-valor es de 0.97 superior a 0.05 trabajando con un 95% de confianza. Del grafico se observa que la dependencia emocional es relativamente igual para los tres grupos de estados civiles. La dependencia emocional igual en casadas, separadas y convivientes.

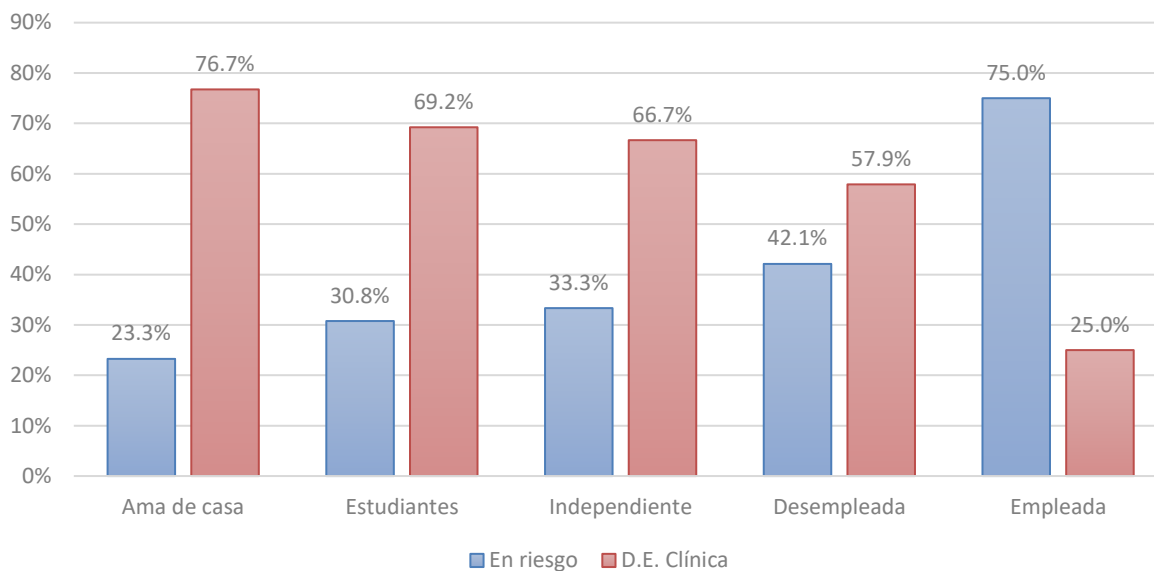
Figura 15*Dependencia emocional por la procedencia de las participantes***Tabla 23***Dependencia emocional según la procedencia de las participantes*

	En riesgo		D.E. Clínica		Total		Chi Cuadrado	sig
	n _i	%	n _i	%	n _i	%		
Rural	25	30.49	57	69.51	82	100	1.67	0.196
Urbano	20	41.67	28	58.33	48	100		
Total	45	34.62	85	65.38	130	100		

En la Tabla N° 23 y Figura N° 15, no se encontró evidencia suficiente para indicar que existe relación entre la procedencia y la dependencia emocional ya que se tiene un p-valor >0.05 con sig 0.196, lo cual evidencia la relación y se respalda con la figura.

Figura 16

Dependencia emocional según la ocupación de las participantes

**Tabla 24**

Dependencia emocional según la ocupación de las víctimas

	En riesgo		D.E. Clínica		Total		Chi Cuadrado	sig
	n _i	%	n _i	%	n _i	%		
Ama de casa	33	76.74	10	23.26	43	100	11.76	0.0192
Desempleada	11	57.89	8	42.11	19	100		
Empleada	3	25.00	9	75.00	12	100		
Estudiantes	18	69.23	8	30.77	26	100		
Independiente	20	66.67	10	33.33	30	100		
Total	85	65.38	45	34.62	130	100		

En la Tabla N° 24 y Figura N° 16, existe asociación significativa entre la ocupación y la dependencia emocional donde las de mayor dependencia emocional son las amas de casa, seguida de estudiantes, con menor dependencia emocional son las empleadas y desempleadas.

5.4. Estadística Inferencial Aplicada al Estudio

Figura 17

Dispersión de puntos entre puntajes de las variables

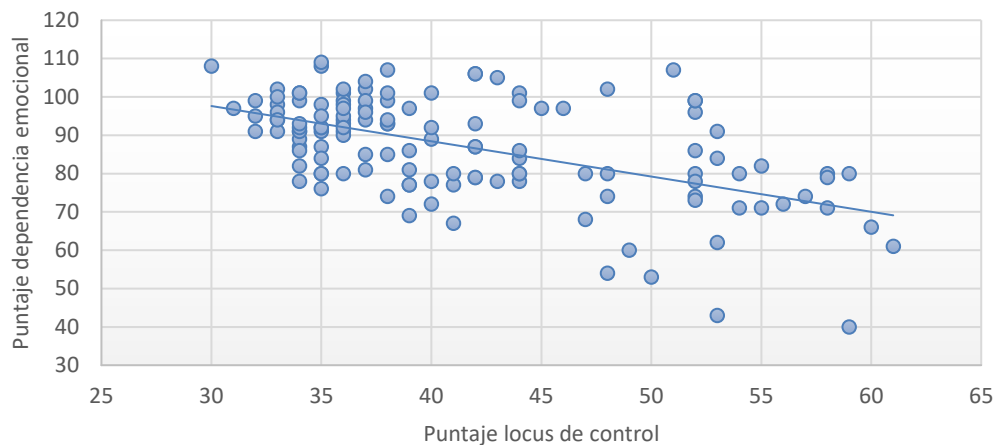


Tabla 25

Correlación de variables

	Locus de control	
	Correlación de Rho spearman	Sig. (bilateral)
Dependencia emocional	-0.483**	0.000

En la Tabla N° 25 y Figura N° 17 se tiene que el p-valor es $0.000 < 0.05$ con lo cual se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de la investigación, a partir de ello se tiene evidencia para afirmar que existe una relación entre la variable locus de control y dependencia emocional, así mismo, presenta un coeficiente de correlación de -0.483 , que según (Hernandez Sampieri & Mendoza Torres, 2018) presenta una **correlación negativa media**.

Lo cual es una relación de manera inversa e indica que a mayor presencia de locus de control interno por parte de las mujeres víctimas de violencia conyugal será menor la dependencia emocional.

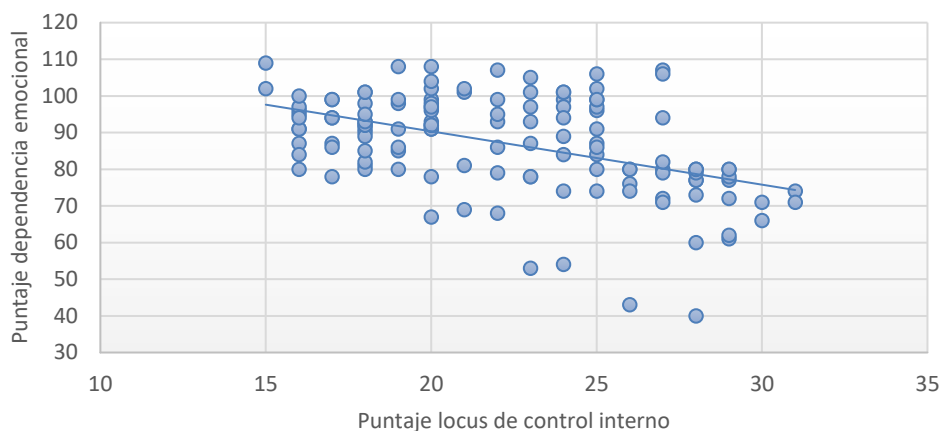
Tabla 26*Cuadro de coeficiente de correlación*

-1.00	Correlación negativa perfecta. (“A mayor X, menor Y”, de manera proporcional. Es decir, cada vez que X aumenta una unidad, Y disminuye siempre una cantidad constante). Esto también se aplica “a menor X, mayor Y”.
-0.90	Correlación negativa muy fuerte.
-0.75	Correlación negativa considerable.
-0.50	Correlación negativa media.
-0.25	Correlación negativa débil.
-0.10	Correlación negativa muy débil.
0.00	No existe correlación alguna entre las variables.
0.10	Correlación positiva muy débil.
0.25	Correlación positiva débil.
0.50	Correlación positiva media.
0.75	Correlación positiva considerable.
0.90	Correlación positiva muy fuerte.
1.00	Correlación positiva perfecta (“A mayor X, mayor Y” o “a menor X, menor Y”, de manera proporcional. Cada vez que X aumenta, Y aumenta siempre una cantidad constante, igual cuando X disminuye).

Nota: Tomado de (Hernandez Sampieri & Mendoza Torres, Metodología de la Investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta, 2018)

Figura 18

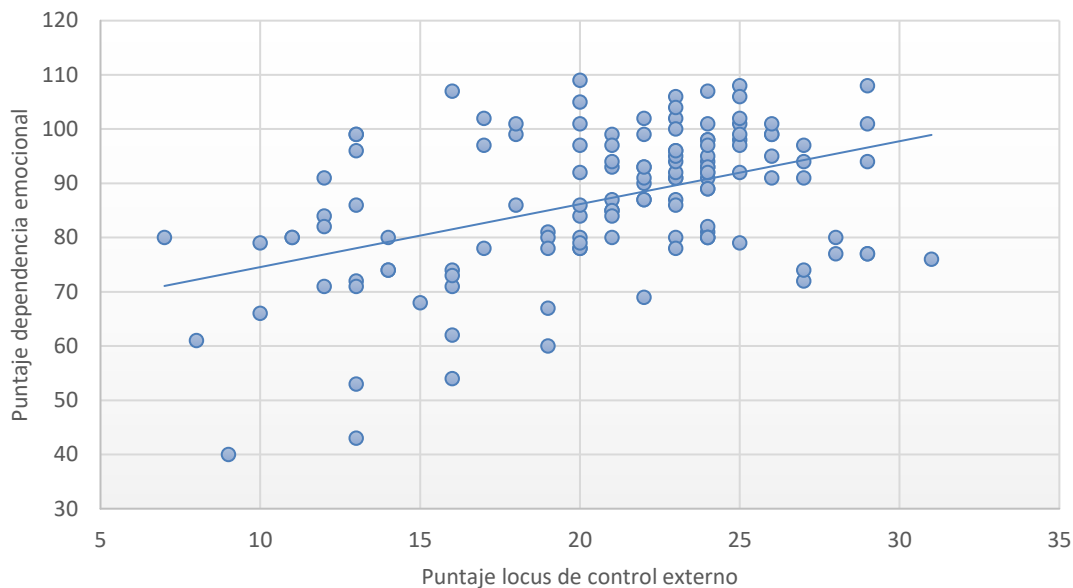
Dispersión de puntos del locus de control interno

**Tabla 27**

Dispersión de puntos del locus de control interno

	Locus de control interno	
	Correlación de Rho spearman	Sig. (bilateral)
Dependencia emocional	-0.450*	0.000

En la Tabla N° 29 y Figura N°18 se tiene un p-valor que es $0.000 < 0.05$ significativo lo cual se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de la investigación, a partir de ello se tiene evidencia para afirmar que existe relación entre la dimensión locus de control interno y la dependencia emocional con una correlación de rho de spearman de -0,450, que según (Hernandez Sampieri & Mendoza Torres, 2018) presenta una **correlación negativa media**. Lo cual es una relación inversamente proporcional e indica que a mayor presencia de locus de control interno por parte de las mujeres víctimas de violencia conyugal será menor la dependencia emocional y a menor presencia de locus de control interno será mayor la dependencia emocional.

Figura 19*Dispersión de puntos del locus de control externo***Tabla 28***Dispersión de puntos del locus de control externo*

	Locus de control externo	
	Correlación de Rho spearman	Sig. (bilateral)
Dependencia emocional	0.372**	0.000

En la Tabla N° 30 y Figura N° 19 se tiene un p-valor que es $0.000 < 0.05$ significativo lo cual se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de la investigación, a partir de ello se tiene evidencia para afirmar que existe relación entre la dimensión locus de control externo y la dependencia emocional con una correlación de rho de spearman de 0.372, que según (Hernandez Sampieri & Mendoza Torres, 2018) presenta una **correlación positiva débil**, lo cual es una relación directa entre la dimensión locus de control externo y la variable dependencia emocional,

indicando de esta forma que a mayor presencia de locus de control externo por parte de las mujeres víctimas de violencia conyugal será mayor la dependencia emocional y a menor presencia de locus de control externo será menor la dependencia emocional. Según este resultado se puede afirmar que hay suficiente evidencia estadística para afirmar que el locus de control externo puede generar dependencia emocional en las relaciones de las víctimas de violencia.

Tabla 29

Correlación de variables por estado civil

		Locus de control	
		Correlación de Rho spearman	Sig. (bilateral)
Dependencia emocional	Convivientes	-0.432**	0.000
	Casadas	-0.606**	0.000
	Separadas	-0.553**	0.000

De la Tabla N° 27 la correlación de las variables locus de control interno y dependencia emocional respecto al estado civil de las mujeres víctimas de violencia conyugal derivadas a UDAVIT, se tiene que el p-valor es de $0.000 < 0.05$, lo cual rechaza la hipótesis nula y acepta la hipótesis de la investigación, podemos decir que las mujeres víctimas de violencia conyugal con estado civil casadas, convivientes y separadas generan mayor relación entre el locus de control que predomina en ellas y del nivel de dependencia emocional la cual padecen; así mismo el coeficiente de correlación más alto se encuentra en las mujeres víctimas de violencia conyugal de estado civil casadas con -0.606 de significancia. Según (Hernandez Sampieri & Mendoza Torres, 2018) el estado civil de las mujeres víctimas de violencia conyugal presentan una **correlación negativa media**.

Lo cual es una relación de manera inversa e indica que a mayor presencia de locus de control predominante por parte de las mujeres víctimas de violencia conyugal según su estado civil será menor la dependencia emocional que padece y a menor presencia del locus de control que predomina en ellas según su estado civil será mayor el nivel de dependencia emocional que padecen.

Tabla 30

Correlación de variables por edad

		Locus de control	
		Correlación de Rho spearman	Sig. (bilateral)
Dependencia emocional	Jóvenes	-0.524**	0.000
	Adultas	-0.435**	0.000
	Adultas mayores	-0.500**	0.000

Según la Tabla N° 28, respecto a la correlación que se tiene entre la edad de las víctimas de violencia conyugal con las variables locus de control interno y dependencia emocional; se tiene que el p-valor es de $0.000 < 0.05$, lo cual rechaza la hipótesis nula y acepta la hipótesis de la investigación, podemos decir que las mujeres víctimas de violencia conyugal de grupo etario jóvenes, adultas y adultas mayores generan mayor relación entre el locus de control que usan y del nivel de dependencia emocional de la cual padecen; así mismo el coeficiente de correlación más alto se encuentra en las mujeres jóvenes con -0.524. Según (Hernandez Sampieri & Mendoza Torres, 2018) la edad de las mujeres víctimas de violencia conyugal presentan una **correlación negativa media**.

Lo cual es una relación de manera inversa e indica que a mayor presencia de locus de control predominante por parte de las mujeres víctimas de violencia conyugal según el grupo etario será menor la dependencia emocional que padece y a menor presencia del locus de control predominante en la víctima según su grupo etario se tendrá mayor nivel de dependencia emocional de la cual padece.

Capítulo VI

Discusión

El informe tiene como objetivo general, identificar si existe relación entre el locus de control y la dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia conyugal derivadas a la UDAVIT – Cusco, 2021; para ello el estudio cuenta con base teórica y antecedentes las cuales se prestarán para este capítulo, corroborando algunas similitudes y diferencias en cuanto a los resultados de otras investigaciones y sustentando con los conceptos planteados, lo cual se demuestra detallado en los siguientes párrafos.

Resulta que si existe una correlación significativa entre la variable locus de control y dependencia emocional con un nivel de significancia al 95% de confianza, existiendo una correlación negativa media, esto quiere decir que es una relación inversamente proporcional, de manera que en las encuestadas a mayor locus de control en la mujer víctima de violencia será menor la dependencia emocional de la que padecen y a menor locus de control será mayor la dependencia emocional, del mismo modo las autoras (Fernández Cabezas & Caurcel Cara, 2005) en su investigación indican que los participantes (agresores) tienen un locus de control interno por tanto sienten que controlan la situación a diferencia de las víctimas que presentan un locus

externo, se sienten inseguras y aceptan la situación porque creen que lo merecen o es el destino que les tocó. Contrastando esta investigación con la planteada podemos ver la similitud de las víctimas, que en su mayoría predomina el locus de control externo, asumiendo y aceptando situaciones de violencia por creencias que aún existe y persisten en la sociedad como son: el destino, la suerte, por tener la mala idea de pensar que se lo merecían, por las creencias y suposiciones de no causar mayor daño a la familia ante la sociedad, entre otras razones que piensan que estarían fuera de su alcance mas no serían por atribuciones internas de las que ellas podrían ser capaces de cambiar dichos episodios con otra decisiones. En consecuencia, a esto, se incrementa la dependencia emocional aceptando hechos de violencia, permitiendo los maltratos, sintiendo miedo al abandono y quedarse solas, culpándose más bien ellas mismas por lo ocurrido, asumiendo un rol de sumisa ante su agresor.

Del mismo modo en el estudio de (Bogarín et al., 2021) indentifican la dependencia emocional hacia sus agresores como una característica de las mujeres víctimas de violencia de pareja, en sus resultados se puede observar una ligera coincidencia con esta investigación respecto a la dimensión Miedo a la soledad, puesto que dicha dimensión se promedia también con un nivel bajo, además concluyeron que acerca de las dimensiones de las distorsiones cognitivas como la desesperanza aprendida y las creencias irracionales en una población como esta tiene relación significativa con la dependencia emocional.

Por otro lado estos resultados también son similares a los antecedentes planteados en la investigación y corroborados por la investigación de (Zea Salas & Condori Barrenechea, 2017) donde se evidencia la relación entre la variable locus de control y dependencia emocional, según el contraste realizado con la prueba de chi cuadrado donde obtuvo un sig de 0.00 el cual al ser menor que $p < 0.05$, en este estudio se permite aceptar la presencia de mayor dependencia de

pareja que está significativamente relacionada con la existencia del locus de control externo de las personas evaluadas en el estudio, dando a entender que cuando mayor sea la tendencia de locus de control externo será mayor los niveles de dependencia emocional en la víctima, de esta forma se entiende que hubo una correlación positiva directa, en caso de la investigación planteada se tiene una correlación negativa inversa trabajada en base al locus de control interno que nos dice que a mayor locus de control interno hay menos posibilidades de caer en una dependencia emocional y a menor locus de control interno o sea predomine el locus de control externo habrá mayor posibilidad de tener dependencia emocional, en ambos casos existe relación de las variables.

Del mismo modo según la investigación de (Azabache Luján & Rojas Boiza, 2005) donde por objetivo se plantea la relación de las trampas vitales y el locus de control en mujeres víctimas de violencia conyugal, en ese estudio se trabaja con un nivel de confianza de 0.01, donde se visualiza que existe relación significativa entre las trampas vitales de abandono y dependencia con el locus de control además se observa que las mujeres víctimas de violencia conyugal presentan mayoritariamente el locus de control externo, concluyendo una vez más la similitud de los resultados con la investigación expuesta.

Entonces los datos obtenidos en la presente investigación pueden afirmar la coincidencia en el resultado y verificar la relación que existe entre el locus de control y la dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia conyugal derivadas a la UDAVIT – Cusco, 2021.

De acuerdo a los objetivos específico que indican la existencia o no de la relación entre el locus de control interno y externo con la dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia conyugal derivadas a la UDAVIT – Cusco, 2021; en nuestra investigación si existe la

correlación moderada inversa entre la dimensión locus de control interno y la dependencia emocional, dichos resultados concuerdan con los expuesto por (Azabache Luján & Rojas Boiza, 2005) en su investigación donde mencionan que existe una relación significativa entre trampa vital y el locus de control, así mismo se puede observar que las mujeres que presentan trampas vitales son las mismas que tienen predominancia en locus de control externo y por consiguiente al tener menos trampas vitales las mujeres víctimas de violencia tendrán menor locus de control interno. Para la relación entre la dimensión de locus de control externo y la dependencia emocional se tiene la misma premisa con el estudio comparado ya que se muestra que en su mayoría las mujeres víctimas de violencia conyugal son en las que predomina el locus de control externo. Del mismo modo según (Zea Salas & Condori Barrenechea, 2017) en su resultado de investigación muestra la clara similitud con el presente estudio, al afirmar que se determinó una relación significativa entre el locus de control externo y la dependencia emocional en pareja; de esta forma afirmar lo que se indica en la investigación.

En el estudio de (Fernández Cabezas & Caurcel Cara, 2005) concluyen que los esquemas mentales que poseen las víctimas y sus agresores son opuestos, mencionando que las mujeres víctimas presentan mayor locus de control externo, situación que se cumple en la conclusión del presente trabajo, podemos observar que en las víctimas participantes se encuentra con mayor predominancia el locus de control externo.

Con relación al objetivo específico se menciona si hubiera relación entre el locus de control y la dependencia emocional respecto a la edad de la víctima, se obtuvo que existiría una correlación negativa media donde además prevalece la cantidad de mujeres que se encuentran en el grupo etario denominado jóvenes con edades de 18 a 30 años con un 58.5% del total de las encuestadas. Del mismo modo se ve en el estudio realizado por (Aquehua Mauri & Tito

Pimentel, 2019) que las edades que tienen mayor porcentaje de haber ocurrido está entre los 21 y 30 años con un 54.4%. En el otro extremo están las adultas mayores con un porcentaje mínimo de 1.5%, mujeres de ese grupo etario generalmente aceptan estos hechos violentos sin hacer nada ya que con el tiempo aprendieron a no defenderse por mantener a su familia unida, porque si no eso sería mal visto por la sociedad, se sentirían desamparadas y normalizaron las agresiones porque también existe una dependencia económica señalando que estas mujeres no tienen una ocupación fija y solo esperan el aporte económico de su pareja.

En cuanto a la relación del objetivo específico donde se menciona si existe relación entre el locus de control y la dependencia emocional respecto al estado civil, en lo encontrado por la investigadora, se tiene una correlación negativa media, con la prevalencia de mujeres víctimas de violencia conyugal con estado civil conviviente siendo el 60% de las encuestadas; así también en el informe realizado por (Aquehua Mauri & Tito Pimentel, 2019) se observó que el 75.9% de la mujeres encuestadas en su estudio pertenecen al estado civil conviviente, teniendo en cuenta que en este estudio sólo se trabajó con dos estados civiles que son casado y conviviente. Este hecho se acepta en la sociedad porque hoy en día el matrimonio ya no es una obligación por consiguiente ya no existe esta exigencia que evite convivir.

Para el objetivo específico donde se plantea la existencia del locus de control predominante en las mujeres víctimas de violencia conyugal, se concluye que hay evidencia estadística para decir que mayoritariamente se tiene el locus de control externo en las mujeres víctimas de violencia, del mismo modo en los estudios planteados como antecedentes se corrobora dicho resultado mencionando en ellos que en las mujeres víctimas de violencia conyugal en su mayoría predomina el locus de control externo, y este además es un signo para predecir que posiblemente también sea propensa a padecer de una dependencia emocional hacia

su pareja. Por ejemplo (Fernández Cabezas & Caurcel Cara, 2005) concluye que los esquemas mentales que poseen las mujeres víctimas de violencia respecto a sus agresores son opuestas, afirmando que las primeras tendrán una predominancia en el locus de control externo porque ella buscan las causas de la situación de violencia en el exterior, mientras que sus agresores se ven como los protagonistas con un locus de control interno porque controlan, sienten el poder y superioridad respecto a sus víctimas.

Finalmente en el objetivo específico para determinar el nivel de dependencia emocional en las mujeres víctimas de violencia conyugal, se tiene que el 65.5% de las encuestadas presentan una dependencia emocional clínicamente significativa; en el estudio de (Zea Salas & Condori Barrenechea, 2017) con una muestra de 97 encuestadas se tiene que el 46.5% de mujeres son dependientes emocionalmente, del mismo modo en las investigaciones locales tomadas como antecedente de (Arenas Pompilla & Solano Monge, 2019) y (Aquehua Mauri & Tito Pimentel, 2019) se tiene resultados relativamente similares respecto a la dependencia emocional, afirmando así que las mujeres dependientes emocionalmente están propensas a ser víctimas de violencia porque hay rasgos de comportamiento en ella que no les permite defenderse, como es el miedo al abandono, ruptura de la relación, desamparo, llegan a tener pensamientos suicidas, por ende se adecúan a los planes de su agresor para no quedarse solas, para evitar ello tratan de buscar la atención de la otra persona aunque ello signifique culparse a sí mismas por agresión que sufrió asumiendo que se lo merecía, todo ello es una consecuencia de la responsabilidad personal que debería asumir la víctima, saber que puede tomar otras decisiones para cambiar la situación mas no dejarse llevar por las creencias irracionales ante la sociedad, tener información a cerca de donde acudir ante un hecho de violencia, que líneas telefónicas existen y cambiar sus esquemas mentales con ideas arcaicas que aún existe en la sociedad.

Capítulo VII

Conclusiones

Primera, existe relación inversa significativa con un coeficiente de correlación de Rho de spearman de -0.483 entre el puntaje de la variable locus de control y puntaje de la dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia conyugal derivadas a la UDAVIT – Cusco, 2021; es decir, a mayor locus de control existirá menor dependencia emocional y viceversa.

Segunda, existe relación inversa significativa con un coeficiente de correlación de Rho de spearman de -0.45 entre las dimensiones locus de control interno con la dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia conyugal derivadas a UDAVIT – Cusco, 2021. A mayor uso del locus de control interno será menor la dependencia emocional.

Tercera, existe relación directa media con un coeficiente de correlación de Rho de spearman de 0.372 significativa entre la dimensión locus de control externo con la dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia conyugal derivadas a UDAVIT – Cusco, 2021. A mayor uso de locus de control externo se presenta mayor dependencia emocional.

Cuarta, en cuanto al grupo etario se observa que las víctimas de violencia conyugal generan mayor relación entre el locus de control que usan y del nivel de dependencia que

padecen, esto se refleja en el p-valor que es de $0.000 < 0.05$, lo cual rechaza la hipótesis nula y acepta la hipótesis de la investigación, así mismo las jóvenes y adultas mayores tienen una relación más fuerte entre el locus de control y la dependencia emocional siendo estas poblaciones más susceptibles a violencia de género.

Quinta, respecto al estado civil se encontró un coeficiente de correlación más alto en las mujeres víctimas de violencia casadas de -0.606 en comparación a los grupos de convivientes y separadas donde las mujeres casadas son más susceptibles a la relación de dependencia emocional cuando sube su nivel de locus de control interno.

Sexta, el locus de control que más predomina en las mujeres víctimas de violencia conyugal es el locus de control externo con un predominio de 57.7% de las encuestadas.

Séptima, el 65.38% de las encuestadas víctimas de violencia conyugal presentan una dependencia emocional clínicamente significativa, el 33.85% se encuentran en riesgo de dependencia emocional y se observó solo un caso en el estudio que es el 0.77% de mujeres que no presentan dependencia emocional, dando a entender que la dependencia emocional sería un factor alarmante a tener en cuenta para determinar que esta mujer presente violencia familiar.

Recomendaciones

Primera, a la Unidad Distrital de Asistencia a Víctimas y Testigos (UDAVIT) realizar programas de atención en contra de la violencia de género y hacia las mujeres, preocuparse de manera preventiva dando a entender que la dependencia emocional genera violencia, y una manera de afrontar la aparición de dependencia emocional es el practicar el uso del locus de control, tener el control de sus vidas mediante la toma de decisiones, para cambiar su futuro y mantener una relación sana con la pareja, ya que esto será primordial para la formación de una familia donde hayan hijos que crezcan con otra mentalidad para no repetir patrones de conducta que arrastren de los padres, estos programas deben ser dirigidos tanto para víctimas y agresores.

Segunda, a los profesionales de la salud mental que a partir de los resultados de la investigación se promueva programas orientados a la disminución de la dependencia emocional, al fortalecimiento del locus de control interno, esto con el objetivo de fomentar la idea de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres. Porque se demostró estadísticamente que la mujer que tiene el control de su vida tiene menor dependencia emocional y por ende esta sería una forma de erradicar la violencia.

Tercera, a toda las mujeres derivadas a UDAVIT por casos de violencia conyugal, concientizarlas sobre el locus de control externo, que no se dejen llevar por creencias, que al contrario asuman la responsabilidad de sus actos y vean sus fortalezas, capacidades, habilidades y actúen con inteligencia, fortalecer también sus redes de apoyo y tener inteligencia emocional mediante las cuales se puede llegar a mejores consensos sin la necesidad de buscar a un culpable o asumirse como tal y dejar de dar esa responsabilidad a entes externos como al destino o a Dios.

Cuarta, el Ministerio Público, implementar talleres de sensibilización según su grupo etario, ya que las personas según su edad tienen diferentes vivencias y experiencias, que no son iguales con las actuales ya que la sociedad se encuentra en constante cambio; por ende la llegada al público no sería la misma teniendo en cuenta este aspecto, por ejemplo, las adultas mayores tiene una estructura mental más arraigada por sus costumbres y tradiciones a diferencia de las jóvenes, entre estos diferentes grupos etarios se puede cambiar sus formas de pensar y pensar mejor sobre las decisiones que puedan tomar porque aún están a tiempo, recordándoles sus derechos e informando las rutas de atención ante una situación de violencia, donde recurrir o a que líneas llamar.

Quinta, a todo lector de esta investigación, ante la información brindada además de toda la información que se tiene en los diversos medios de comunicación no hay excusa para salir de una situación de violencia, sin importar el estado civil; se sabe que la sociedad juega un papel importante en ello asumiendo que una persona llega a fracasar en la vida por no haber consolidado una familia o haber permitido una desunión, prejuicios que hoy en día son sobrevalorados ya que lo importante será el bienestar personal y siempre será mejor salir de una relación tormentosa que esperar que ello conlleve a desenlaces peores, sin esos preceptos una relación de pareja será mejor si se vive en un ambiente más cálido y tranquilo.

Sexta, se tiene que el locus de control predominante en las mujeres víctimas de violencia es el locus de control externo, en ese entender se propone trabajar en ello para que cada usuaria se fortalezca a nivel personal para no permitir más situaciones de violencia, como sociedad también se debe fomentar el uso de locus de control interno y eso será un factor para prevenir una situación de violencia incluyendo siempre a todos los integrantes del grupo familiar, de esta

manera se busca que todo hombre, niño y niña crezca con una misma mentalidad, con miras a erradicar la violencia y fomentar la igualdad de género.

Séptima, dentro de la parte aplicativa se sugiere a las entidades competentes el refuerzo y unión entre las mismas, promocionando programas para que la población en general sea consciente y sepa que el encontrarse en una situación de dependencia emocional genera hechos de violencia, proyectos dirigidos a familias, víctimas, agresores y niños afectados para tener una correcta adaptación y reinserción en la sociedad, de esta forma se mejorará también la relación con sus pares según su grupo etario.

Referencias

- Aiquipa Tello, J. J. (2015). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. *SciELO*.
- Alcaide Gonzales, J. M. (2005). *Guía practica de la prueba penal*. Madrid: DIJUSA.
- Anderson, C. A., & Bushman, B. J. (2001). Effects of violent video games on agresive behavior. *Revista Acción Psicológica*.
- Aquehua Mauri, L. A., & Tito Pimentel, L. B. (2019). *Dependencia emocional y creencias irracionales en mujeres víctimas de violencia conyugal atendidas durante el tercer trimestre del año 2018 en la micro red de salud de Belenpampa - Cusco*. Cusco: Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.
- Arenas Pompilla, K. S., & Solano Monge, N. E. (2019). *Indefensión Aprendida y Dependencia Emocional en Mujeres Violentas que Acuden al Centro de Salud San Sebastián Cusco, 2018*. Cusco: Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.
- Arosemena, R. (12 de Febrero de 2018). *Psyciencia*. Obtenido de Psyciencia: <https://www.psyciencia.com/locus-control-interno-externo/>
- Azabache Luján, K. J., & Rojas Boiza, C. R. (2005). *Trampas vitales y locus de control en mujeres víctimas de violencia conyugal*. Lima: Universidad Femenina del Sagrado Corazón.
- Balbontin López, A. (06 de Mayo de 2011). XVII CONGRESO DE FEAFES. *Impacto de la ley de dependencia en las personas con enfermedad mental, desde la óptica de la autonomía*

personal. Valladolid, España: Subdirección General de Planificación, Ordenación y Evaluación.

Bogarín Azuaga, M. A., Gamarra Méreles, A. I., Bagnoli Peralta, A. L., Mongelós Gamarra, N. G., & González Ramírez, H. A. (2021). Dependencia emocional y distorsiones cognitivas en mujeres víctimas de violencia conyugal. *Revista de la Sociedad Científica de Paraguay*, 9-23.

Carrasco Diaz, S. (2006). *Metodología de la investigación científica*. Lima: San Marcos.

Castelló Blasco, J. (2012). *La superación de la dependencia emocional*. Málaga: Ediciones Corona Borealis.

Catello Blasco, J. (01 de Enero de 2000). *Directorio Psiquiatria.com*. Obtenido de Directorio Psiquiatria.com: <https://psiquiatria.com/directorio/>

Cobos Jiménez, E. (2016). *Apego, resiliencia y afrontamiento: un estudio con víctimas de violencia de género*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

de Arco, S. (2014). *activeweb.es*. Obtenido de Enfoque cognitivo social: Julian Rotter y Albert Bandura: http://www.actiweb.es/enfoquecognitivosocial/julian_rotter.html#

EcuRed.cu. (2010). *EcuRed*. Obtenido de Teoría del aprendizaje social: https://www.ecured.cu/Teoria_del_aprendizaje_social

El Peruano. (22 de Noviembre de 2015). Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. *Disposiciones sustantivas para la prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar*, pág. 3.

- Encuesta Demográfica y la Salud Familiar (ENDES). (Enero de 2020). *Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar*. Obtenido de Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar: <https://observatorioviolencia.pe/>
- Feito, L. (2007). Vulnerabilidad. *SciELO*, 4.
- Fernández Cabezas, M., & Caurcel Cara, M. J. (2005). *Importancia del locus de control en el problema del maltrato entre iguales: Estudio comparativo entre víctimas y agresores*. Granada - España: Universidad de Granada.
- Garrido González, M. (2016). *Una medición de los niveles de ansiedad, salud mental, apoyo social percibido, autoestima y locus de control en usuarias del Centro de la Mujer de Estación Central*. Santiago: Universidad de Chile.
- Govea Gálvez, M. (2013). *La relación entre el locus de control y la influencia de los agentes socioculturales como transmisores del modelo estético corporal en estudiantes universitarias*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Hernandez Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). *Metodología de la Investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mexico: Mc Graw Hill education.
- Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Mexico: McGraw Hill Education.
- Ilerna. (31 de Julio de 2019). *Ilerna Online*. Obtenido de Ilerna Online: <https://www.ilerna.es/el-ciclo-de-la-violencia-de-genero-segun-lenore-walker/>

- Jaramillo, J. P., Perez Cantero, K. d., & Portillo, E. S. (2017). Locus de control. *Corporación Universitaria Iberoamericana*.
- Lemos Hoyos, M., & Londoño Arredondo, N. H. (2006). Construcción y validación del cuestionario Dependencia emocional en la población de Colombia. *Redalyc*.
- Ministerio Público - Fiscalía de la nación. (Marzo de 2019). *Ministerio Público - Fiscalía de la nación*. Obtenido de Quienes somos: <https://www.mpfm.gob.pe/?K=138>
- Moral Jiménez, M. d., & Sirvent Ruiz, C. (2009). Dependencia afectiva y género: Perfil sintomático diferencial en dependientes afectivos españoles. *Redalyc.org*.
- Morveli Mayorca, M. (2021). *Locus de control, estrategias de afrontamiento y adherencia al tratamiento en pacientes con cáncer de un Hospital del Cusco durante el 2021*. Cusco: UNSAAC.
- Naciones Unidas - Derechos Humanos. (29 de Noviembre de 1985). *Naciones Unidas - Derechos Humanos Oficina del alto comisionado*. Obtenido de Naciones Unidas - Derechos Humanos Oficina del alto comisionado:
<https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/victimsofcrimeandabuseofpower.aspx#:~:text=Se%20entender%C3%A1%20por%20%22v%C3%ADctimas%22%20las,legislaci%C3%B3n%20penal%20vigente%20en%20los>
- Navarro, J. (Julio de 2015). *Definición ABC*. Obtenido de Definición ABC:
<https://www.definicionabc.com>
- OMS - Organización Mundial de la Salud. (2013). *Comprender y abordar la violencia contra las mujeres*. Washington: Organización Mundial de la Salud.

- OMS. (2021). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de Organización Mundial de la Salud: <https://www.who.int/topics/abuse/es/>
- OMS. (08 de Marzo de 2021). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de who.int: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Organización Internacional del Trabajo. (2005). *La prevención: Una estrategia global*. Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo Ginebra.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2017). *Violencia contra la mujer*. Ginebra: WHO 2023.
- Organización Panamericana de la Salud (OPS). (2017). *OPS Organización Panamericana de la Salud*. Obtenido de OPS Organización Panamericana de la Salud: <https://www.paho.org/es/temas/prevencion-violencia>
- Ortiz Barón, M. J., & Yáñez Yaben, S. (1993). Teoría del apego y relaciones afectivas. *Dialnet*.
- Portal estadístico AURORA. (Enero de 2021). *Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables*. Obtenido de Portal estadístico AURORA: <https://portalestadistico.aurora.gob.pe/formas-de-la-violencia-2020/>
- Prado Casado, B. (2017). *Teoría de Rotter*. Obtenido de <https://slideplayer.es/slide/11556606/>
- Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual . (2019). *Casos atendidos a personas afectadas por hechos de violencia, contra las mujeres, integrantes del grupo familiar y personas afectadas por violencia sexual en los CEM a nivel nacional*. Lima: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

- Real Academia Española (RAE). (2020). *Real Academia Española*. Obtenido de Real Academia Española: <https://dle.rae.es/afrontamiento?m=form>
- Rotter, J. B. (1954). *Social Learning and Clinical Psychology*.
- Shaughnessy, J., Zechmeister, E., & Zechmeister, J. (2007). *Métodos de investigación en Psicología*. Mexico: McGraw-Hill Interamericana.
- Suriá, R. (2010). Psicología Social - proceso de Atribución. *Repositorio Institucional de la Universidad de Alicante*, 11.
- Ucha, F. (Enero de 2010). *Definición ABC*. Obtenido de Definición ABC: <https://www.definicionabc.com/>
- Universidad de Alicante. (2007). La emoción. *Departamento de psicología de la salud*, 4.
- Ventura, J., & Caycho, T. (2016). Análisis psicométrico de una escala de dependencia emocional en universitarios peruanos. *SciELO*.
- Viñas, V. E., Ocampo Cobos, A., Lewis, E. M., & Ávila Paulette, M. (2010). *Conceptos clave de seguimiento y evaluación de preogramas y proyectos - Breve guía*. Lima: Biblioteca Nacional del Perú.
- Zea Salas, P., & Condori Barrenechea, N. (2017). *Locus de control y dependencia emocional de pareja en estudiantes universitarios*. Arequipa: Universidad Católica de Santa María.

Anexos

Anexo A

Carta de aceptación de asesoría

“Año del bicentenario: 200 años de independencia”
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Cusco, 03 de marzo del 2021

CARTA DE ACEPTACIÓN

Señora

Dra. Delmia Socorro Valencia Blanco

Decana de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNSAAC

Expresándole mi cordial saludo me dirijo a Ud. para comunicarle que, en atención, a la solicitud de la interesada y tomando en cuenta el reglamento de la Escuela Profesional de Psicología de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, **ACEPTO ASESORAR LA TESIS de la bachiller: Lucero Esquivel Bustamante** identificada con el DNI n° 73070249 con **código de matrícula N° 131407**, quien en la actualidad viene realizando su proyecto de investigación para optar al título profesional de Licenciada en Psicología, intitulada “Locus de control y dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia conyugal, asistidas en la Unidad Distrital de Asistencia a Víctimas y Testigos (UDAVIT) – Cusco, 2021”

Con respeto y especial aprecio agradezco a usted anticipadamente la atención brindada a la presente.

Atentamente:



Mg. Ps. Juan Segismundo Durand Guzmán
Docente de la Escuela Profesional de Psicología

Anexo B

Resolución de aprobación del plan de tesis y nombramiento de asesor



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

RESOLUCION Nro. D-975-2021- CS- FDCS-UNSAAC.

Cusco, 19 de julio del 2021.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO.

VISTO, el expediente con Nro. **316170** presentado por la Bachiller **LUCERO ESQUIVEL BUSTAMANTE**, con código de matrícula N°**131407**, solicitando **APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE TESIS Y DESIGNACIÓN DE ASESOR(A)**.

CONSIDERANDO:

Que, mediante el **MEMO UI FDCS-N°029-2021- UNSAAC**, con fecha 26 de mayo del 2021, se nombra a la **DR. EDGAR YARAHUAMAN LUNA**, como docente **Revisora** del plan de Tesis individual intitulada **“LOCUS DE CONTROL Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA CONYUGAL, DERIVADAS A LA UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS (UDAVIT) – CUSCO, 2021”** Presentado por el Bachiller **LUCERO ESQUIVEL BUSTAMANTE**.

Que, en la fecha la docente revisora mencionada presenta a este Decanato el Dictamen favorable para la **APROBACION del Plan de Tesis**.

Estando, a las consideraciones señaladas y a las atribuciones conferidas a este Decanato de conformidad a los dispositivos legales vigentes;

RESUELVE:

PRIMERO. - APROBAR, el Plan de Trabajo de Tesis individual intitolado **“LOCUS DE CONTROL Y DEPENDENCIA EMOCIONAL EN MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA CONYUGAL, DERIVADAS A LA UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A VICTIMAS Y TESTIGOS (UDAVIT) – CUSCO, 2021”**, presentado por la Bachiller **LUCERO ESQUIVEL BUSTAMANTE**, para optar al título Profesional de Licenciado en Psicología, **DISPONIENDO** su inscripción en el **REGISTRO DE INSCRIPCIÓN DE PLAN DE TESIS N° 061 FOLIOS 034 Y 035** de la Escuela Profesional de Psicología.

SEGUNDO. – NOMBRAR al **MGT. JUAN SEGISMUNDO DURAND GUZMAN** como **ASESOR** del Plan de Tesis referido.

TERCERO. - DEJAR ESTABLECIDO que el Plan de Tesis aprobado será desarrollado dentro del término de 18 meses, vencido el cual debe ser actualizado, caso contrario queda sin efecto su inscripción, conforme al Art. 136 del Reglamento Académico de Grados y Titulados.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

C.C.:
E.P. Psicología
Asesor
File
Interesado
Archivo
DSV/BWPV.



Anexo C

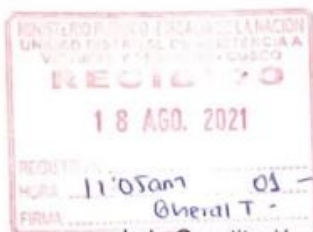
Solicitud para la aplicación de los instrumentos en UDAVIT

SOLICITA: APLICAR PRUEBAS PSICOLOGICAS A USUARIAS

SEÑORA COORDINADORA DE LA UNIDAD DISTRITAL DE ASISTENCIA A
VÍCTIMAS Y TESTIGOS – CUSCO

TERESA MERCEDES VASQUEZ VERA

Yo, ESQUIVEL BUSTAMANTE LUCERO, identificada con DNI N°. 73070249, con domicilio real, físico y permanente en la urbanización Ucchullo Grande calle Uruguay J-18, distrito y provincia del Cusco, ante Ud. con el debido respeto me presento y digo:



Que, haciendo uso de mis facultades de ley, Art. 2, inciso 20 de la Constitución Política, es que recorro ante su despacho, a efectos de solicitar: me autorice aplicar pruebas psicológicas en forma confidencial a usuarias derivadas a la Unidad Distrital de Asistencia a Víctimas y Testigos – Cusco, dichas pruebas son estrictamente para trabajo de investigación a cerca de locus de control y dependencia emocional en mujeres víctimas, con el propósito de aportar a la atención en la UDAVIT, cabe recalcar que hice mis practicas pre profesionales en la unidad y me siento identificada al haber servido durante un año a la institución.

POR LO EXPUESTO:

Pido a Ud. admitir y disponga la atención, en mérito a la presente solicitud, para fines legales y formales.

Cusco, 18 de Agosto del 2021.

Bach. ESQUIVEL BUSTAMANTE LUCERO

DNI: 73070249

Anexo D

Resolución de apto al título

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO**

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

**RESOLUCIÓN N° D- 1552-2021-CS/FDCS UNSAAC.**

Cusco, 30 de setiembre del 2021

LA DECANA DE LA FACULTAD DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

Visto, el expediente N° 357550, presentado por la bachiller **LUCERO ESQUIVEL BUSTAMANTE**, con Código Universitario N° 131407 solicitando ser Declarada Apta, para optar al Título Profesional de Licenciada en Psicología, en la modalidad de **TESIS UNIVERSITARIA**;

CONSIDERANDO

Que, la Comisión de revisión de Expedientes de Títulos de la **Escuela Profesional de Psicología**, integrado por el Presidente **MGT. JUAN SEGISMUNDO DURAND GUZMAN**, la Integrante, **MGT. LUCIA ROMAN LANTARON** y el **MGT. PERCY EDGAR YAÑEZ MUJICA**, en la fecha alcanza a este Decanato el **Dictamen N°28-2021-EPPs-UNSAAC con fecha de 30 de setiembre del 2021 de manera virtual** sobre la conformidad del expediente del visto, organizado por la recurrente;

Que, de la revisión de su expediente se puede verificar que la bachiller en mención aprobó **DOSCIENTOS CATORCE (214) CREDITOS** de los Doscientos Once Créditos exigidos por la Currícula de Estudios 2009, a la cual pertenece;

Estando, a las consideraciones señaladas, y a las atribuciones conferidas a este decanato de conformidad a los dispositivos legales vigentes.

RESUELVE

PRIMERO. - DECLARAR APTA a **LUCERO ESQUIVEL BUSTAMANTE**, con Código Universitario N° 131407, para optar al **TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN PSICOLOGIA** en la modalidad de **TESIS UNIVERISTARIA**.

SEGUNDO. - AUTORIZAR a la recurrente, para que pueda proseguir con los demás trámites exigidos por el Reglamento de Grados y Títulos de la **Escuela Profesional de Psicología**.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, UNASE A SUS ANTECEDENTES Y ARCHÍVESE.

c.c.:
Comisión Revisora CU,
File,
Interesada,
Archivo.
DSVB/PPV



Anexo E

Hoja de validación de juicio de expertos - Locus de control

Juicio de expertos para la Escala de medición de Locus de Control ①

Nombre del Juez: Americo Pinedo Villafuerte
 Profesión: Psicólogo

PREGUNTAS	ESCALA DE VALORACION				
1. ¿Considera usted que los ítems del instrumento miden lo que se pretende medir?	1	2	3	4	X
2. ¿Considera usted que la cantidad de ítems registrados en esta versión son suficientes para tener una comprensión de la materia de estudio?	1	2	3	X	5
3. ¿Considera usted que los ítems contenidos en este instrumento son una muestra representativa del universo materia del estudio?	1	2	3	4	X
4. ¿Considera usted que, si aplicamos en reiteradas oportunidades este instrumento a muestras similares, obtendríamos también datos similares?	1	2	3	4	X
5. ¿Considera usted que los conceptos utilizados en este instrumento son todos y cada uno de ellos, propios de las variables del estudio?	1	2	3	4	X
6. ¿Considera usted que todos y cada uno de los ítems contenidos en este instrumento tienen los mismos objetivos?	1	2	3	X	5
7. ¿Considera usted que el lenguaje utilizado en el presente instrumento es claro, sencillo y no da lugar a diversas interpretaciones?	1	2	3	X	5
8. ¿Considera usted que la estructura del presente instrumento es adecuada al tipo de usuario a quien se dirige el instrumento?	1	2	3	4	X
9. ¿Estima usted que las escalas de medición utilizadas son pertinentes a los objetos materia de estudio?	1	2	3	4	X
10. ¿Qué aspectos habría que modificar, que aspectos tendrían que incrementarse o que aspectos habría que suprimirse? <u>Habría que... esclarecer el ítem 7.</u>					

Firma:



MINISTERIO PÚBLICO
 FISCALÍA DE LA NACIÓN
 Americo Pinedo Villafuerte
 PSICÓLOGO
 UNIDAD DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS Y TESTIGOS - CUSCO

Juicio de expertos para la Escala de medición de Locus de Control ③

Nombre del Juez: Paula Cárceles Masías

Profesión: Psicóloga

PREGUNTAS	ESCALA DE VALORACION				
	1	2	3	4	5
1. ¿Considera usted que los ítems del instrumento miden lo que se pretende medir?					⑤
2. ¿Considera usted que la cantidad de ítems registrados en esta versión son suficientes para tener una comprensión de la materia de estudio?				④	5
3. ¿Considera usted que los ítems contenidos en este instrumento son una muestra representativa del universo materia del estudio?				④	5
4. ¿Considera usted que, si aplicamos en reiteradas oportunidades este instrumento a muestras similares, obtendríamos también datos similares?				4	⑤
5. ¿Considera usted que los conceptos utilizados en este instrumento son todos y cada uno de ellos, propios de las variables del estudio?				④	5
6. ¿Considera usted que todos y cada uno de los ítems contenidos en este instrumento tienen los mismos objetivos?				④	5
7. ¿Considera usted que el lenguaje utilizado en el presente instrumento es claro, sencillo y no da lugar a diversas interpretaciones?				④	5
8. ¿Considera usted que la estructura del presente instrumento es adecuada al tipo de usuario a quien se dirige el instrumento?				4	⑤
9. ¿Estima usted que las escalas de medición utilizadas son pertinentes a los objetos materia de estudio?				4	⑤
10. ¿Qué aspectos habría que modificar, que aspectos tendrían que incrementarse o que aspectos habría que suprimirse?	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>				

Firma:


 MINISTERIO PÚBLICO
 FISCALÍA DE LA EDUCACIÓN

 Paula Cárceles Masías
 PSICOLOGA - UDAVIT
 TR. PERSONAS

Juicio de expertos para la Escala de medición de Locus de Control ②

Nombre del Juez: Rita Estrada Pancorbo

Profesión: Psicóloga

PREGUNTAS	ESCALA DE VALORACION				
1. ¿Considera usted que los ítems del instrumento miden lo que se pretende medir?	1	2	3	4	⑤
2. ¿Considera usted que la cantidad de ítems registrados en esta versión son suficientes para tener una comprensión de la materia de estudio?	1	2	3	④	5
3. ¿Considera usted que los ítems contenidos en este instrumento son una muestra representativa del universo materia del estudio?	1	2	3	④	5
4. ¿Considera usted que, si aplicamos en reiteradas oportunidades este instrumento a muestras similares, obtendríamos también datos similares?	1	2	3	④	5
5. ¿Considera usted que los conceptos utilizados en este instrumento son todos y cada uno de ellos, propios de las variables del estudio?	1	2	3	4	⑤
6. ¿Considera usted que todos y cada uno de los ítems contenidos en este instrumento tienen los mismos objetivos?	1	2	3	④	5
7. ¿Considera usted que el lenguaje utilizado en el presente instrumento es claro, sencillo y no da lugar a diversas interpretaciones?	1	2	3	④	5
8. ¿Considera usted que la estructura del presente instrumento es adecuada al tipo de usuario a quien se dirige el instrumento?	1	2	3	4	⑤
9. ¿Estima usted que las escalas de medición utilizadas son pertinentes a los objetos materia de estudio?	1	2	3	4	⑤
10. ¿Qué aspectos habría que modificar, que aspectos tendrían que incrementarse o que aspectos habría que suprimirse?	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>				

Firma:



Rita Estrada Pancorbo
Rita Estrada Pancorbo
 PSICOLOGIA
 C. Ps. P. 12979

Anexo F

Hoja de validación de juicio de expertos - Dependencia emocional

Juicio de expertos para el Cuestionario de Dependencia Emocional ①

Nombre del Juez: Americo Pinedo Villalobos
 Profesión: Psicólogo

PREGUNTAS	ESCALA DE VALORACION				
1. ¿Considera usted que los ítems del instrumento miden lo que se pretende medir?	1	2	3	4	5
2. ¿Considera usted que la cantidad de ítems registrados en esta versión son suficientes para tener una comprensión de la materia de estudio?	1	2	3	4	5
3. ¿Considera usted que los ítems contenidos en este instrumento son una muestra representativa del universo materia del estudio?	1	2	3	4	5
4. ¿Considera usted que, si aplicamos en reiteradas oportunidades este instrumento a muestras similares, obtendríamos también datos similares?	1	2	3	4	5
5. ¿Considera usted que los conceptos utilizados en este instrumento son todos y cada uno de ellos, propios de las variables del estudio?	1	2	3	4	5
6. ¿Considera usted que todos y cada uno de los ítems contenidos en este instrumento tienen los mismos objetivos?	1	2	3	4	5
7. ¿Considera usted que el lenguaje utilizado en el presente instrumento es claro, sencillo y no da lugar a diversas interpretaciones?	1	2	3	4	5
8. ¿Considera usted que la estructura del presente instrumento es adecuada al tipo de usuario a quien se dirige el instrumento?	1	2	3	4	5
9. ¿Estima usted que las escalas de medición utilizadas son pertinentes a los objetos materia de estudio?	1	2	3	4	5
10. ¿Qué aspectos habría que modificar, que aspectos tendrían que incrementarse o que aspectos habría que suprimirse?					

Firma:


 MINISTERIO PÚBLICO
 FISCALÍA DE LA NACIÓN
 Americo Pinedo Villalobos
 PSICÓLOGO
 UNIDAD DE ASISTENCIA A VISTIBLAS Y TESTIGOS - CUSCO

Juicio de expertos para el Cuestionario de Dependencia Emocional

Nombre del Juez: Paola Cáceres Moscoso

Profesión: Psicóloga

PREGUNTAS	ESCALA DE VALORACION				
1. ¿Considera usted que los ítems del instrumento miden lo que se pretende medir?	1	2	3	4	5
2. ¿Considera usted que la cantidad de ítems registrados en esta versión son suficientes para tener una comprensión de la materia de estudio?	1	2	3	4	5
3. ¿Considera usted que los ítems contenidos en este instrumento son una muestra representativa del universo materia del estudio?	1	2	3	4	5
4. ¿Considera usted que, si aplicamos en reiteradas oportunidades este instrumento a muestras similares, obtendríamos también datos similares?	1	2	3	4	5
5. ¿Considera usted que los conceptos utilizados en este instrumento son todos y cada uno de ellos, propios de las variables del estudio?	1	2	3	4	5
6. ¿Considera usted que todos y cada uno de los ítems contenidos en este instrumento tienen los mismos objetivos?	1	2	3	4	5
7. ¿Considera usted que el lenguaje utilizado en el presente instrumento es claro, sencillo y no da lugar a diversas interpretaciones?	1	2	3	4	5
8. ¿Considera usted que la estructura del presente instrumento es adecuada al tipo de usuario a quien se dirige el instrumento?	1	2	3	4	5
9. ¿Estima usted que las escalas de medición utilizadas son pertinentes a los objetos materia de estudio?	1	2	3	4	5
10. ¿Qué aspectos habría que modificar, que aspectos tendrían que incrementarse o que aspectos habría que suprimirse?	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>				

Firma:


 MINISTERIO PÚBLICO
 EDUCACIÓN
 PAOLA CÁCERES MOSCOSO
 PSICÓLOGA
 TERCERA CATEGORÍA

Juicio de expertos para el Cuestionario de Dependencia Emocional ②

Nombre del Juez: Rita Estrada Pancorbo

Profesión: Psicóloga

PREGUNTAS	ESCALA DE VALORACION				
1. ¿Considera usted que los ítems del instrumento miden lo que se pretende medir?	1	2	3	4	⑤
2. ¿Considera usted que la cantidad de ítems registrados en esta versión son suficientes para tener una comprensión de la materia de estudio?	1	2	3	4	⑤
3. ¿Considera usted que los ítems contenidos en este instrumento son una muestra representativa del universo materia del estudio?	1	2	3	4	⑤
4. ¿Considera usted que, si aplicamos en reiteradas oportunidades este instrumento a muestras similares, obtendríamos también datos similares?	1	2	3	4	⑤
5. ¿Considera usted que los conceptos utilizados en este instrumento son todos y cada uno de ellos, propios de las variables del estudio?	1	2	3	4	⑤
6. ¿Considera usted que todos y cada uno de los ítems contenidos en este instrumento tienen los mismos objetivos?	1	2	3	4	⑤
7. ¿Considera usted que el lenguaje utilizado en el presente instrumento es claro, sencillo y no da lugar a diversas interpretaciones?	1	2	3	4	⑤
8. ¿Considera usted que la estructura del presente instrumento es adecuada al tipo de usuario a quien se dirige el instrumento?	1	2	3	④	5
9. ¿Estima usted que las escalas de medición utilizadas son pertinentes a los objetos materia de estudio?	1	2	3	4	⑤
10. ¿Qué aspectos habría que modificar, que aspectos tendrían que incrementarse o que aspectos habría que suprimirse?	<p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>				

Firma:



 Rita Estrada Pancorbo
 PSICOLOGÍA
 C.Ps.P. 12979

Anexo G

Niveles de confiabilidad de alfa de Cronbach

Escala	Confiabilidad
1	Confiabilidad perfecta
$0.72 \leq \alpha \leq 0.99$	Excelente confiabilidad
$0.66 \leq \alpha \leq 0.71$	Muy confiable
$0.60 \leq \alpha \leq 0.65$	Confiable
$0.54 \leq \alpha \leq 0.59$	Confiabilidad baja
$0 \leq \alpha \leq 0.53$	Confiabilidad nula

Apéndice H

Cuadro de coeficiente de correlación

-1.00	Correlación negativa perfecta. (“A mayor X, menor Y”, de manera proporcional. Es decir, cada vez que X aumenta una unidad, Y disminuye siempre una cantidad constante). Esto también se aplica “a menor X, mayor Y”.
-0.90	Correlación negativa muy fuerte.
-0.75	Correlación negativa considerable.
-0.50	Correlación negativa media.
-0.25	Correlación negativa débil.
-0.10	Correlación negativa muy débil.
0.00	No existe correlación alguna entre las variables.
0.10	Correlación positiva muy débil.
0.25	Correlación positiva débil.
0.50	Correlación positiva media.
0.75	Correlación positiva considerable.
0.90	Correlación positiva muy fuerte.

1.00 Correlación positiva perfecta (“A mayor X, mayor Y” o “a menor X, menor Y”, de manera proporcional. Cada vez que X aumenta, Y aumenta siempre una cantidad constante, igual cuando X disminuye).

Anexo I

Matriz de consistencia

Título: “Locus de control y dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia conyugal derivadas a la Unidad Distrital de Asistencia a Víctimas y Testigos (UDAVIT) – Cusco, 2021”

Problema General	Objetivo General	Hipótesis General	Variable y Dimensiones	Metodología
¿Existe relación entre el locus de control y la dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia conyugal derivadas a la UDAVIT – Cusco, 2021?	Determinar cómo se relaciona el locus de control con la dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia conyugal derivadas a la UDAVIT – Cusco, 2021.	Existe relación directa entre el locus de control y la dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia conyugal derivadas a la UDAVIT – Cusco, 2021.	Locus de control (Rotter) - Externo - Interno	Alcance de la investigación: Correlacional Método de investigación: Método científico
Problemas Específicos	Objetivos Específicos	Hipótesis Específicas	Dependencia emocional (Jesús Aiquipa)	Diseño de investigación: Longitudinal
¿Cómo se relaciona el locus de control interno con la dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia conyugal derivadas a la UDAVIT – Cusco, 2021?	Establecer cómo se relaciona el locus de control interno con la dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia conyugal derivadas a la UDAVIT – Cusco, 2021.	Existe relación entre el locus de control interno y la dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia conyugal derivadas a la UDAVIT – Cusco, 2021.	- Miedo a la ruptura - Miedo e intolerancia a la soledad	Población y muestra: Población: Usuarías de UDAVIT
¿Cómo se relaciona el locus de control externo con la dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia familiar derivadas a la UDAVIT – Cusco, 2021?	Establecer cómo se relaciona el locus de control externo con la dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia conyugal derivadas a la UDAVIT – Cusco, 2021.	Existe relación entre el locus de control externo y la dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia conyugal derivadas a la UDAVIT – Cusco, 2021.	- Prioridad de la pareja - Necesidad de acceso a la pareja	Muestra: 130 Técnicas de recolección de información:

		derivadas a la UDAVIT – Cusco, 2021.	- Deseos de exclusividad	Observación
¿Qué relación existe entre el locus de control y dependencia emocional respecto a la edad de la víctima de violencia conyugal derivada a la UDAVIT – Cusco, 2021?	Determinar si existe relación entre el locus de control y dependencia emocional respecto a la edad de la víctima de violencia conyugal derivada a la UDAVIT – Cusco, 2021.	Existe relación entre el locus de control y dependencia emocional respecto a la edad de la víctima de violencia conyugal derivada a la UDAVIT – Cusco,2021.	- Subordinación y sumisión - Deseos de control y dominio	Encuesta Técnicas de procesamiento de información: SPSS- Estadística y Excel
¿Qué relación existe entre el locus de control y dependencia emocional respecto al estado civil de la víctima de violencia conyugal derivada a la UDAVIT – Cusco, 2021?	Determinar si existe relación entre el locus de control y dependencia emocional respecto al estado civil de la víctima de violencia conyugal derivada a la UDAVIT – Cusco, 2021.	Existe relación entre el locus de control y dependencia emocional respecto al estado civil de la víctima de violencia conyugal derivada a la UDAVIT – Cusco,2021.		
¿Qué locus de control predomina en la mujeres víctimas de violencia conyugal derivadas a la UDAVIT – Cusco, 2021?	Identificar el locus de control predominante en las víctimas de violencia conyugal derivadas a la UDAVIT – Cusco, 2021.	Existe un locus de control predominante en las mujeres víctimas de violencia conyugal derivadas a la UDAVIT – Cusco,2021.		
¿Cuál es el nivel de dependencia emocional en las mujeres víctimas de violencia conyugal derivadas a la UDAVIT – Cusco, 2021?	Identificar el nivel de dependencia emocional en las víctimas de violencia conyugal derivadas a la UDAVIT – Cusco, 2021.	Existe un nivel de dependencia emocional en las mujeres víctimas de violencia conyugal derivadas a la UDAVIT – Cusco, 2021.		

Nota: Elaboración propia

Anexo J

Operacionalización de variables

Variable	Definición Conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Ítems del Instrumento	Instrumento/Niveles
Locus de Control	Es la medida en que una persona cree poder controlar los acontecimientos que le suceden.	Es el resultado de la Escala de locus de control aplicada a mujeres víctimas de violencia conyugal, que permitirán analizar ambas dimensiones de la variable.	Interno	1. Por lo general, cuando consigo lo que quiero es porque me he esforzado. 2. Cuando hago planes estoy casi segura de que lleguen a buen término. 4. Si me lo propongo, puedo aprender casi cualquier cosa. 5. Mis mayores logros se deben más que nada a mi trabajo arduo y a mi capacidad. 9. En cualquier tipo de examen o competencia me gusta comparar mis calificaciones con los demás.	Escala de medición de Locus de control. Niveles: Locus interno 10-51 Promedio 52
			Externo	3. Prefiero los juegos que entrañen algo de suerte que los que sólo requieren habilidad. 6. Por lo general no establezco metas porque se me dificulta mucho hacer lo necesario para alcanzarlas. 7. La competencia desalienta la excelencia. (La competencia me desanima) 8. Las personas a menudo salen adelante por pura suerte. 10. Pienso que no tiene sentido empeñarme en trabajar en algo que es demasiado difícil para mí.	Locus externo 53-70

Dependencia Emocional	Es un patrón persistente de necesidades emocionales insatisfechas que se intentan cubrir desadaptativamente con otras personas	Son las respuestas al Cuestionario de dependencia emocional aplicadas a mujeres víctimas de violencia conyugal asistidas en la unidad, permitiendo analizar cada dimensión de la variable en mención.	Factor 1: Ansiedad de Separación	<ul style="list-style-type: none"> 2. Me preocupa la idea de ser abandonada por mi pareja 6. Si mi pareja no llama o no aparece a la hora acordada me angustia pensar que está enojado conmigo 7. Cuando mi pareja debe ausentarse por algunos días me siento angustiada. 8. Cuando discuto con mi pareja me preocupa que deje de quererme 13. Cuando tengo una discusión con mi pareja me siento vacía 15. Siento temor a que mi pareja me abandone 17. Si desconozco donde está mi pareja me siento intranquila 	Cuestionario de Dependencia emocional.
			Factor 2: Expresión Afectiva de la Pareja	<ul style="list-style-type: none"> 5. Necesito constantemente expresiones de afecto de mi pareja 11. Necesito demasiado que mi pareja sea expresiva conmigo 12. Necesito tener a una persona para quien yo sea más especial que los demás 14. Me siento muy mal si mi pareja no me expresa constantemente el afecto 	Niveles: No presenta DE 25-40
			Factor 3: Modificación de Planes	<ul style="list-style-type: none"> 16. Si mi pareja me propone un programa dejo todas las actividades que tenga para estar con él 21. Si tengo planes y mi pareja aparece los cambio sólo por estar con él 22. Me alejo demasiado de mis amigos cuando tengo una relación de pareja 23. Me divierto cuando estoy con mi pareja 	En riesgo de DE 41-80
			Factor 4: Miedo a la Soledad	<ul style="list-style-type: none"> 1. Me siento desamparado cuando estoy sola 18. Siento una fuerte sensación de vacío cuando estoy sola 19. No tolero la soledad 	DE Clínicamente significativo 81-121
			Factor 5: Expresión Límite	<ul style="list-style-type: none"> 9. He amenazado con hacerme daño para que mi pareja no me deje 10. Soy alguien necesitada y débil 20. Soy capaz de hacer cosas temerarias, hasta arriesgar mi vida, por conservar el amor del otro 	
			Factor 6: Búsqueda de Atención	<ul style="list-style-type: none"> 3. Para atraer a mi pareja busco deslumbrarlo o divertirlo 4. Hago todo lo posible por ser el centro de atención en la vida de mi pareja 	

Nota: Elaboración propia

Anexo K

Consentimiento informado

Usted ha sido invitado a participar en el estudio titulado “**Locus de control y dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia conyugal, derivadas a la Unidad Distrital de Asistencia a Víctimas y Testigos (UDAVIT) - Cusco, 2021**”, con el objetivo de identificar cómo se relaciona el locus de control y la dependencia emocional, para lo cual utilizaremos dos pruebas psicológicas con una duración aproximada de 20 minutos, cabe resaltar que los datos brindados son de total confidencialidad y se garantiza su anonimato. Los datos y la obtención de estos sólo son para efectos de esta investigación. En caso de cualquier reclamo, duda, comentario o preocupaciones relacionadas con la cómo se está llevando la investigación, usted puede comunicarse con los investigadores:

Bach. Esquivel Bustamante Lucero Cel.: 927289799

Mgt. Durand Guzmán Juan Segismundo Cel.: 984685731 (Asesor)

Costos e incentivos: Usted no deberá de pagar nada por participar en el estudio, su participación no le generará ningún costo.

Derechos de usuario: Si usted decide participar en el estudio, podrá retirarse de éste en cualquier momento, o no participar de una parte del estudio sin prejuicio alguno.

Consentimiento:

Yo,de años, acepto voluntariamente participar en el estudio, he comprendido perfectamente la información que se me ha brindado sobre las cosas que van a suceder si participo en el proyecto, también entiendo que puedo decidir no participar y que puedo retirarme en cualquier momento.

.....

...../...../.....

Firma

Anexo L

Escala de medición de locus de control

Este instrumento fue adaptado por Burger (1996) y cuenta con 10 ítems. Utilice la escala siguiente para anotar la medida en que está de acuerdo o no con cada una de estas 10 preguntas.

1=fuertemente en desacuerdo

5=ligeramente de acuerdo

2=en desacuerdo

6=de acuerdo

3=ligeramente en desacuerdo

7=fuertemente de acuerdo

4=ni en acuerdo ni en desacuerdo

Marque con una "x" el número que más se asemeje a su respuesta.

Preguntas	1	2	3	4	5	6	7
1. Por lo general, cuando consigo lo que quiere es porque me he esforzado por lograrlo.							
2. Cuando hago planes estoy casi seguro(a) que conseguiré que lleguen a buen término.							
3. Prefiero los juegos que entrañan algo de suerte que los que sólo requieren habilidad.							
4. Si me lo propongo, puedo aprender casi cualquier cosa.							
5. Mis mayores logros se deben más que nada a mi trabajo arduo y a mi capacidad.							
6. Por lo general no establezco metas porque se me dificulta mucho hacer lo necesario para alcanzarlas.							
7. La competencia desalienta la excelencia.							
8. Las personas a menudo salen adelante por pura suerte.							
9. En cualquier tipo de examen o competencia me gusta comparar mis calificaciones con las de los demás.							
10. Pienso que no tiene sentido empeñarme en trabajar en algo que es demasiado difícil para mí.							

Anexo M

Cuestionario de dependencia emocional de Lemos y Londoño (2006)

El Cuestionario consta de 23 ítems, son afirmaciones que una persona podría usar para describirse a sí mismo con respecto a sus relaciones de pareja. Se elije un puntaje de 1 al 6, donde:

- | | |
|---------------------------------------|----------------------------------|
| 1=completamente falso de mi | 4=moderadamente verdadero de mi |
| 2=la mayor parte falso de mi | 5=la mayor parte verdadero de mi |
| 3=ligeramente más verdadero que falso | 6=me describe perfectamente |

Marque con una "x" el número que más se asemeje a su respuesta.

Preguntas	1	2	3	4	5	6
1. Me siento desamparado cuando estoy solo.						
2. Me preocupa la idea de ser abandonada por mi pareja.						
3. Para atraer a mi pareja busco deslumbrarlo o divertirlo.						
4. Hago todo lo posible por ser el centro de atención en la vida de mi pareja.						
5. Necesito constantemente expresiones de afecto de mi pareja.						
6. Si mi pareja no llama o no aparece a la hora acordada me angustia pensar que está enojada conmigo.						
7. Cuando mi pareja debe ausentarse por algunos días me siento angustiado.						
8. Cuando discuto con mi pareja me preocupa que deje de quererme.						
9. He amenazado con hacerme daño para que mi pareja no me deje.						
10. Soy alguien necesitado y débil.						
11. Necesito demasiado que mi pareja sea expresiva conmigo.						
12. Necesito tener a una persona para quien yo sea más especial que los demás.						
13. Cuando tengo una discusión con mi pareja me siento vacío.						
14. Me siento muy mal si mi pareja no me expresa constantemente el afecto.						
15. Siento temor a que mi pareja me abandone.						
16. Si mi pareja me propone un programa dejo todas las actividades que tenga para estar con el/lla.						
17. Si desconozco donde está mi pareja me siento intranquilo.						
18. Siento una fuerte sensación de vacío cuando esto y solo.						
19. No tolero la soledad.						
20. Soy capaz de hacer cosas temerarias, hasta arriesgar mi vida, por conservar el amor del otro.						
21. Si tengo planes y mi pareja aparece los cambios sólo por estar con el/lla.						
22. Me alejo demasiado de mis amigos cuando tengo una relación de pareja.						
23. Me divierto solo cuando estoy con mi pareja.						

Gracias por su participación.